EDICIÓN DEL DOMINGO — Núm. 1.364 — FRANQUEO PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 21 de diciembre de 1919

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, aunque los autores guarden copia de ellos.

Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida; Redacción 7373 Avenida; Sociales 7375 Avenida; Director 7374 Avenida; Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 1927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN [illegible]

LA ÉPOCA se envía [illegible]

21 DE DICIEMBRE DE 1919

[...]O DE CATAMARCA

[...] guerra de publicidad y telegráfica hecha por la Concentración catamarqueña contra las autoridades de la intervención en aquella provincia, reproduce fielmente una táctica observada en numerosos casos análogos. Recuérdese, en efecto, lo ocurrido en otras operaciones electorales realizadas bajo los auspicios de intervenciones federales. Siempre la oposición ha hecho concurrir sus fuegos sobre los representantes; invariablemente se han alegado los mismos motivos, a saber: falta de garantías, violaciones de la ley, atropellos y abusos de todo género. Constantemente se ha acusado a las intervenciones de connivencia con el radicalismo de las provincias intervenidas. Siempre se ha dicho que armábanse máquinas electorales en contra, naturalmente, de las fracciones del "régimen" coaligado en organizaciones opositoras. Tal cosa ocurrió en Córdoba, en Buenos Aires, en Corrientes. Lo que no fué obstáculo, sin embargo, para que una vez transcurridas las elecciones, se haya reconocido que fueron ellas irreprochables en todo sentido. Lo que no fué obstáculo, tampoco, para que en provincias intervenidas como Corrientes triunfara una oposición que había tachado de antemano los comicios como fraudulentos y adulterados.

Es que se trata, simplemente, de una táctica inmoral, aunque previsora. Las fracciones oligárquicas coaligadas en oposición se cubren siempre contra los riesgos de un fracaso muy probable. Se preparan la coartada para una eventual derrota. Si ésta se produjera, tendrían preparado el terreno para cargar el resultado a cuenta de la parcialidad de la intervención; en el caso contrario, con guardar silencio todo queda liquidado. Conviene, pues, presenciar con serenidad ese tempestuoso espectáculo político de que nos hablan las comunicaciones telegráficas de la oposición catamarqueña. Se trata de un fantasma artificial y artificioso, encaminado sencillamente a sorprender la buena fe de las personas impresionables. Es posible que los mismos políticos catamarqueños crean un poco en la realidad de sus invenciones; ya Daudet nos había presentado en Numa Roumestan un ejemplo de esos imaginativos que terminan por hacer suyas fantásticas imaginerías. Pero ello no quiere decir que las [...] sean absolutamente diversas [...] relatos telegráficos que divulga la Concentración Catamarqueña [...]

[...] la repetición de [...] ministro del interior dice [...] substancia, que la fecha de la elección queda librada al arbitrio del partido quejoso. Si la Concentración Catamarqueña considera conveniente realizar las elecciones el domingo 21, así debe hacerse; si no, diferir el acto electoral para el día que el mismo partido fije.

Las noticias de Catamarca demuestran que la concentración no ha encontrado razón para vetar la convocatoria y accede a que hoy se lleven a cabo las elecciones complementarias. Congratulémonos de ello. Solamente se nos ocurre pensar qué hubiera dicho la oposición catamarqueña si la intervención hubiese hecho depender de la voluntad del radicalismo la fecha de la elección. Más vale no calcular la cantidad de dinero que se hubiera gastado en furibundos telegramas.

Por fortuna, los dirigentes de la oposición catamarqueña no han dudado en ningún momento de la corrección e imparcialidad del ejecutivo federal. Así lo demuestran todas sus comunicaciones. Mas esta certidumbre contrasta con la excesiva desconfianza que revelan hacia los actos de la intervención. ¿Cómo pueden suponer los políticos catamarqueños que un gobierno como el del presidente Yrigoyen, que preside tan austeramente la renovación política del país, cuyo proceso sigue tan de cerca y con tanta atención, habría de consentir en ser burlado por sus propios agentes? Es visible la incongruencia de criterio. La verdad es que la intervención se desempeña correctamente, pero es menester acumular cargos contra ella ante la probabilidad de una derrota. Hay que preparar una salida tangencial para el caso de que el veredicto de las urnas sea desfavorable.

Todo eso supone una táctica. Muy bien, o muy mal. Pero no hay que sistematizar demasiado; hasta en la aplicación de tácticas electorales hay que tener tacto y discreción. Revelan carecer de él los políticos catamarqueños cuando hablan de la necesidad de encerrar y acorralar ciudadanos para evitar que se los soborne el adversario. Ese hecho constituye un elemento principalísimo para el proceso del "régimen", de ese "régimen" que reaparece ahora bajo el nombre de concentración catamarqueña. Si en sus cuarenta años de dominio, el "régimen" se hubiese preocupado de educar políticamente a los ciudadanos practicando y enseñándoles los principios de libertad, hoy tendrían éstos todas las capacidades necesarias a la vida democrática. No habría que encerrarlos en bretes, porque estarían defendidos por sus convicciones y sus aptitudes. Pero al "régimen" no le convenía tener ciudadanos; prefería [...] siervos. ¿De qué se queja ahora? [...]

[...] el mentir catamarqueño [...] parece al clásico mentir de las estrellas, sobran los medios de corregir embustes y rectificar exageraciones. Ya se verá cómo los resultados de las elecciones de hoy, contribuirán poderosamente a disipar especies tan falsas como calculadamente urdidas.

El gobierno argentino y las empresas ferroviarias

Juicios favorables de uno de sus representantes

EL PORVENIR Y PROGRESO DE LA REPÚBLICA

Seguridad de la colocación de capitales

Perdido en las notas comerciales de "La Nación" y sin ningún comentario, puesto que en todo su texto se rinde justicia a la acción del gobierno argentino, se registra un extenso telegrama, que contiene la crónica de la asamblea realizada en Londres por los accionistas de la compañía del ferrocarril del Pacífico, y en la que lord St. Davids que visitó últimamente nuestro país, dió cuenta de su viaje y de sus impresiones que había recibido en él. Como se verá, es una relación detallada que el distinguido ferroviario hace de las condiciones en que se desenvuelve el capital extranjero, y las facilidades y garantías que encuentran todos los hombres que vienen a nuestro país a desarrollar sus actividades.

La exposición de lord St. Davids contiene juicios favorables para el gobierno argentino, y anota la coincidencia entre este y el inglés, para resolver todas las cuestiones relacionadas con el problema social, en lo que afecta a los ferrocarriles y a su personal de obreros y empleados.

"La Nación", tan preparada siempre a comentar todo aquello que pueda importar desmedro para el gobierno que preside el doctor Yrigoyen, ha guardado discreto silencio en este caso, por tratarse de un juicio elogioso para su acción como gobernante.

He aquí el despacho a que nos referimos:

LONDRES, 19. — Ningún acontecimiento de los producidos recientemente en los círculos comerciales anglo-argentinos que hayan sido esperados con interés, puede compararse con la exposición que acaba de hacer lord St. Davids, presidente del ferrocarril del Pacífico, en la asamblea de dicha compañía. Los accionistas, que eran muy numerosos, escucharon con atención durante una hora la persuasiva oratoria de lord St. Davids y su clara exposición sobre las relaciones existentes entre el poder ejecutivo argentino y las empresas ferroviarias.

En un momento de su discurso, lord St. Davids relató sus observaciones e impresiones durante la reciente visita que hizo a la Argentina. Trató de los asuntos íntimos de la compañía en una forma completa, además de presentar una revista general del estado del país.

Empezó haciendo un elogio de la corrección del gobierno argentino en las cuestiones del aumento de tarifas, de las pensiones al personal y otros asuntos importantes bajo la garantía de la ley. Mi[...] que asegura a los ferrocarriles contra demandas injustas. Dijo que había [...] la actitud del gobierno, desde un [...]

[...] ordinarias [...] gobierno los había tratado siempre con justicia y consideración.

Examinando los asuntos de la república y su situación actual [...] la posesión de bienes [...] 50.000 libras en Buenos Aires [...] una suma igual en [...] que la Argentina necesita [...] cento en su capital [...] que no aumentó en [...] ción del país, durante [...] concepto, la razón de [...] haya quedado estacionado [...] nado prospera demasiado [...] ble en consecuencia [...] tener tierras para cultivar [...] vechosamente en compañía [...] nadería.

Entiende que es importante [...] un gran país sobre la [...] ciudad y de un vasto [...] cias, previendo que se [...] jora de la situación, [...] el valor del ganado. Es [...] la cuestión más importante [...] tina y que tiene que ser [...] objeto de la consideración [...] del gobierno.

Lord St. Davids manifestó [...] mento de tarifas no [...] ción en las provincias [...] Ferrocarril del Pacífico [...] líneas del gobierno, las [...] raciones que requieren [...] jo haberle informado [...] no podía imponer un [...] en general con objeto [...] gasen menos los residentes [...] dades servidas por los [...] nación.

El gobierno argentino [...] lord St. Davids, ha [...] te el mismo punto de [...] británico en la cuestión [...] ber, que los ferrocarriles [...] los gastos o que se [...] rifas.

Expresa lord St. Davids que el gobierno aumenta [...] fas en los ferrocarriles [...] de Cuyo, después de [...] del Pacífico podrá elevar [...]

El presidente del [...] cuestiones técnicas [...] de que se produzca un [...] el tráfico general [...] tiempo y de las cosechas [...] terías del tráfico [...] la mejor agua mineral [...] ya visto, la de Villavicencio [...] ción constituiría el [...] minerales en Buenos Aires.

Tratando de los [...] presente lord St. Davids [...] ciones de la línea [...] lasto de piedra y que [...] que reponer rieles [...] Aires es necesario [...] las estaciones y de [...] ce y duplicar algunas [...] deben dar a Bahía Blanca [...] dades. Es preciso [...] habitaciones para el [...]

Ningún ferrocarril [...] agregó, es probable [...] de sus líneas durante [...] pero el directorio del [...] cífico tiene el propósito [...] gunas secciones [...] sus [...] a pueblos [...] a causa de [...]

[...] vida, hizo [...] argentinos por [...] los extranjeros y sus intereses [...] la mayor confianza en el pueblo y el gobierno de la república.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La comisión de relaciones exteriores del senado norteamericano aprueba una resolución declarando el estado de paz entre la Unión y Alemania

Resolución del senador norteamericano Knox

WASHINGTON, diciembre 21 (1.20 p. m.) (Agencia Havas) — La comisión de relaciones exteriores del senado aprobó una nueva resolución del senador Knox declarando el estado de paz con Alemania y reservando a los Estados Unidos todas las ventajas del tratado de paz de Versalles. El presidente de la república podrá, por medio de una proclama, prohibir todo comercio con Alemania, si ésta no acepta.

Alemania envía tres notas a los aliados

PARIS, diciembre 21 (Agencia Havas) — La conferencia de la paz recibió tres notas alemanas sobre el transporte de tropas apenas entre en vigor el tratado de Versalles, dando detalles sobre los cruceros ligeros alemanes actualmente en reparación, pero no de los que se encuentran en construcción, y anunciando a los aliados que la asamblea nacional alemana aprobó el protocolo que imponía una modificación al artículo de la constitución de ese país que prevela la unión de Austria a Alemania.

Nuevo delegado rumano a la conferencia de la paz

PARIS, diciembre 21 (Agencia Havas) — Llegó a esta capital el príncipe Ghika, el cual reemplazará al señor Antonescu como delegado rumano ante la conferencia de la paz.

En honor de la delegación argentina a la conferencia financiera

[...] ministro de la Argentina en Chile, señor Noel, ofrece en honor de la delegación financiera argentina.

Regreso de la reina Victoria Eugenia a Madrid

MADRID, diciembre 21. (United Press) — Regresaron hoy de París la reina Victoria y el infante don Jaime. A su llegada y durante todo el trayecto hasta el palacio real fueron objeto de entusiastas demostraciones por parte de la población.

El nuevo ministro de guerra español

MADRID, diciembre 21 (United Press) — Llegó hoy procedente de Inglaterra el ministro de la guerra general Villalba. Hoy jurará el cargo de ministro.

El general Wrangel prepara una ofensiva

LONDRES, diciembre 2 (United Press) — Informan de Reval que ha sucedido al general Denikin, para el comando del ejército ruso del Sud, el general Wrangel.

El referido general está preparando sus fuerzas para una nueva ofensiva.

Emigración de tártaros

ERIVAN (Armenia), diciembre 21 (United Press) — Convencidos de que las fuerzas norteamericanas vendrán para proteger a Armenia, los tártaros escapan en grandes grupos.

El grupo mayor de estos emigrantes lo componía una caravana de seis mil personas, habitantes de cuatro pueblos de la vertiente sudoeste del Monte Alaghaz. Son muchos los fugitivos, pues se ha extendido la creencia de que el ejército yanqui viene a castigar a los opresores de los armenios.

Un representante de la Cruz Roja Norteamericana que ha hecho una jira por diversos distritos, dice que los rumores de una posible ocupación por parte de Estados Unidos encuentran su origen en las investigaciones practicadas por oficiales norteamericanos por orden de la conferencia de la paz.

[...] sus propiedades [...] definitivamente.

El problema del cambio

ROMA, diciembre 21 (U. Press) — Albert Breton, vicepresidente de la Guaranty Trust Company, de Nueva York, declara, contestando a "L' Epoca", que seguirá todavía temporalmente la depresión del cambio italiano, agregando que recuperará parte de su valor cuando las relaciones entre los aliados sean más íntimas y después del arreglo de la cuestión de Fiume.

Mociones del diputado italiano Modigliani

ROMA, diciembre 21 (U. Press) — El diputado Modigliani presentó una moción a la cámara solicitando el nombramiento de una comisión que vaya a Rusia a investigar la situación bolsheviki, trayendo la información a la cámara. También pide la organización de una comisión que revise los contratos efectuados durante la guerra y averigüe las fuentes de recursos de los diarios.

Solicitud de los obreros ferroviarios españoles

MADRID, diciembre 21 (United Press). — Las compañías ferroviarias preparan una solicitud al gobierno, pidiendo se aumentara el quince por ciento las tarifas, en razón del aumento del precio del carbón.

La huelga de tranviarios en Madrid

MADRID, diciembre 21 (United Press). — Las negociaciones entre los delegados de las compañías de tranvías, de los obreros y el gobernador civil, han fracasado. Las compañías se niegan a readmitir a los huelguistas.

Manifiesto de la Federación patronal española

BARCELONA, diciembre 21 (U. Press) [...]

Deportación de extremistas

NUEVA YORK, diciembre 21 (U. Press). — Han salido, deportados, esta mañana en el transporte "Buford", 249 extremistas, entre los que se encuentran Alejandro Berkman, Emma Goldman, Pedro Blansky, Arturo Katzes, Dora Lipkin y Ethel Bernstein.

UN GESTO

"La Prensa" ha querido un gesto del presidente que se hiciera presente en la agitada escena política de Catamarca y cuya lucha final se realiza hoy. ¿Y qué otro gesto quiere el diario mercantil, que tenga el gobierno de la república, que dé la síntesis de su inflexible propósito de garantizar todos los derechos cuando se dirige al interventor nacional y le dice ponga en manos de la concentración resolver el aplazamiento o no de la elección que se practica hoy en la capital de la provincia intervenida?

Al trasmitirse esa instrucción al interventor, sólo se ha tenido en cuenta las reclamaciones de la concentración y a ella se le ha nombrado árbitro de sus propias conveniencias. ¿Qué otro gesto cabía? ¿Fué acaso consultado el partido de la misma filiación del ciudadano que gobierna el país? No lo fué, porque bastaba para la alta imparcialidad del presidente, para su austeridad patriótica, reconocida por la misma concentración en telegramas que le ha dirigido, que ésta se creyera afectada, por medidas de carácter higiénico adoptadas por las autoridades competentes, para que el gobierno nacional hiciera lo que ha hecho librando a la voluntad de la parte reclamante, resolver sobre la conveniencia o no de suspender los comicios de la capital, hasta que hubiesen desaparecido los motivos que impusieron las precauciones tomadas contra el posible desarrollo de una epidemia. El gesto se ha producido pues, y si hoy se lleva a cabo el acto comicial y la concentración acude a él, es porque se ha de sentir, como no puede ser de otro modo, perfectamente garantizada.

"La Prensa" ha perdido, como otras veces, la oportunidad de ser justa. Nadie mejor que ella sabe que las protestas que se encarga de circular en su diario avisador, son hechas por motivos fútiles o falsos, como tantas veces nos consta, su propio corresponsal se lo ha hecho saber y sobre cuyas manifestaciones ha guardado el más absoluto silencio. Esta es la realidad.

Delicioso

Se ha concertado el fletamento para Estados Unidos de dos transportes nacionales, en forma ventajosa para los intereses del estado.

¿Y saben Vds. por qué ha sucedido eso? Porque el ministerio respectivo, se ajustó en todo a las instrucciones que le diera en oportunidad "La Prensa".

Hacía tiempo que el diario mercantil no reclamaba la paternidad de algo bueno.

Está demás decir por otra parte, que cuando algo sale atravesado en la administración pública, no por la falta de los que administran, sino por circunstancias o motivos imprevistos, "La Prensa" vocifera, asegurando que el fracaso se debe por no haberse seguido sus consejos.

Nada hay más ridículo e irritante que esta paternidad encantadora que a fuerza de ejercitarse, ha concluído por constituir una convicción, en el diario mercantil, que como los mentirosos, a fuerza de mentir, concluyen por creer en sus mismas invenciones.

La lógica opositora

¡El partido radical está anarquizado! ¡El partido radical es un fruto del fetichismo!

Estos son los dos chillidos diarios de los opositores al gobierno actual. Los repiten en todos los tonos, sin que parezcan disponer de otros discos para amenizar el repertorio cotidiano; y así en el sonsonete del editorial furibundo como en la explosión monocorde de las arengas teatrales, no aciertan los partidarios del "vieux jeu", sino a explayarse sobre uno de los dos temas. ¡Los radicales se pelean entre sí! ¡los radicales son un fruto del fetichismo!

No nos detendríamos siquiera a recoger el ataque, si no nos resultase ameno hacer notar a sus autores la contradicción casi jocosa que promedia entre una y otra afirmación. Porque una de dos: o los radicales disienten entre sí a cada rato, en cuyo caso no hay tal fetichismo; o viven la santa paz de las unanimidades de otro tiempo, en cuyo caso no hay tales disidencias. Esto nos resulta de una claridad meridiana.

¡Sólo se hace lo que manda el presidente! Esto dicen un día los señores de la oposición. Y otro día se despachan gritando que nadie, ni sus propios correligionarios del Congreso, hacen lo que el presidente desea. ¿En qué quedamos? Podríamos observarles, desde luego, que para ejemplo de anarquía basta y sobra con el de esa oposición inconexa y desarticulada, que se pasa el tiempo enrostrando al radicalismo su falta de programa, sin apercibirse de que ella no tiene otro que apoderarse del gobierno para restaurar el régimen de las oligarquías... "Todo — hasta Dios — es posible", dijo el impío de Renán; hay sin embargo una cosa imposible, créanlo los náufragos sobrevivientes del huracán regenerador, que el país vuelva a ellos la mirada.

Pero no abandonemos el asunto y hagamos algunas definiciones oportunas. El "fetichismo" es la adhesión incondicional a un hombre — "perinde ad cadaver" — adhesión que proscribe en quienes la sienten, el ejercicio del libre albedrío.

En la política sudamericana, los "fetiches" tuvieron siempre rasgos comunes: congresos serviles, a base de unanimidades grotescamente disciplinadas y gobernadores de provincia que por no deber su elección al pueblo, sino al fetiche, pertenecían a éste y no a aquél...

Basta enunciar los síntomas de la enfermedad para evidenciar el sarcasmo que encierra el diagnóstico opositor que la denuncia en la actualidad argentina, en esta gran hora de democracia pura, cuando las discrepancias frecuentes entre los hombres del credo radical evidencian la libertad de que están gozando las conciencias, después de haber vivido sendas décadas en la abdicación de sí mismas, en la sumisión vergonzosa y en el abandono de las altiveces, que es la primera consecuencia de la pérdida de las libertades... ¡Bendito "fetiche" éste de hoy, que abre de par en par las urnas electorales y se inclina ante sus veredictos; que se rodea de hombres libres porque siempre le inspiraron repulsión los lacayos; que pasa por sobre la injuria procaz de los caudillejos socialistas para mirar hacia el obrero como hay que mirarlo en esta hora de la vida universal; que se deja discutir por sus propios amigos y no pretende ejercer otro imperio sobre sus voluntades que las que deriva de su virtud, del contorno férreo de su moral y de su gran vida sin sombras!

¡Fetichismo, anarquía! ¡Cuando aprenderán los opositores de hoy que no son sino fieles desorientados de una serie de fetiches desaparecidos y que la verdadera anarquía es la que reina entre ellos, pobres restos de un naufragio que fué la obra de un vendaval irresistible, desatado en las profundidades mismas de la conciencia nacional!

Bufen, enhorabuena, que tal fué siempre la única función de los desalojados; pidan a grito herido, comicios limpios, ellos, que no hicieron otra cosa que ofrecérselos sucios y cerrados al pobre pueblo; hurguen en la administración del presidente austero en busca de uno de esos "concretos" que antaño eran el pan nuestro de cada día... pero reconozcan al menos que por la primera vez a lo largo de toda su historia, el pueblo que fué fetichista con Mitre e ingrato con Albardi, está viviendo la democracia verdadera.

Crédito argentino en el exterior

Las cotizaciones de nuestros títulos

La semana terminada ha sido también favorable para la cotización de los títulos de renta del gobierno argentino. El 5 o|o se vendió entre 91 1|2 y 92 o|o.

Estas cotizaciones son de 3 a 4 puntos más altas que las que han obtenido los títulos de igual tipo de interés de los empréstitos de Inglaterra y Francia, y muestran la confianza que inspira nuestro país en el exterior.

A pesar de la depresión que se nota en el "Stock Exchange", de Londres, por todos los valores extranjeros, las acciones de los ferrocarriles argentinos mejoraron sus cotizaciones durante la semana y hubo mucho interés por adquirirlas.

Información auspiciosa

INVERSIÓN DE CAPITALES EN FERROCARRILES

En la asamblea de accionistas del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, realizada ayer en Londres, Lord Saint David, presidente del directorio, caballero que hace poco más de un par de meses nos visitó, anunció que la empresa invertirá de inmediato la suma de dos y medio millones de libras esterlinas en la construcción de diversos ramales para unir parte de su sistema de líneas. Agregó que para llevar a cabo las obras se contaba con 1.500.000 libras en efectivo y 400.000 libras en acciones, y que el resto, o sea 600.000 libras, se tomaría de los beneficios.

Es satisfactorio poder dar noticias como ésta, que demuestran la confianza que el capital extranjero tiene en el país. En efecto, apenas terminada la guerra, cuando en Inglaterra aún se tropieza con muchas dificultades para emitir acciones, debido al fuerte quebranto que sufren todas las acciones, el Pacífico retiene todos o gran parte de sus beneficios del año para invertirlos en nuevas líneas.

Lord Saint David en su reciente viaje a nuestro país, debe haberse dado cuenta de los progresos que éste realiza en todos los órdenes de sus actividades económicas y no ha titubeado un instante, para aconsejar a los accionistas la inmediata inversión de 2.500.000 libras esterlinas en nuevas obras.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la república concurrió hoy a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Con su secretario, doctor Benavídez, atendió la firma de numerosos expedientes de los distintos ministerios. De las resoluciones de más importancia contenidas en aquéllos, informamos aparte.

Recibió al ministro argentino en el Paraguay, doctor Vargas Gómez.

Los ministros de instrucción pública, obras públicas, agricultura e interior conferenciaron con el doctor Yrigoyen, informándole de asuntos de sus respectivos departamentos.

Aduana de la capital

Tribunal de vistas para 1920

Por decreto del ministerio de hacienda fueron designados para formar el tribunal de vistas de la aduana de la capital, durante el año próximo, a los vistas señores Julio A. Lagos, Enrique Mota del Campillo, Edelmiro L. Solari, Emilio Malbrán, Raúl Olivera y Carlos Keller, como miembros titulares y como suplentes los señores Carlos D. Díaz, Pedro V. Sáenz y Ernesto Dubourg.

Los comicios catamarqueños

La Concentración no acepta el aplazamiento

LA PROPAGANDA CONCENTRACIONISTA

La elección

El acto se desarrolla tranquilamente en la Capital, Belén y Andalgalá

Los telegramas que publicamos más abajo, uno del interventor de Catamarca doctor López García dirigido al ministro del interior, hace saber que los representantes de la Concentración no aceptaron el aplazamiento de la elección, lo que revela que todo el ruido metido con sus protestas, no es sino la repetición de la campaña de insidias y pretextos que el "régimen" puso en práctica en Corrientes a pesar de haber triunfado, y en Mendoza, donde fuera derrotado por una mayoría aplastadora. No han aceptado la suspensión del acto electoral, luego se sienten perfectamente garantizados.

El otro telegrama, como se verá, viene rubricado con la firma de los ciudadanos más prestigiosos del radicalismo catamarqueño, cuya respetabilidad no puede ponerse en duda y en el que se hace una enumeración detallada de los innobles recursos de que se valió la Concentración para crear una atmósfera artificial, contraria a la intervención.

Helos aquí:

CATAMARCA, diciembre 21 — Señor ministro del interior, Dr. Ramón Gómez. — Buenos Aires. — Adelantándome indicación de V. E. manifesté a los diputados Barceló y Bermúdez que no siendo posible quebrantar el aislamiento a que están sujetos catorce electores para evitar contaminación de la peste bubónica, estaría dispuesto a suspender la elección antes que dejar de cumplimentar las prescripciones terminantes de las autoridades médicas que asignan mucha gravedad a los casos ocurridos y que la concentración parezca que atribuía a éstas medidas un carácter exclusivamente partidista. Los diputados quedaron en contestarme previa consulta, y acaban de decirme que han resuelto ir a la elección, lo que confirmará a V. E. la opinión de que las manifestaciones de dicho partido carecen de fundamento y encuentran todo género de garantías cuando concurren a la lucha y dan a la epidemia el valor que se tiene, y es que perjudica por igual a los partidos. Respecto a la solicitud de que los fiscales firmen los sobres, ya fué atendida, y concedida, de lo que tienen conocimiento los partidos. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Fabio López García, interventor nacional.

CATAMARCA, diciembre 20 — A S. E. el señor ministro del interior doctor Ramón Gómez — Buenos Aires. — En el deseo de que el P. E. nacional conozca los procedimientos de propaganda que usa como sistema la concentración catamarqueña tan afecta a la denuncia diaria, a tal punto esgrimida que difícil le sería a esa agrupación política discernir sobre la realidad o la ficción de los casos que presenta, tenemos el honor de dirigirnos a V. E. ofreciendo como una contribución al criterio de S. G. los últimos hechos producidos que caracterizan por una parte, los medios, las formas y los propósitos condenables de los concentrados y por otra, la serenidad y altura con que procede el radicalismo, surgiendo como consecuencia ineludible, la tolerancia de la intervención y la amplia libertad que disfrutan tanto más evidente, cuanto que la irrespetuosidad con las autoridades, el agravio a los adversarios y la provocación y agresividad contra uno y otro, asume ya proporciones irritantes que puede alcanzar extremos intolerables. V. E. conoce ya la falsedad de la denuncia del atentado a la señora Guillermina Puente que una vez comprobada debidamente resultó una invención que divulgaron profusamente, el asesinato de Vázquez en local de Belén atribuído a los elementos radicales habiéndose comprobado que el autor fué un concentrado que, una vez aquí y antes de ser aprehendido lo amparó el comité central de la concentración; el asalto a las urnas, cuando fué el radicalismo quien hubo de evitar que ellos lo cometieran; la invención de la agresión a Gutiérrez, siendo que éste resultó del sumario el provocador y agresor; el envenenamiento de Barrionuevo en Paclín, que de las actuaciones se comprobó que además de casual no había ni cerca ni lejos ningún elemento radical y si elementos concentrados; la detención arbitraria del señor Quintar en Fiambalá con la complicidad del partido radical habiéndose comprobado que no hubo tal cosa por la propia afirmación escrita del mismo, a esto agréguese la campaña verbal y periodística contra la peste bubónica aconsejando la no vacunación que seguramente contribuyó al recrudecimiento del mal; el acuerdo de una gran parte del electorado de las mesas 17 y 20 cuyas elecciones [...]

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

mentarias deben realizarse mañana y la compra y venta ya comprobada de treinta y seis ciudadanos: la agresión cometida ayer, revólver en mano, por el doctor Tomás A. Vergara acompañado de elementos importados contra los pacíficos ciudadanos radicales que paseaban en carruaje, para apoderarse de uno de ellos que vota en la mesa 17; la publicación apócrifa de la renuncia del jefe de policía en términos destinados a subvertir la verdad de los hechos, la serie de denuncias infundadas sobre los comicios del 30 de noviembre, muchas de las cuales pretendió retirar y la individualización de una gran cantidad de sufragios que intentaron legalizar; la prédica, en todos los tonos y divulgaciones, de que el radicalismo no tiene 15 electores, cuando hay una sanción de la junta y es el resultado del pronunciamiento popular, y como tema diario, la complicidad del interventor, de la junta escrutadora y la policía con la U. C. R. para alcanzar fines inconfesables. Desde el comienzo de la campaña la concentración ha injuriado sistemáticamente desde el presidente de la nación hasta la más modesta autoridad de toda la administración radical de la república, no doctrinariamente, que es un derecho legítimo y necesario de la vida política, sino soezmente atacando a las personas hasta en su vida privada, lo que importa un retroceso sombrío en nuestras conquistas democráticas.

La U. C. R. por intermedio de su junta de gobierno hubiera omitido este telegrama porque es ya conciencia hecha de los hombres del "régimen" usar siempre tales procedimientos, pero dado que puede quedar alguna situación equívoca llevamos a V. E., en la víspera del comicio para que se vea claro el cuadro que ofrecen los adversarios del radicalismo y la corrección y altura de proceder de la U. C. R. encuadradas absolutamente dentro de sus principios de su acción histórica y del programa que realiza para bien del país el excelentísimo señor presidente de la nación. Dios guarde a Vd. — R. C. Ahumada, Agustín Madueño, Segundo B. Gallo, Osvaldo Güemes.

Catamarca, diciembre 21. — A las ocho de la mañana se instalaron, sin novedad las mesas 17 y 20 de la capital, la mesa 2 de Belén y 7 de Andalgalá. De la mesa 5 de Belén y 14 de Tinogasta aun no hay aviso por la distancia. Todo se desarrolla tranquilamente.

Catamarca, diciembre 21 — La instalación de las mesas para las elecciones complementarias ha intensificado el entusiasmo dentro de las filas radicales. Desde muy temprano los ciudadanos recorren las calles, [illegible]

Catamarca, diciembre 21 — Han causado extrañeza en todos los círculos serios, las denuncias de la Concentración, que son absolutamente inciertas. Se estima la actitud de este partido como contraria al instante democrático en que vivimos, considerándose, además, su proceder como manera de exteriorizar el despecho que ha producido la derrota. La intervención, celosa de la misión que se le ha confiado, ha cumplido con los propósitos que informaron su envío, garantizando la libertad del sufragio.

Belén, diciembre 21 — En esta ciudad reina un gran entusiasmo con motivo de las elecciones complementarias. Los ciudadanos que deben votar están llegando desde ayer, preparándose para cumplir con el deber de elegir las autoridades que han de regir los destinos de la provincia.

Aquí se considera asegurado el triunfo de la U. C. R.

Andalgalá, diciembre 21 — Se instaló la mesa 7 de este partido. Hay gran interés por el desarrollo de la elección que ha de permitir el triunfo del radicalismo, a pesar de los esfuerzos desesperados que hace la Concentración para evitarlo. Reina el más completo orden y la policía y las autoridades vigilan el comicio para que éste se desarrolle con toda perfección.

Tinogasta, diciembre 21 — La circunstancia de efectuarse hoy las elecciones complementarias ha hecho que el entusiasmo partidario se acreciente. Hay la certeza de que la Unión Cívica Radical triunfará en toda la línea.

Andalgalá, diciembre 21 — Instalóse la 7.a mesa complementaria. El fiscal concentrado fué impugnado, por no ser elector ni elegible. El acto se desarrolla en calma.

Catamarca, diciembre 21 — Instaláronse las mesas de la capital en el barrio de la Chacarita. Hasta mediodía votaron el 70 por ciento de electores. La concentración, es dirigida por el diputado Barceló, quien está instalado a cincuenta metros del comicio, con gente maleante, traída de la provincia de Buenos Aires. Esta gente apenas abierto el comicio, enfrentó a éste y llevaba del brazo a los electores hasta hacerles penetrar al local de la mesa.

El ministro de gobierno, que comprobó personalmente esta situación, dispuso que los grupos estuvieran a cincuenta metros del comicio, como lo manda la ley electoral.

Los diputados Barceló y Bermúdez pretendieron hacer valer sus fueros legislativos para permanecer en el lugar donde funcionan las mesas con el evidente propósito de impresionar al electorado.

La policía no lo permitió.

El acto desarrollóse con tranquilidad.

Hay un hecho que nadie negará: Se permite y garante ampliamente el libre ejercicio del sufragio.

El interventor, a primera hora visitó el comicio.

Los ministros Rodríguez Villar y Albarracín visitaron también el comicio, recogiendo la impresión de que el acto desenvuelvese con tranquilidad.

Acompañó a los ministros el subsecretario Juan Pedro Hegoburu.

INFORMACION OFICIAL

Según comunicaciones recibidas en el ministerio del interior procedentes de Catamarca en el día de hoy se han instalado todas las mesas, funcionando en completo orden.

Telegrama del ministro del interior—

Contestando a nuevas reclamaciones de la Concentración, el ministro del interior envió al vicepresidente de aquélla el siguiente comunicado:

"Buenos Aires, diciembre 21 de 1919. — Señor vicepresidente de la concentración. — Catamarca. — En contestación a su telegrama de la fecha, reitérole que este ministerio abriga confianza absoluta en que las reclamaciones de los partidos políticos de esa provincia serán debidamente atendidas por el representante del gobierno federal.

No obstante sus extremadas aseveraciones y sus telegramas de ayer, relacionados con otras denuncias inverosímiles, retransmito su queja al señor interventor y recuerdo a usted que este ministerio ha accedido a todos los pedidos formulados por la agrupación que usted preside, llegando al extremo de dejar librado a su criterio la postergación de los comicios de hoy.

Saludo a Vd. atte. — R. Gómez, ministro del Interior.

Bolsas para cereales

Abundante oferta

Efectos de la acción del gobierno

La noticia que publicamos hace dos días, dando cuenta de una nueva e importante compra de bolsas hecha por el gobierno en España, ha dado lugar a otra baja en los precios de los envases que los acaparadores y las fábricas tienen guardados con el fin de especular.

Como ahora se sabe con seguridad que el gobierno cumplirá al pie de la letra su promesa de proveer de bolsas e hilo sisal en cantidad suficiente a todos los colonos del país, los tenedores de bolsas se apresuran a tratar de venderlas, para cuyo efecto ahora hacen públicos avisos en todos los diarios del país ofreciéndolas en condiciones hasta cierto punto aceptables.

Esto prueba que, en verdad, no era tan escaso el "stock" de envases en el país, sino que éstos se tenían bien guardados, como se hizo en años anteriores, con objeto de imponer precios excesivos a los agricultores. [illegible]

Unificación del radicalismo en Corrientes

La gran manifestación del 4 de Enero

El éxito del partido en los comicios venideros

Corrientes, diciembre 21. — El pronunciamiento que hicieran todos los radicales de Curuzú Cuatiá, sin distinción de matices, por la unidad partidaria, ha tenido una simpática repercusión en ésta.

Se prevé que la gran manifestación que realizarán el 4 de enero, tendrá visible influencia en la unificación, y que concurrirán a ella los radicales más caracterizados de la provincia.

El ambiente radical es francamente auspicioso por la unificación, descontándose el éxito ruidoso del partido en los comicios de marzo, mientras las fuerzas conservadoras se debaten entre la anarquía y el desconcierto.

Nueva estación telefónica

Se autorizó a la Unión Telefónica para instalar sobre su línea Rosario-Casilda, una estación telefónica en la localidad de Pérez (provincia de Santa Fe), y librarla al servicio público.

El ministro argentino en el Paraguay

Hoy se despidió del presidente de la república el nuevo ministro argentino en el Paraguay, doctor Vargas Gómez, quien emprenderá viaje al vecino país en la semana entrante.

Aforo al palo de yerba mate

Fué expedido un decreto disponiendo que el palo de yerba mate se despache en las aduanas y receptorías con el aforo de cinco centavos el kilo al 15 o|o y al peso, reconociéndose la tara legal, cuando se importe en barricas.

Privilegio postal

Renovóse la patente de privilegio postal al vapor Columbia, de la compañía Antonio N. Cosulich.

Aduana y puerto de la capital

Horario para el servicio de depósitos y guinches

De acuerdo con una nota de la aduana en la que indica la conveniencia de aumentar a dos horas y media el tiempo de almuerzo de los peones, durante los meses de fuertes calores, el ejecutivo dictó un decreto disponiendo para los depósitos de aduana y servicio de guinches en el puerto de la capital el siguiente horario:

De diciembre a abril inclusive, de 6.30 a 10.30 a. m. y de 1 a 5 p. m.

De mayo a noviembre inclusive, de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

JOSE BASILE
Se toma en alquiler decenas de lotería Nacional a $ 100 mensual y de la Provincia de Bs. As. a $ 20.
AGENCIA LOTERIA "LA ESPADA"
820 - CORRIENTES - 820

Visita del intendente Sr. Cantilo a Villa Urquiza

El vecindario lo ha hecho objeto de una entusiasta recepción

El intendente y sus acompañantes, observando el mal estado de las calles de Villa Urquiza

Como lo habíamos anunciado oportunamente que el intendente municipal señor Cantilo, accediendo a un deseo de la comisión directiva de la "Biblioteca y Fomento Domingo Faustino Sarmiento", de General Urquiza, visitaría a esa importante zona suburbana del municipio.

Esta visita se llevó a cabo esta mañana en que el señor Cantilo acompañado del secretario de obras públicas doctor Veronelli y su secretario privado doctor Pintos, se trasladó a General Urquiza.

Una comisión de recepción compuesta por el presidente de la Biblioteca Sarmiento, señor Félix O. Fouiller, el vice, doctor Antonio Durini, y miembros de la institución y los vecinos coronel Julio A. Mallea, Luis J. Palma, Cirilo C. López, capitán Soria, Juan A. Brethes, E. Rodríguez Ferrer, F. Cascales Ruiz, doctor E. Velazco y otros caballeros, aguardaron la llegada del intendente.

Después de las presentaciones y saludos de estilo, se invitó al señor Cantilo a realizar un recorrido por las calles de la localidad y determinados parajes a fin de hacerle notar al intendente las serias deficiencias edilicias y el abandono en que está esa populosa zona del municipio.

Se inició la jira por la plaza Echevarría, donde la mencionada comisión hizo notar al intendente la lentitud con que se llevan a cabo los trabajos de reparación y embellecimiento de esa plaza iniciados en el mes de marzo y casi paralizados en la actualidad, que dan en esa forma los trabajos a medio hacer un desagradable aspecto.

El intendente y la comitiva se trasladaron la mercado local, donde el intendente recibió una desagradable impresión por una serie de hechos que se le hicieron notar. Además del visible desaseo que reina allí, se le significó que los pozos ciegos del establecimiento son desagotados cada dos o tres días, precisamente en las horas en que el público concurre a adquirir los artículos, como también que la extracción de las basuras se hace en esas horas habilitadas para el expendio, lo que constituye un grave peligro para la salud.

Como decimos el intendente abandonó este local municipal visiblemente contrariado, por la falta de aseo e higiene.

Acto continuo se realizó una larga jira a pie por diversas calles sin adoquinar, y donde debido a la falta de abovedamiento, zanjas y cunetas de desagües, pudo ver el intendente señor Cantilo, lagunas de aguas estancadas y putrefactas, verdaderos focos de infección por la cantidad de moscas y mosquitos que esas charcas procrean, constituyendo un alarmante foco de infección para todo el vecindario. El estado calamitoso de las calles recorridas, hace que no sea posible el tráfico de los carros, siendo por este motivo difícil la extracción de basuras que los vecinos se ven obligados arrojar a la calle, aumentando por consiguiente los peligros para la salud pública.

La comisión hizo conocer al señor Cantilo el barrio denominado "La Calabria" que queda un tanto alejado de la zona central de General Urquiza, se le hizo notar que en las épocas de lluvias debido al mal estado de las calles y a la falta de pasos de piedra, queda esa zona completamente aislada por varios días, donde no se atreven a llevar alimentos, los lecheros, panaderos, verduleros, etc.

Esta provechosa visita se extendió a las zonas de Villa Modelo, Villa Mazzini y Pueyrredón, teniendo el señor Cantilo, ocasión de recoger importantes observaciones del mal estado general que reina en todas las calles.

Terminado este recorrido el intendente, el secretario doctor Veronelli, secretario privado doctor Pintos y la comitiva se trasladaron al local de la biblioteca, donde una numerosísima asamblea de los más respetables vecinos aguardaba la visita del señor Cantilo.

Al descender del automóvil la inmensa concurrencia que rebasaba del local de la biblioteca, hizo objeto al señor Cantilo de una estruendosa ovación, los aplausos nutridos y los víctores al intendente se repetían con frecuencia.

Durante la visita al local de la Biblioteca Popular de Villa Urquiza

Cuanto de más expectable tiene General Urquiza, se había dado cita en el local de la biblioteca, antiguos vecinos fundadores de la primitiva Villa Catalina, propietarios y afincados, delegaciones del consejo escolar, de maestros, de instituciones sociales, comisiones de fomentos y clubs sociales se hallaban representados a fin de tributar a nuestro lord mayor los testimonios de vivas simpatías.

El presidente de la biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, señor Félix O. Fouiller, usó de la palabra en nombre del vecindario allí reunido. En una interesante improvisación, expresó los anhelos largamente sentidos por ese laborioso vecindario de que la acción edilicia dejo de ser, y así se esperaba de las relevantes condiciones de progreso, laboriosidad y justicia del señor Cantilo, letra muerta para esa importante zona del municipio, que parecía, dijo, estar bajo el peso de la adversidad con la indiferencia, en que era tenida desde tiempo atrás por los poderes públicos.

Dijo que más que sus palabras habrían entrado en el espíritu del intendente, las observaciones que habría recogido de su recorrido por las calles.

Evocó las dificultades que en los días de invierno y en las épocas de lluvias tienen que soportar los niños y los maestros para concurrir a las escuelas, debido al pésimo estado de las calles.

El intendente municipal, doctor Cantilo, el presidente de la Sociedad de Fomento señor Foullier, y otros distinguidos vecinos durante el lunch

Agregó que interpretaba las esperanzas de todo el vecindario del resultado profícuo que la visita del intendente representaba para Urquiza, por hallarse al frente de la intendencia un porteño de vieja cepa amante de nuestra gran capital.

Nutridos aplausos acogieron las últimas frases del señor Fouiller.

El intendente, señor Cantilo, usó a su vez de la palabra, para agradecer las muestras de calurosa simpatía de que era objeto. Dijo que había recorrido una gran parte de las calles de General Urquiza, y que no ocultaba la penosa impresión que había recogido.

He venido—dijo—antes de ahora a esta simpática localidad, donde mis acompañantes, quizá por coquetería, me habían mostrado lo mejor que ella tiene. Hoy, como intendente — agregó — he recorrido los sitios donde la acción edilicia se deja sentir, y llevo un verdadero acopio de datos inestimables para poder corregir y subsanar en lo posible, con toda urgencia, lo más necesario.

Mucho agradezco, esta acción concurrente y de colaboración que realiza el vecindario de General Urquiza, con el intendente, que por ser intendente es un vecino a quien se le ha designado para velar por el interés de todos. He dicho y repito—agregó—que he de auscultar en toda forma las necesidades del pueblo y he de agradecer siempre el concurso colectivo o individual en ese sentido, como en este caso.

Agregó que por ser los barrios suburbanos la gentil cintura que circunda la grandeza de Buenos Aires, a ellos es necesario aportarles de inmediato las mejoras que representen su progreso.

Terminó ofreciendo su buena voluntad para complacer los anhelos del vecindario de General Urquiza.

Al terminar las últimas frases del doctor Cantilo, se le tributó una verdadera explosión de aplausos.

Terminada así en forma oficial la recepción, se le invitó al intendente y a sus secretarios a beber una copa de champagne.

El intendente y la comitiva numerosísima, se trasladaron a la confitería de Menai, en uno de cuyos salones se había tendido una larga mesa para el lunch.

De nuevo el señor Fouiller usó de la palabra, para en un brindis manifestar como había repercutido una viva simpatía en General Ur[illegible] de las altas funciones que le están encomendadas.

El intendente Cantilo levantó su copa para agradecer una vez más las simpatías de que era objeto y brindar por el vecindario de General Urquiza.

Antes de retirarse de la localidad el intendente visitó el local de la biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, el Atletic Club, Sport Club y otras instituciones.

Efectuó también una visita al antiguo cementerio de Belgrano, de la calle Monroe, donde se proyecta construir una plaza de ejercicios físicos.

La visita del señor Cantilo ha constituído en General Urquiza todo un acontecimiento, cuyo recuerdo perdurará por largo tiempo en el vecindario, como también el espíritu del señor Cantilo por las muestras de cariño y vivo afecto que la población le prodigó.

Puerto de La Plata

DEPOSITOS PARA CEREALES E INFLAMABLES

Por decreto del ministerio de hacienda se habilitan los almacenes de la Compañía Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata No. 1 a 5 para depósito de cereales y los Nos. 7 y 8 para inflamables extranjeros.

Del 1 al 5 de cada mes la mencionada compañía depositará en la tesorería general 1400 pesos m|n. para costear el personal de fiscalización necesario para los depósitos habilitados.

South American House
(EX INDUSTRIA NACIONAL)
CALLAO 402 ESQUINA CORRIENTES
SASTRERIA Y CONFECCIONES
NUESTRA CASA PROPORCIONA LA OPORTUNIDAD DE VESTIRSE ELEGANTEMENTE: EL NOVEDOSO SURTIDO DE CASIMIRES EXTRANJEROS QUE PRESENTAMOS SON DE CALIDAD SUPERIOR Y ESTILO ABSOLUTAMENTE MODERNO Y POR SUS PRECIOS EN EXTREMO CONVENIENTES PUEDEN SER INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MAS REDUCIDO.
Trajes sobre medida desde $ 50
LA CASA CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE MODELOS PRACTICOS Y ELEGANTES DE TRAJECITOS PARA NIÑOS DE 3 A 15 AÑOS.

Dr. Fernández Castr[illegible]
ENFERMEDADES DE LOS [illegible] ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. [illegible]

Dr. DOMINGO ZINGO[illegible]
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De [illegible]
Sgo. del Estero 127 U. T. [illegible]

Partido patriótico árabe

Su primer aniversario

Con ocasión de celebrarse hoy el primer aniversario de la fundación del partido patriótico árabe, se efectuará esta noche a las 8.[illegible] en el Salón Teatro de la calle Sarmiento 1374 un festival conmemorativo de esta efemérides.

Terminado el programa a que se ceñirá la velada, la presidencia del partido ofrecerá un lunch a las familias asistentes a la fiesta.

Hangar para hidroaviones

ARRENDAMIENTO DE TERRENO

Concedióse en arrendamiento a "The Curtiss Aeroplane and Motor Corporation" un terreno de [illegible] metros, ubicado en el puerto de la capital con destino a la instalación de un hangar para hidroaviones.

El arrendamiento se abonará a razón de 7.20 $ m|n por metro cuadrado y por año.

Esta concesión reviste carácter precario.

Decreto reglamentario de la ley de papel sellado

Ha sido modificado el artículo [illegible] del decreto reglamentario de la ley 10.361 sobre papel sellado, en la siguiente forma:

"La función que la ley [illegible] a la justicia de paz [illegible] da en la capital federal y territorios nacionales por los cobradores [illegible] les, dependientes de la administración de contribución territorial, patentes y sellos."

Dirección general de administración de guerra

Conviniendo al buen servicio determinar la persona que ha de suceder al director general de administración en los casos de ausencias accidentales, se dió un decreto modificando el art. 129 de la reglamentación de la ley 3305 en la forma siguiente:

"En caso de ausencia del director general de administración, por razones de licencia o enfermedad, será reemplazado en sus funciones por el superior de mayor jerarquía o antigüedad que sigue al titular."

Intervención en Santiago del Estero

Nombramiento de oficiales retirados

Por decreto del ministerio de guerra nombróse a disposición de la intervención nacional en Santiago del Estero a los siguientes oficiales retirados: capitán don [illegible] Martínez, teniente 1o. Waldino [illegible]jano y teniente Benigno C[illegible] con anterioridad al 1o. 13 y [illegible] noviembre ppdo.

Confitería del Molino
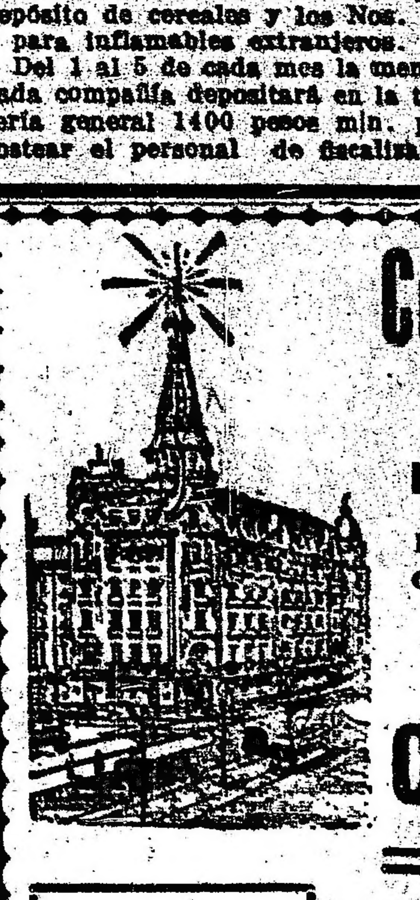
C. BRENNA
Rivadavia esq. Callao
LA GRAN CASA QUE PRODUCE CON EL MAS ABSOLUTO ESMERO LA MAYOR CANTIDAD DE
PAN DULCE
Canasto-Regalo de lujo
DESDE $ 10 A $ 100
Por el gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el MAXIMUM DE LA HIGIENE en todas sus elaboraciones. La fábrica puede visitarse a cualquier hora del día.
PAQUETES POSTALES
Se remiten a cualquier punto de la República

Una copita del delicioso aceite de olivas
"CONDAL"
corrige cualquier desarreglo gastro intestinal.
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES
UNICO IMPORTADOR: Fernando Sanjurjo
ALSINA 1000

El doctor Augusto Pi y Suñer

IMPRESIONES DE SU VIAJE A AMERICA

"Yo creo — ha dicho — que la República Argentina saltará bruscamente a un lugar eminente dentro de la cultura universal."

Un redactor de "La Publicidad" de Barcelona ha visitado al doctor Augusto Pi y Suñer, el joven sabio español que se halla ya de nuevo en su patria. Creemos interesante reproducir las manifestaciones del prestigioso profesor. Helas aquí:

Don Augusto Pi y Suñer vive en Barcelona en este barrio seleado y dulce que se llama la derecha del Ensanche. Calle de Ausias March. Barrio de almacenes, de despachos, de aristócratas, de clase media, de jurisconsultos, de profesores y de políticos de la "Lliga".

Yo creo que el encanto de Barcelona no está ni en la ciudad antigua, ni en las montañitas suaves de los alrededores, ni en el puerto, ni en la Rambla. Creo que reside en una de estas calles que aparentemente la simetría hace frías, aburridas y sin interés.

Profundizando un poco, efectivamente, todo nos hace presentir que esta calle de Ausias March, por ejemplo, está madura de catalanidad, de intensidad, de vida y de dulzura.

Don Francisco Cambó, durante la huelga general, defendió con su carabina y con la punta de su barba, una de estas calles. Bien sabía por qué lo hacía. No intentemos contradecir a don Francisco Cambó.

"Doctor Pi y Suñer", dice la placa de la puerta del piso.

Hacemos un minuto de antesala, durante el cual, el hombre que nos ha abierto la puerta nos dice con una gran efusión y respeto:

—El doctor Pi y Suñer marchó a Buenos Aires el día 28 de junio de este año, en el "Reina Victoria Eugenia". Le acompañaron su familia y el doctor Cervera. Regresó el 4 de este mes, en el "Infanta Isabel de Borbón". Nadie, ni a la ida ni a la vuelta, se mareó...

Sonreímos ambos, satisfechos.

Después de lo cual no podemos hacer más que ver fugazmente, en la habitación donde esperamos, una reproducción de una tabla de un primitivo y otra de Velázquez y originales de Mir, Rusiñol y Beltrán.

El doctor Pi y Suñer nos está esperando.

Nos invita amablemente a sentarnos.

A nuestra pregunta contesta el doctor Pi y Suñer:

—Como usted comprenderá, no voy a acordarme, así de golpe, de todos los actos en que tomé parte durante mi viaje cultural por la Ar- [illegible]

... En el gran anfiteatro de la facultad de medicina de la Universidad de Buenos Aires dió un curso de diez y ocho conferencias y cinco lecciones prácticas, tratando de "Los mecanismos de coordinación interfuncional".

Eran estas lecciones la base del viaje que como profesor a quien la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas de España realizó, para el desempeño de la cátedra que la Institución Cultural Española sostiene en la Universidad de Buenos Aires.

A estas lecciones asistió innumerable concurrencia. El éxito del curso fué completo.

Luego en Buenos Aires dió conferencias en gran número y en distintos centros e instituciones culturales y científicas.

Presidió la asamblea la "Associació protectora de la ensenyança catalana".

En la Universidad de La Plata profesó dos lecciones sobre "Psicología experimental" y dos más en Rosario.

En la Universidad de Córdoba habló en seis conferencias teóricas de "Constitución de la individualidad" y realizó cuatro demostraciones prácticas sobre "Métodos químicos en el diagnóstico de las enfermedades de la nutrición".

En la facultad de medicina de la Universidad de Montevideo desarrolló un curso de diez lecciones tratado de "Sensibilidad trófica". En la capital del Uruguay dió, además, varias conferencias.

El doctor Pi Suñer nos dice:

—Como usted ve, haríamos la lista interminable. Creo haber dado sesenta conferencias en dos meses, sin contar las innumerables visitas, con su consiguiente perorata, brindis, recepciones, etcétera. Lo que importa hacer constar es que he venido contento de mi viaje y que he notado en todas partes una curiosidad y una cordialidad abrumadoras.

Es de elogiar, sobre todo, la benemérita institución Cultural Española, alma de la cual es el doctor Avelino Gutiérrez, hombre inteligentísimo, eminente profesor de anatomía topográfica de la universidad de Buenos Aires.

La institución está realizando una eficacísima labor cultural. Su obra es lo más serio y lo más eficaz y lo más grande que se ha hecho en iberoamericanismo. En toda la América es conocida la obra de la institución. Precisamente, poco antes de embarcar para Barcelona, recibí un cablegrama del decano de la facultad de medicina de Río Janeiro invitándome a dar un curso en aquella facultad. Me faltó tiempo...

La asociación tiene vida propia y, sobre todo, tiene iniciativas propias. Definitivamente va a crearse la residencia oficial de profesores españoles. La residencia estará en el colegio nacional "Mariano Moreno". Será la verdadera embajada de la ciencia española.

En la Argentina se trabaja activamente en todos los órdenes de la vida. Tiene gran cantidad de material científico acumulado. Tiene además una curiosidad y un afán para trabajos enormes. Por otra parte, el país es riquísimo y abierto a todas las ideas modernas. Yo creo que la República Argentina dará una sorpresa al mundo y que saltará bruscamente a un lugar eminente dentro de la cultura universal.

Respecto de las relaciones de España con América, creo, como decía, que lo más importante que se ha hecho hasta ahora es el trabajo de la institución.

La creación oficial de fiestas anuales de enseñanza secundaria en América, como proyectaba el señor Rodríguez Sampedro, es obra inútil porque en los de allá se trabaja mucho, más y mejor que en los de aquí.

La creación oficial de fiestas anuales de la Raza, es cosa puramente pintoresca y declamatoria.

[illegible] aquí, como cree que se propone en el presente presupuesto, es otra cosa que no tiene sentido. No preocupa allá la cuestión económica. Lo que importa es que se levante el prestigio intelectual español, para que se convenzan de que conviene venir a España a estudiar. Cuando aquí se trabaje, no vendrán a recoger 3.000 pesetas, vendrán a dejar 30.000.

España y América viven un mutuo desconocimiento. Nosotros no conocemos nada, o muy poco, de la obra interesante y llena de efusión por las cosas del espíritu que ellos están realizando. Ellos, por su parte, creen que España es un yermo cerrado a todas las corrientes culturales del mundo. Por esto, son doblemente interesantes estos viajes.

Fruto del mío serán dos libros que tendrán por base, respectivamente, las lecciones de las Universidades de Buenos Aires y de Montevideo.

Nos despedimos, complacidísimos, del doctor Pi y Suñer, que hombre infatigable, uno de los prestigios más legítimos de la ciencia nacional, uno de los políticos de más fino sentido de la realidad, uno de los profesores más eminentes de España.

BIBLIOGRAFIA

"ORGANIZACION OBRERA, LEYES SOCIALES Y CULTURA POPULAR".

Bajo el título de "Organización obrera, leyes sociales y cultura popular", el presbítero doctor Dionisio R. Napal, acaba de publicar un folleto, en que estudia detenidamente los tópicos enunciados.

Contiene ese folleto los siguientes capítulos: "La situación actual", "Egoísmo e imprevisión", "Caridad y justicia", "Los nuevos organismos", "El verdadero sindicato", "Un eminente sociólogo cristiano", "Paz y justicia", "Vayamos al pueblo", "Cifras elocuentes", "Solidaridad americana" y "Exhortación final", a través de los cuales se ocupa detenidamente de las cuestiones proletarias frente a los momentos que vivimos. Hombre inteligente y erudito, el presbítero Napal, presenta el asunto con buen gusto y elegancia.

Comandante Juan J. Bauzá

† HOY

Ha fallecido hoy en esta capital el comandante don Juan J. Bauzá, militar de brillante actuación y caballero extensamente vinculado.

La foja de servicios del comandante Bauzá, es por todos conceptos brillante. Tomó parte en la expedición al desierto, donde puso de relieve sus altas dotes, desempeñando además otros cargos en los que puso de relieve su preparación.

La noticia de su fallecimiento ha de causar dolorosa impresión entre sus numerosas relaciones.

Los restos de Rodó

Informaciones recibidas de Montevideo, hacen saber que el señor Antonio Bachini, enviado especial del gobierno uruguayo para repatriar los restos del malogrado José Enrique Rodó, se embarcará en Génova, del 15 al 20 de enero próximo, trayendo el objeto de su misión.

Con tal motivo, diversas instituciones culturales de Montevideo, organizan una gran manifestación para recibir los restos del ilustre escritor americano y otros homenajes póstumos.

Algunas asociaciones de esta capital, se disponen a enviar delegaciones para que representen a la intelectualidad porteña en los diversos actos que se realicen.

Notas policiales

DIGRESIONES LUÑATICAS

El agente Manuel Salguero se hallaba anoche de facción en las calles Matheu y Humberto I. El hombre, según parece se hallaba sumido en profundas digresiones acerca de la influencia del pan dulce en las modernas civilizaciones. Estaba llegando a conclusiones trascendentales, cuando de repente se le acercaron tres desconocidos.

—Este... vea agente,—dijo uno de ellos, cuyo aliento demostraba palmariamente que las libaciones habían sido varias y abundantes—nosotros venimos trenzados en una seria discusión teosófica.

—Teo..... ¿qué?

—Teosófica.

—Están prohibidas las frases obscenas en la vía pública. Así que o reprimen su lenguaje o procedo.

—¿De dónde procede?—terció uno de los distinguidos concurdáneos del que habló primero.

El agente comprendió entonces que los "graciosos" trataban de hacerle una feroz "cortadura" de pelo, y como no estaba dispuesto a tolerarla, intentó detener a los tres. Pe- [illegible] contra Salguero. Salieron los vecinos, sonaron repetidos toques de silbato y cuando acudió personal de la comisaría 20 encontraron al agente herido levemente y a José Bertoni que era uno de los ciudadanos de la referencia, tratando de demostrar su inocencia.

Los otros dos atacantes lograron poner los pies en polvorosa.

Se les busca.

CONSECUENCIAS DEL "SPLEEN"

Roberto Nicolini es un ciudadano cuyos antecedentes no son de la más impecable honestidad. Así consta en los anales del departamento central.

Anoche Nicolini se hallaba en una de sus peores noches. Le había atacado un aburrimiento feroz e inaudito y quería distraerse a toda costa. Caminó largo rato al azar, pero al llegar a la altura del 2600 de San Juan, vislumbró la silueta del agente Amadeo Arroyo.

¡Eureka!—exclamó Nicolini, preso del más fervoroso entusiasmo, ya encontré un motivo de honesto esparcimiento.

Y "sobre el pucho"—la frase es del referido Nicolini—le tiró un feroz puñetazo al agente nombrado. Este repelló la agresión, pero Nicolini al notar que iba a salir trasquilado se apoderó del casco del agente y hechó a correr calle arriba. Se desarrolló entonces la carrera de práctica, la que terminó con la conducción de Nicolini a la comisaría 20, donde procuran distraerle su enorme "spleen".

LOS ASALTOS

Mariano Miguel regresaba anoche alegre y confiado a su domicilio. Había celebrado modestamente la noche del sábado y se aprestaba a entregarse en los consabidos y amorosos brazos de Morfeo. El hombre pensaba en todo, menos en un posible asalto. Pero es sabido que donde menos se piensa salta la liebre.

La liebre en este caso, fueron tres desconocidos que sin mediar prolegómenos de ninguna especie, lo tomaron por "ballon d'essai" y le despojaron de 70 pesos moneda nacional.

De todo lo expuesto, la víctima se quejó en la comisaría 33, agregando que los 70 nacionales le dolían a la par de las trompadas.

En aquella seccional tomaron buena nota y procuran detener a los asaltantes.

UN PROBLEMA DE MAGIA

—Hay gentes que logran resolver los problemas más inverosímiles. La aeronavegación y la telefonía sin hilos, para ellos son bicocas, señor oficial.

—¿Qué dice Vd. señora?

—Que existe, señor oficial, gente que puede sacar el premio grande sin haber jugado un centavo a la lotería.

El oficial creyó habérselas con una demente. Pero, resultó que no era así. Doña Josefa Gavila de Aftra, tiene afortunadamente en estado normal sus facultades cerebrales. Su desesperación proviene que de su negocio de la calle Alsina 1601, le han substraído billetes de lotería por valor de 106 pesos y la damnificada ha perdido toda esperanza de recuperarlos.

Así lo expuso en la 6a.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Al atravesar la calzada Eugenio Galano, en la esquina de Rivadavia y Solís, fué embestido por un automóvil que desapareció en seguida, causándole lesiones en la cara y pierna izquierda.

Fué curado por la Asistencia Pública con intervención de la comisaría 6a.

Somos fabricantes de CAMISAS y por tal causa las podemos ofrecer al menor precio.
CAMISAS, desde $ 12.— a $ 2.90
Somos importadores de SOMBREROS, y por lo mismo nos facilita la venta al público a precio de por mayor.
SOMBREROS de paja, desde $ 10.— a . . $ 1.90
PYJAMAS, SAQUITOS fumoir, artículos de punto y toda clase de ropa interior, presentamos un extensísimo surtido.
PROXIMAMENTE INAUGURACION del DEPARTAMENTO de ARTICULOS de SPORT
DANIEL BUJÁN
RIVADAVIA 2102 ESQ. RINCON

En el Centre Català

Homenaje a Alem

UNA FIESTA [illegible]ANTE

Un éxito completo ha merecido alcanzó la fiesta realizada anoche en sus salones por el Centre Català, que se adhería con el acto a la futura erección de un monumento que perpetúe la memoria del esclarecido hombre público doctor Leandro N. Alem.

Parte de la concurrencia que asistió a la velada.—En ángulo: el Dr. Angel D. Lesser pronunciando su discurso de apertura del acto

Los salones y espacioso teatro de la institución habían sido profusamente adornados e iluminados, presentando la selecta concurrencia que los rebosaba un magnífico golpe de vista.

El señor Angel J. Lesser pronunció el discurso de apertura del acto, disertando acertadamente sobre la personalidad del doctor Alem.

He aquí la interesante pieza oratoria del señor Lesser:

"Doblemente complacido, por los motivos que la informan y por la prestigiosa entidad que me auspicia en esta tribuna, vengo a traer mi palabra modesta, libre de conceptos trascendentales, como primordial contribución de mi reconocimiento patrio hacia la figura tutelar en cuyo honor nos congregamos; y para la cual el Centre Català, con la fiesta de esta noche, participa a propiciar el monumento que diga de sus glorias y con que la generación presente entregará a las venideras la ínclita memoria del primer campeón de las libertades cívicas argentinas.

Y nunca como ahora, es digno de patentizar la innegable procedencia del homenaje, ya que el doctor Leandro N. Alem, por su obra, por su vida, que es su mejor obra, por sus doctrinas y por el derrotero que marcó con su acción al devenir de la [illegible] institucional del país, [illegible] de pre- [illegible] imperecedera [illegible] con que los pueblos premian y perpetúan el recuerdo de los que merecieron bien de la patria, que es como si les levantaran altares en todos los corazones.

Poeta, tribuno, caudillo, estadista, político y mártir, creeríase haber orientado y desenvuelto su vida según el hondo sentir de Carlyle: "El carácter gobierna el mundo". Porque el doctor Alem, fué, por encima de todo, eso que el cínico filósofo heleno, a pleno sol, buscaba con una linterna, y que es tan difícil de encontrar: un hombre, un carácter.

Tenaz y perseverante, sin desmayos, sin desalientos para proseguir el arduo camino que le marcara la vertical de hierro de su patriotismo, fué el experto vigía de pupila visionaria, que supo vislumbrar en el tenebroso horizonte del futuro, el escollo traidor y la vorágine aleve donde el desmantelado bajel del estado iba a sucumbir por la inepcia y la corrupción de quienes lo gobernaban.

Y su espíritu angustiado, dió la voz de alarma. Impetró la ayuda y el sacrificio de los buenos; les predicó la palabra libertaria, y sus ecos generosos conmovieron los ámbitos todos del país al que ofrendaron el holocausto de la sangre y de la vida.

Y así, aún siendo largo el camino al Paraíso, en día no lejano llegó la esplendente hora de la consagración plena en los comicios de los ideales que sustentara con denuedo. De ese modo, Alem, victorioso su credo, ha triunfado desde la tumba.

En los agitados días iniciales, fué él, el nervio y el alma infatigables, que con el fervor de sus convicciones sembró la semilla fecunda de sus ideales. Creó, inspiró, orientó el gran sacudimiento de opinión, que al sazonar sus frutos, fué como un vivificante y saludable pampero que dispersó a los cuatro vientos las caducas normas y los retrógrados y antidemocráticos sistemas de gobierno. Y ahora, en los sosegados días de la reparación y de la labor proficua y consecuente, su espíritu, como un índice de luz en la opacidad de la noche, con el dominio y la persistencia innegables de las ideas, que no se matan, ejerce una advocación tutelar sobre el gran partido político, cuya encarnación, síntesis y símbolo, está en la austera, consular y varonil estampa del presidente Hipólito Yrigoyen.

Por eso, es digno de loa, el entusiasmo con que el Centre Català, y por ende, todos sus asociados, se alista entre los que propenden al impostergable tributo que debemos al doctor Alem, con la merecida justicia póstuma de la efigie inmortal.

Y, este gesto para con los manes del primer apóstol del radicalismo, portaestandarte de las reivindicaciones populares, no es sino la exteriorización del alma y de las aspiraciones de los tenaces e industriosos hijos de Cataluña que no desmienten la prosapia de los valientes de Roger de Flor, y que en esta tierra argentina trasuntan la hidalguía proverbial de la patria lejana, gentil y soñadora, belicosa y aventurera, magnífica de individualidad y que entre nosotros viven se han incorporado con sus capacidades al concierto del trabajo, de la cultura y del progreso del país.

Por eso el Centre Català, que mantiene con sus periódicos juegos florales la brillante tradición de los felibres y de los trovadores; de los Ausias March, de los Rubió y de los Sol y Padrís, con lo cual el arraigado sentimiento nacional reflorece en la armoniosa lengua catalana; ha querido patentizar, con este acto, que también sabe sentir una honda argentinidad; por modo, que el homenaje de esta noche viene a ser como el cordial y fraterno abrazo de dos pueblos...

Señores: Que muy pronto el arte pueda entregar a la veneración de la posteridad el monumento del patriota epónimo cuya sombra nos cobija; y que la patria, — la nuestra y la vuestra, señores — por los luminosos senderos del Trabajo, de la Paz y del Amor, a compás de las dianas triunfales del Progreso se lance al Porvenir!"...

El orador fué interrumpido con vehementes aplausos en distintos pasajes de su disertación, tributándosele al terminar una verdadera demostración de afecto.

Acto seguido se dió comienzo al programa teatral, compuesto por la interpretación de la popular comedia "El movimiento continuo", en la que el cuadro de inteligentes aficionados del centro alcanzó singular lucimiento.

En el gran baile con que se dió término a la velada se notó la presencia de las familias siguientes:

Aranda, Llagosteva, Griñó, Ribas, Armengol, Pichot, Amengual, Puchulutegui, Rosel, Caballé, Colominas, Casanovas A., Silvestre, Carbonell, Barnés, Foncet, Maristany, Martí, Fugueb, Coll, [illegible], Saunó, Alonso, Roig, Goyena, [illegible], Serra Pusgres, Nacarino, Domenech, Lozano, Cotonat, Barrios, Carreras, Carpio, Graña, López Huerta, Fiter, Granollers, Casadevall, E. Sánchez, A. Badia, J. M. Bosch, Recaredo, Lleonard, Goot, Rius, Odomer, Sanchis, Moreno, Tortá, Serra, Rigau, Martín, Sollora, etc., etc.

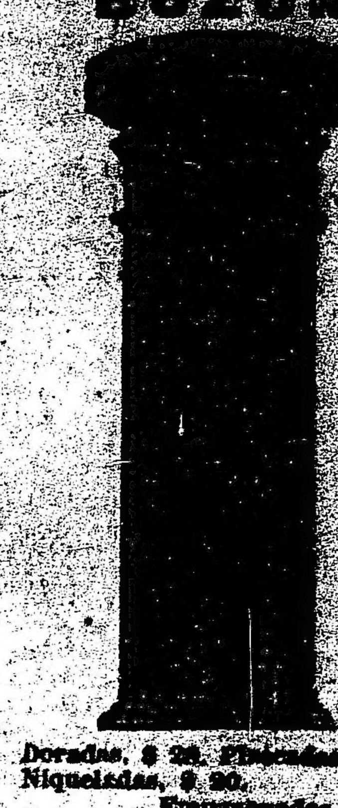
ALCANCIAS BUZON
Doradas, $ 25. Plateadas, $ 2[illegible]. Niqueladas, $ 20. Empavonadas, $ 20. Pintadas Vermellón, $ 1[illegible]
Miden 0.16 x 0.0[illegible] [illegible]
Pedidos del interior $ 1 para encomienda.
Giros a nombre de: Sucesión de G. HALLEY [illegible]
SARMIENTO 628 — Bs. Aires
BASH Hnos. y Cía.-G. B. Marshall
U. T. 2006, Avenida.

DEFENSA AGRICOLA

Trabajos de la seccional de Sant : Fe

La seccional de la capital de la provincia de Santa Fe nos suministra los datos que a continuación se expresan, referentes a las destrucciones llevadas a efecto, durante los días 13 al 20 del corriente inclusive, de las diferentes plagas que infectan la campaña.

Hormigueros: departamento Las Colonias 7; La Capital 25; San Justo 313; San Javier 37; Gral. Obligado 96; Vera 140. Total 623.

Vizcacheras: departamento San Justo 54 viviendas.

Abrojo Grande: departamento La Capital 172 hectáreas; San Justo 9; San Javier 57; Gral. Obligado 121; Vera 114. Total 483 hectáreas.

Además, se han destruído una hectárea de mosquita en el departamento Las Colonias y 13 hectáreas en el departamento La Capital. Total 14 hectáreas; 34 id de saltona en el departamento Las Colonias; 17 id en el departamento La Capital y 9 id en el de San Justo, que forman un total de 60 hectáreas; 679 metros cúbicos de saltona en el departamento Las Colonias y 155 id en el dep. La Capital, que forman un total de 834 metros cúbicos y 431.875 kilos, también de saltona en el departamento Las Colonias y 96.224 kilos en el de La Capital, que da un total de 528.099 kilos de saltón, exterminada.

Estas destrucciones del acridio se han llevado a efecto, utilizando la barrera fija extendida desde el distrito Las Tunas, hasta cerca del distrito Franck (dep. Las Colonias) y barreras metálicas y aparatos Cacaraña que utilizan los colonos.

SA BIJOU PROGRAMA
HOY - GRAN EXITO - HOY
Cuando el León Despertó
por el gran trágico

HOY EN LOS SALONES:
SPLENDID - EMPIRE - SMART PALACE
Mañana
REAL - PRINCESA
Exclusividad Cinematográfica Sud Americana

El mercado de cereales á término

ALMUERZO DE FIN DE AÑO

Ayer al medio día, se reunió en el acostumbrado almuerzo de fin de año, un crecido número de socios del Mercado a término de Buenos Aires.

Reinó durante el acto, la camaradería de costumbre.

Al final del almuerzo el presidente de la institución, señor Samuel Lesur pronunció el siguiente discurso:

Señores socios y amigos:

A petición del malogrado expresidente señor Canaveri, le presenté con fecha 15 de marzo de 1915, un estudio amplio "sobre la situación y causas de decaimiento del Mercado y medios prácticos de encaminarlo a los altos fines para que fué creado". Mis conclusiones, de verdad y lógica rigurosas, parecían basadas en un pesimismo extremo, absolutamente contrario a mi espíritu, y a tal punto impresionaron al señor Canaveri, que juzgó innecesario no darle conocimiento a los señores socios y sólo algunos pocos de éstos han conocido su contenido. Ahora, ante esta hermosa manifestación de solidaridad, de fuerza y de confianza absoluta e ilimitada en los destinos de la institución, juzgo oportuno recordar los términos en que se concretó ese estudio:

"Francamente, señor presidente, la situación del Mercado es mala!... No soy ni un ofuscado ni pesimista, pero llego a la conclusión íntima de que la institución está enferma!... y grave!... No es cierto que ya esté por morir, como algunos pretenden, como expresión de su íntimo deseo, pero desgraciadamente es cierto que no solo no adelanta, sinó que va atrás!"

He aquí algunos puntos en los que resumí entonces mis ideas sobre el Mercado:

1.o) El Mercado a Término debe tener por elevado fin, la protección de la producción agraria del país.

4o.) Los mercados a término, sean de productos agrícolas o industriales, son indispensables como regularizadores de los precios "en el espacio y en el tiempo", de beneficios indudables para el agricultor, acopiador, exportador, importador, consumidor e industrial, como una póliza de seguro para evitar o limitar las especulaciones.

5.o) La forma y fondo del trabajo en casi la totalidad de los mercados bien organizados, llevan el sello indudable "de su rol principal: el seguro" contra riesgos en operaciones principales y afines y solo en su mínima parte se basa sobre la entrega de mercadería efectiva o el agio.

7.o) En los mercados a término de cereales, el gremio que con toda lógica está llamado a regir su trabajo, es el de corredores como intermediario de los intereses opuestos.

9.o) El Mercado debe encaminar su reglamentación para facilitar por todos los medios a su alcance, la entrada y acción de los "vendedores", factor más importante en la negociación, pues, supone la existencia del producto como objetivo.

10.o) El "Standart" del Mercado y su clasificación debe basarse sobre la mayor masa de tipos de la cosecha en su calidad y condición, para facilitar su aplicación y extender los beneficios del Mercado lo más ampliamente posible.

[illegible] ser exigible a una de las partes el cumplimiento de lo que no está [illegible] de cumplir "El vendedor [illegible] mercadería" en condiciones [illegible] convenio.

[illegible]

[illegible] Los socios deben serlo, no solo legalmente, sino también del punto de vista de lealtad. Cualquier acto de un socio contrario a los intereses materiales o morales de la institución, deberá ser severamente castigado.

[illegible] Los señores directores son elegidos en la inteligencia que pondrán por su parte el summun del trabajo necesario y la [illegible] luminosidad de sus ideas para [illegible] progreso de la sociedad. Deberían ser [illegible] de sus cargos los que demuestren [illegible] al fiel cumplimiento del [illegible]

[illegible] era necesario contar con la [illegible] y que una mano férrea, independiente de carácter y posición, viniera a dar al H. Directorio, la fuerza y cohesión necesarias para la obra. Precisábamos, pues, a un "hombre" y éste, para la suerte de la institución, se encontró. Fué el señor Bautista Sauberán.

Francamente y descartando en absoluto todo sentimiento personal, debo decir aquí, bien alto, que la mayoría de los socios, hasta hoy, no se han compenetrado debidamente de lo que hizo para la institución el señor Sauberán y sólo los señores directores — compañeros de trabajo — saben y aprecian debidamente su labor inteligente y tenaz. Reformas fundamentales que importaban el total cambio de frente; conceptos nuevos de las responsabilidades mutuas entre la institución y sus asociados, que hasta en el mismo seno del H. Directorio provocaban debates acaloradísimos; nueva organización interna; la inmolación despiadada y continua de reglamentos anticuados; la decisión firme e inquebrantable de aplicar las disposiciones en rigor, y todo eso y más, con esa calma y tranquilidad que da la conciencia del deber cumplido y el practicar con bondad y honradez el bien, desde su puesto de honor y confianza!...

Lo acompañé — como los demás miembros del H. Directorio — en su trabajo fecundo y el fruto no tardó en producirse!... Vino el cambio, la confianza y el trabajo en escala como nunca, es cierto ayudado por las circunstancias... y contra el resumen de mi informe de 1915: "Nuestro Mercado decae" — podemos hoy día decir en alto y con toda satisfacción: "Nuestro Mercado se eleva, cada día más, moral y materialmente". Una buena parte de esa satisfacción se la debemos al señor Sauberán y como un acto que surge de la sinceridad más acabada, que surge de la justicia más íntima, os pido levantarse y brindar conmigo por la ventura de nuestro expresidente...

Señores: El horrendo sacudón de la guerra que hasta aquí ha repercutido profundamente, ha terminado!...

Se empieza una era de reconstrucción, de paz y de olvido, y la República Argentina con las inmensas fuentes de sus riquezas naturales servirá en mucho para ayudar la solución de problemas del mundo. Nuestros cereales forman uno de esos factores y es una obra no solo argentina sino mundial de producir más y más!...

La defensa de los intereses del productor es hoy día, pues, un acto de cooperación y solidaridad de naciones civilizadas del mundo y el Mercado cumple en conciencia con esa misión y proclama que todo su espíritu y razón de ser, tiende a ese fin. Podemos asegurar que la institución ha "democratizado" el trabajo de cereales y cuando el Mercado tendrá sus organismos completos, de las tres cosas que hoy día necesita el productor para obtener el fruto de su trabajo: galpones, dinero y vagones, el Mercado podrá ofrecerle al menos los dos primeros con bases científicas modernas: rápidas, baratas y cómodas. Nuestro gran Elevador en el Puerto, en combinación con menores en el interior, según las zonas que servirán; nuestro certificado para la obtención del warrant en condiciones ventajosísimas, pues garantizará el peso, calidad y "precio de venta" y principalmente la Standartización de nuestros cereales y la aceptación de nuestro certificado por los mercados mundiales como factura final de peso y calidad... ese es el servicio que el Mercado se propone prestar al productor y al país, dando tiempo al tiempo!... Suficientemente Vds. me conocen para no creer que les estoy cantando los arrullos amorosos de los pájaros, los perfumes del rosedal o el correr majestuoso sobre el firmamento de la luna creciente!... No!...

He tenido la imprevisión de haber nacido hace más de medio siglo, del que más de un cuarto pasé en el país, con el que me identifiqué en absoluto por lazos eternos y francamente, a mi "edad avanzada" las ilusiones poéticas dejan el campo a los dictados de la experiencia y verdad de la vida práctica! y con toda fe, tranquilo y seguro de mis palabras y mis actos, les afirmo solemnemente que el Mercado cumplirá sus fines anunciados... Y en esta obra patriótica y humanitaria estamos empeñados, subiendo con entusiasmo la cuesta, no obstante a algunos escollos de la ignorancia o de los heridos por intereses contrarios, pues acostumbraban pescar en río revuelto. Esa pesca la reduce hoy día prudentemente el único regulador de precios de cereales argentinos por la ley amplia y abierta de la oferta y de la demanda; la inmensa conquista sancionada por los países más progresistas comerciales; la gran Compañía de Seguros contra especulaciones no deseables: El Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires.

Al agradeceros íntimamente su gentil y amistosa invitación a esta hermosa fiesta, que espero se repetirá cada año en mayor camaradería, tengo que expresarles mi mayor satisfacción de encontrarme entre todos Vds. reunidos en este acto de amistad y concordia, que más y más me afirma en la convicción íntima del gran porvenir de la institución y su contribución al bienestar y porvenir nacional.

He dicho.

El Oeste catamarqueño

La minería—Riquezas ignoradas

Halagüeñas perspectivas

Después de despejado el ambiente político del momento, al que bosquejó nítidamente desde iniciado, su lógica solución prevista, quedará a Catamarca sobre las carpetas de su próxima administración la perspectiva de un brillante porvenir que sólo requiere para realizarlo, obrar con criterio sano y patriótico en pro del bien común de la provincia, una y mil veces pregonado en uno y cien discursos pronunciados a todos vientos, en la reciente campaña política que agitó al pacífico electorado de su suelo. Entre los departamentos del Oeste, donde tan intensa fué la lucha cívica, queda sentada esta verdad inamovible: "Que el pueblo que los forma sabe bregar por sus ideales". Esto prueba también que al correr del tiempo y sacudiendo su letargo, templado en el ejemplo de Chile y Bolivia que han sabido al explotar sus filones minerales establecer su prosperidad actual, sabrá imponerse en la lucha del trabajo y ejecutar la labor a todos reclamada por su suelo.

Tinogasta, Belén, Santa María, los cinco departamentos del Oeste están llamados a ser los más prósperos de la provincia. En el primero se ha constatado recientemente uno de los mejores yacimientos de estaño en el cerro "El Fraile". Existen los ya conocidos y estudiados de "El Durazno", "Socoute", "Las Lajas" y otros, los célebres minerales de plata de "La Hoyada", la mina "Los Morteros", la "Mina Tinogasta" de plata y estaño recientemente descubierta, etc.

Una importante compañía de Chile ha comprado ya una mina de estaño y en breve instalará sus trabajos. Otro sindicato, el más poderoso de Sud América en la explotación del estaño, tramita en medio millón de pesos la compra del mineral de estaño del citado cerro "El Fraile" y ha destacado al señor H. Cecil Marrett uno de sus mejores ingenieros a hacer un estudio rápido de dicha zona y antes de seis meses habrá ya iniciado sus trabajos. Estos sindicatos de sólidos capitales extranjeros, directamente interesados en el mineral de estaño del departamento, aportarán como benéfica reflexión de su labor, los mejores resultados sobre los otros minerales expresados, los que se manifestarán en la forzosa actividad comercial que provocarán, construcción de caminos, aporte de maquinarias, concurrencia de personal técnico y sano elemento obrero, etc.

Entre tanto... ¿Qué hace el capitalista criollo, aquél que a otras manifestaciones y prodigalidades de nuestro suelo debe sus millones?...

A paso lento, indeciso, tímido y tardíamente llegará al festín del opulento a disputar con desventajas las migajas del banquete. A aquéllos corresponderá el mérito indiscutible que en la victoria de las armas se adjudica la vanguardia "¡los primeros!"

Belén tiene su "Culampajá" arañado aquí y allá, escarbado, picado de trecho en trecho, aun no desentrañado, quien hasta hoy huraña, mezquina, esquivamente apenas ha manifestado el oro que contiene. Tenaces luchadores se encargaron de mantener por medio siglo la tradición de sus riquezas y en él nadie halló fortuna [illegible]

[illegible] este secreto: 192 y 250 gramos de oro por tonelada. Este resultado es elocuente y como consecuencia no está lejana ya la hora en que sus cumbres se iluminen con el fuego de las fraguas del minero y el estampido de sus tiros repercuta en sus quebradas como un anuncio de vitalidad naciente.

Las ricas aguas minerales de "Walfín" están llamadas a contribuir también en este concierto de progreso cuando el ejemplo ajeno mate el espíritu retrógrado de quienes hoy beben en sus vertientes.

Se habla insistentemente de la construcción de ramales de F. C. que redundarán en beneficio directo e inmediato de estos ricos departamentos a saber: el ramal a "Fiambalá" que unirá Tinogasta a aquel progresista pueblo acortando la futura construcción del proyectado trasandino a Chile con empalme en "Puquio" y salida al puerto de "Caldera" sobre el Pacífico; el ramal de "Cerro Negro" a "Cafayate" trazado por Londres, Belén, Walfín y Santa María.

La colocación de estos rieles será la base sólida del progreso del Oeste de Catamarca; sus estudios, presupuestos, hechos ya, hace tiempo que la acción debiera haberlos convertido en realidad.

Construídos estos ramales, las riquísimas zonas mineras que atraviesan quedarían situadas ventajosamente, resuelto el problema del transporte y nosotros habríamos contraído todos en general y cada uno en particular el sagrado compromiso de coadyuvar en nuestro medio al engrandecimiento de este rico girón de nuestro suelo. Entonces la realidad de una vida próspera, en contraste manifiesto, nos evocará como un recuerdo lejano en el arriero de hoy día, lenta, perezosa, indolentemente caballero de su mula rumbo a Chile con cien toros por arreo, al genuino representante de casi todo el intercambio comercial con nuestros buenos vecinos los chilenos. Este momento de expansión que se avecina, que está palpándose ya, que nos revelará muy pronto a las estériles serranías catamarqueñas como a una de las más ricas regiones del norte argentino, tiene su origen en su propio suelo, en el esfuerzo meritorio de sus obreros de vanguardia, en la buena disposición de algunos, en la fe que flota en el ambiente y en la sentida necesidad de todos.

Suscrito queda el compromiso de comprobar con la elocuencia de las cifras que hoy la ¡¡Pobre Catamarca!!... tiene su "rico porvenir asegurado". — Nicanor A. Giménez.

La fiesta de Navidad y Año Nuevo

Iniciativa del Consejo Nacional de Mujeres

Muchos son los preparativos que se hacen para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo. En el seno de los hogares, todos se disponen a pasar unas cuantas horas de alegría y olvido. No hay quien no se prepare a echar su cana al aire. Aprovechando el entusiasmo general, algunas sociedades de beneficencia piensan recolectar fondos para emplearlos en la mejor realización de los nobles propósitos que persiguen.

La comisión de ayuda social, del Consejo nacional de mujeres, efectuará una venta extraordinaria, en su local de la calle Callao 1359. La venta se iniciará mañana, a las cinco de la tarde, y continuará hasta el 31 del corriente.

Dicha comisión está formada por las siguientes damas:

Dolores Lavalle de Lavalle, Josefina Mitre de Caprile, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Zulema García de Quirno de Mendes Goncalves, Constanza Brabo de Villamor, Marcelina Iribarne de Pita, Filomena Devoto de Devoto, María Elina Castro Almeyra, Leonor L. de Dickinson, Margarita Crisol, Etelvina González Chaves de Torello, Dalinda Rojas de Rodríguez, Elena Zavalla de Rueda, María Luisa L. de Necol, Malena H. de Mansilla, María Salomé F. de Yriondo, Susana Almagro de Castro Almeyra, Carmen D. V. de Alvarez de Toledo, Delfina Caprile de Klappenbach, María Luisa G. V. de Castro, Almeyra, María Rosa C. de Rojo, y señoritas Esther Mendes Goncalves, Elena Lamarque, María Eugenia Videla Toledo, Matilde Buschiazzo, Tita Fernández, Emilia Barthe, Motilde Díaz Vélez, Filomena Cárdenas, Delia Morea y María Carlota Arias.

Una interesante conferencia del Dr. Cabred sobre el hospital para policía y bomberos de la capital

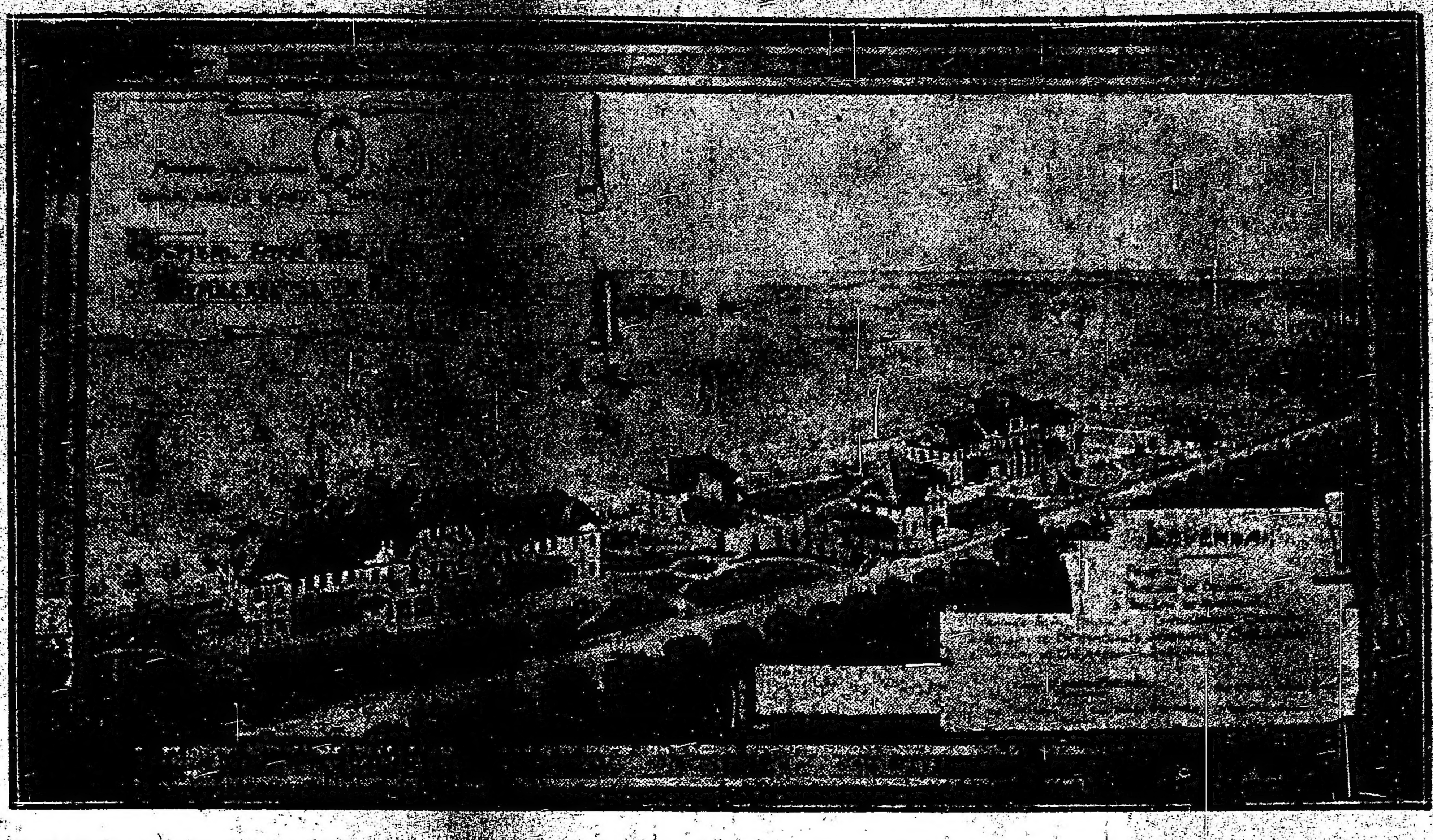

Completamos nuestra información de la última edición de ayer, publicando la conferencia que el doctor Domingo Cabred diera en los salones de la jefatura, sobre el futuro hospital de policía, feliz iniciativa del jefe de la repartición doctor Elpidio González, que en breve se verá convertida en una hermosa realidad.

"Señor jefe de policía: Señores altos empleados de la repartición: El acto de esta tarde, es, particularmente grato para mí. Lo es, porque me encuentro en casa amiga de muchos años atrás, lo que se explica por las estrechas y cordiales relaciones que ha mantenido siempre, el que habla, como director del Hospicio de las Mercedes, con la policía de la capital. En efecto, ésta, por razones de orden social, de tranquilidad y de moralidad públicas, tiene necesidad, continuamente, de enviar a las Mercedes, a personas que requieren asistencia médica. Son, pues, dos instituciones conexas en su acción social, que se complementan en sus funciones; y por lo que se refiere a mis tareas directivas en ese establecimiento, puedo afirmar, que me han dado ocasión para acentuar, aún más, esas relaciones amistosas, complaciéndome en recordar, con este motivo, los nombres de los doctores Dónovan, Beazley, coronel Falcón, general Dellepiane, Eloy Udabe, doctor Moreno, y el del actual doctor Elpidio González.

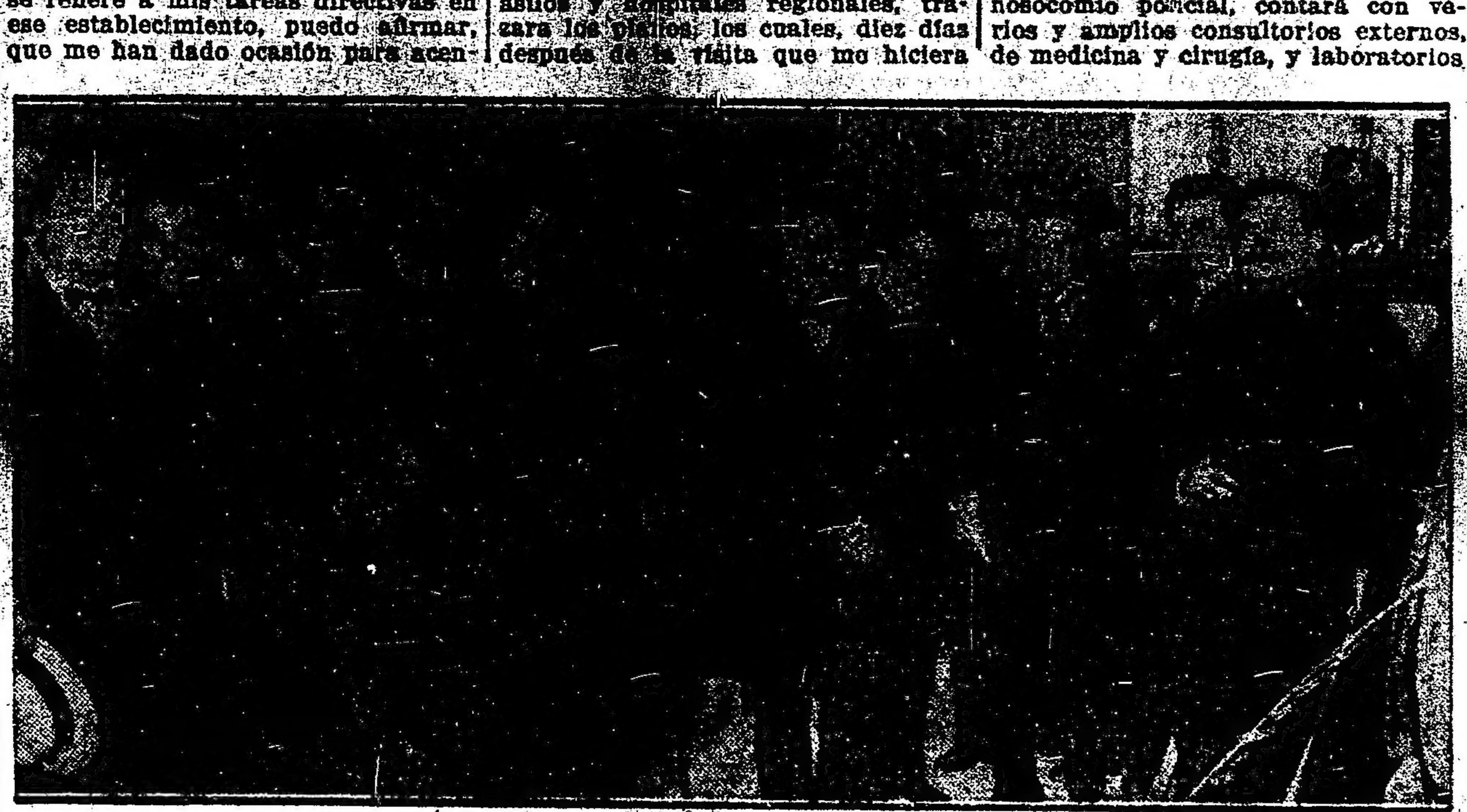

El Dr. Cabred, acompañado del jefe de policía Dr. González y altos empleados de la repartición, después de terminada su conferencia

La obra social que motiva esta conferencia, y a la que con mucho placer presta, también, su cooperación el director de las Mercedes, presidente ahora de la comisión de hospitales, tiene el siguiente origen:

Hace poco más de un mes, un día jueves, a las tres de la tarde, se presentó en mi casa particular el señor doctor Elpidio González, quien, invocando la autorización del señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, y por encargo del mismo, solicitó mi concurso de presidente de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, para llevar a cabo la obra de un hospital destinado a los agentes de policía y bomberos de la capital.

Mi respuesta fué afirmativamente categórica y entusiasta, pues comprendí, desde el primer momento, el benéfico alcance de la obra proyectada, felicitando al doctor González por su acertada iniciativa. En esa misma tarde púseme en procura de un terreno de propiedad municipal, que yo conocía, para el futuro establecimiento, y cúmpleme dejar constancia de la buena acogida que dispensó a la idea, el señor ex intendente del municipio, doctor Joaquín Llambías, quien facilitó, de todas maneras, la obtención del mismo, situado en la Avenida Luis María Campos y Coronel Dorrego. Fué tal la actividad con que se procedió, que el día sábado por la tarde, de la misma semana, visitábamos con el doctor González, el terreno cedido con tal objeto por el doctor Llambías, y que ya estaba mensurado por los ingenieros de la comisión de hospitales. El mensaje enviado al concejo deliberante, poco después por el mismo ex intendente, se ha convertido en la hermosa ordenanza, que acaba de promulgarse, por el actual señor intendente, don José Luis Cantilo, mediante la cual se hace donación de dicho terreno a la policía de la capital.

Mientras tanto, y ya conseguido el terreno, el que habla, formuló el programa de las obras del hospital, y dispuso que el señor Thalman, ingeniero de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, trazara los planos, los cuales, diez días después de la visita que me hiciera el doctor González, estaban terminados y eran sometidos a la consideración del Excmo. señor presidente de la república, quien les prestó su alta aprobación.

La feliz iniciativa del doctor Elpidio González, se halla pues, eficazmente auspiciada por nuestro primer magistrado, solícito, siempre, para impulsar cualquiera idea en pro del bien general.

Puedo, igualmente, asegurar que el señor ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Honorio Pueyrredón, de quien depende la comisión de hospitales, aprueba calurosamente el proyecto; y, hace pocos días, la ha autorizado para su realización. Cabe, por lo tanto, afirmar, que la obra se ha iniciado con las mejores perspectivas de ejecución.

Los que conocen el funcionamiento de la institución policial, saben que es una necesidad muy sentida de muchos años atrás, la obra de un hospital, especialmente destinado a la asistencia de los agentes de seguridad y bomberos de la capital; y, por eso, hay que felicitar, repito, muy de veras, al iniciador de ella. Entre los diez mil empleados de la institución policial, de todas jerarquías, son muchos los que, a menudo, necesitan,—por razones de enfermedad natural, o por accidentes de todo género,—de una asistencia médica, dispensada en condiciones de rapidez, de comodidad y de eficacia, que no todas las veces pueden encontrarse en los hospitales comunes de la capital, ocupados casi siempre, por un número mayor de enfermos de lo que permite su capacidad higiénica. Por eso, la nueva institución sanitaria dispondrá de secciones, no sólo para los modestos empleados policiales, llamados agentes de seguridad y bomberos, sino, también, para empleados de categoría superior, que han de encontrar, además de las comodidades necesarias, la asistencia dispensada por nuestros mejores clínicos y por nuestros más hábiles cirujanos, que tal ha de ser la calidad del personal técnico que preste sus servicios en esta casa de salud.

Además, fuera de las dolencias que, necesariamente, requieren tratamiento en el lecho del hospital, sabemos que hay otras que, atendidas oportunamente en un consultorio externo, ceden pronto a una medicación apropiada, y permiten, así, que el paciente no interrumpa el cumplimiento de sus tareas. A tal efecto, el futuro nosocomio policial, contará con varios y amplios consultorios externos, de medicina y cirugía, y laboratorios de exámenes clínicos, cuyos beneficios pueden alcanzar, no sólo a los empleados de policía, sino, también, a las familias de los mismos.

Veamos, ahora, con que elementos se va a hacer efectivo este hermoso programa de asistencia hospitalaria.

El futuro sanatorio, cuyos planos están a la vista, se levantará, como queda dicho, en un terreno de dos hectáreas, cerca de Palermo, en la esquina de la Avenida Luis María Campos y Coronel Dorrego. Constará de seis pabellones separados, en medio de amplios jardines; uno para la administración, consultorios externos y laboratorio; dos para enfermedades y autopsias, y dos más, para la cocina y la portería.

Los pabellones para enfermos son amplios, sencillos y elegantes. Bien ventilados, con profusa iluminación natural, sin molduras ni adornos que aumentarían innecesariamente su costo. Están orientados de Este a Oeste y constan de planta baja y de dos pisos altos, en la parte central. La planta baja está formada por un cuerpo central y dos alas extremas, unidas a éste, mediante grandes locales destinados a enfermerías generales. En dichas alas se encuentran: un comedor y antecomedor para enfermos y los servicios sanitarios. Cada enfermería tiene capacidad para doce camas. En el cuerpo central se encuentran: el vestíbulo, la entrada, la caja del ascensor, y de la escalera, la sala de operaciones, una pieza de preparación y curación, dos piezas para enfermos recién operados, una pieza para médicos, cocina de te, ropería, y tres piezas para enfermos distinguidos; otra para enfermero y locales con servicios sanitarios. La planta baja del pabellón está rodeada de galerías.

El piso alto tiene la misma distribución que la planta baja, en las alas y en las enfermerías. En el cuerpo central, la sala de operaciones no existe y ha sido reemplazada por una de reunión para enfermos de categoría superior. Los demás locales, corresponden en su distribución, a los de la planta baja. Frente al cuerpo central, se extiende una terraza a la que tienen acceso desde sus habitaciones, los enfermos distinguidos que se alojan en este cuerpo. La parte central del edificio tiene un segundo piso alto para enfermos de la misma clase. La capacidad de este pabellón, es la siguiente: En el piso bajo, en las enfermerías, 24 enfermos; en piezas separadas, dos; y, en piezas para enfermos distinguidos, tres; en total, 29 camas. En el piso alto, en las enfermerías comunes, 24; en piezas separadas, 2; y, en piezas para enfermos distinguidos, 6; en total, en el piso alto, 32 camas.

En el segundo piso alto, 10 camas; capacidad total, 71 lechos. El pabellón para enfermedades internas, es en todo semejante, con la diferencia de que no existe sala de operaciones ni sus anexos, lo que ha permitido introducir algunos cambios en la dis[illegible]

[illegible] mos. La capacidad de este pabellón alcanza a 73 camas, lo que da para ambos pabellones, un total de 144 lechos.

El pabellón de administración es muy hermoso y consta de dos pisos. Se halla destinado a los servicios administrativos, a la farmacia, consultorios externos, y laboratorios para clínicos. Habitará en él, el director del establecimiento.

El pabellón de cocina es muy amplio, ventilado, y con todas las dependencias que esta clase de servicios exige.

El pabellón de autopsias y de desinfección, consta de los siguientes locales: una sala de autopsias; una cámara mortuoria; y dos locales para desinfección de la ropa.

El costo de la construcción de este hospital, está calculado en setecientos mil pesos moneda nacional, precio que no es elevado, teniendo en cuenta el encarecimiento sufrido por materiales y por la mano de obra.

Calcúlase que se requerirá un año y medio para terminarlo, lo que no es un plazo muy largo, si se considera lo frecuente de las huelgas de obreros.

La rápida reseña que acabamos de hacer del futuro sanatorio, muestra las condiciones que ofrecerá; lo que unido a la excelente organización técnico-administrativa que ha de tener, y lo holgado del presupuesto de que dispondrá, permite afirmar que los empleados de la institución policial que acudan a él—sea cualquiera su categoría—encontrarán una verdadera casa de salud, donde se han de hallar en hogar propio, gozando de todos los recursos de la ciencia y de un merecido bienestar.

Señor jefe: señores:

Paréceme que la mejor manera de dar término a esta conferencia, es anunciar que en el próximo mes de enero de 1920, podría colocarse la piedra fundamental del sanatorio de policía, para cuyo acto me permito invitar, desde ya, al señor jefe y al digno personal de esta repartición".

Asociación tutelar de menores

Una buena iniciativa

Se acaba de fundar una asociación cuyos fines no pueden ser más nobles. Tiene ella por objeto velar por los derechos del niño y proteger a los menores desamparados o en peligro moral. Llámase Asociación Tutelar de Menores.

Para la mejor realización de sus propósitos, la nueva institución ha resuelto iniciar, desde mañana, una subscripción y colecta públicas. Los fondos que se reunan se destinarán o procurar asilo y alimento a los menores cuyo desamparo puede inducirles a caer en la senda de la inmoralidad y del vicio.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Pedido de acuerdo — Nombramientos en la justicia — Sesión en ambas cámaras.

PARANA, diciembre 21.—El poder ejecutivo remitió un pliego a la honorable cámara de senadores pidiendo el acuerdo constitucional necesario para reelegir en sus funciones de vocal del superior tribunal de justicia de la provincia al doctor Luis J. Cano y para nombrar fiscal del mismo al actual defensor de pobres y menores del tribunal, doctor Juvenal F. de la Puente, y en reemplazo de éste al doctor Antonio González, que desempeña el cargo de juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta capital.

Conjuntamente solicitó el acuerdo para trasladar al doctor Julio Luxardo García del juzgado de crimen al de primera instancia, vacante por el nombramiento del doctor González y para nombrar juez del crimen al doctor Ramón A. Parera.

—La cámara de diputados sancionó el presupuesto introduciéndose algunas reformas importantes.

A las sesiones que fueron muy laboriosas concurrieron los ministros.

Sancionáronse también las leyes de impuesto a los alcoholes y tabacos y la de revaluación.

—Hoy sesionará el senado, pues hay número.

PARANA, diciembre 21.—He aquí los telegramas cambiados entre las autoridades de Concepción del Uruguay y el gobernador de la provincia con motivo de la proyectada creación de un juzgado de primera instancia en Colón.

"C. del Uruguay, diciembre de 1919.—Exmo. señor gobernador doctor Celestino I. Marcó. Paraná.

Con la consiguiente alarma causada en esta ciudad por los trabajos tendientes a crear un juzgado de primera instancia en Colón cercenando otro departamento más al partido judicial del Uruguay, rogamos a S. E. persista en la justiciera necesidad de no incluir en los asuntos de prórroga el proyecto que autoriza esa creación desde que ninguna razón fundamental reclama su sanción.

Saluda a V. E. con toda consideración. — Juan A. Piñón, presidente municipal; Benito Yáñez, presidente de la Sociedad Rural; Antonio R. Canavessi, presidente Centro Comercial."

"Paraná, 20 de diciembre de 1919.—Juan A. Piñón, presidente de la municipalidad; Benito Yáñez, presidente de la Sociedad Rural; Antonio R. Canavessi, presidente Centro Comercial.

C. del Uruguay. Oficial.—Contesto el telegrama de Vds. fecha de ayer pidiendo al P. E. que no incluya entre los asuntos determinados para las sesiones extraordinarias el proyecto sobre creación de un juzgado de primera instancia en el departamento de Colón.

Con fecha 17, a pedido especial de la honorable cámara de diputados, el P. E. decretó la inclusión de ese asunto, si bien dejando constancia de su opinión contraria por considerarlo inoportuno e inconveniente para los intereses generales, como lo expresé también personalmente a la comisión de vecinos de aquel departamento que solicitóme el proyecto al honorable senado, salvando mi vieja constante adhesión al principio sobre la difusión mayor de la justicia letrada.

Refiriéndome a la alarma que ese proyecto haya podido causar en esa ciudad, en Vds. pido al pueblo de Uruguay levante su espíritu sobre los sentimientos localistas, que por serlo entrañan la posibilidad de caer en el círculo de los egoísmos. La proyectada creación del juzgado de Colón, como la sancionada del de Villaguay, no lesiona ningún derecho propio de los habitantes del Uruguay. Aquellos departamentos constituyen secciones administrativas independientes, y la circunstancia de haber dependido hasta ahora de la jurisdicción judicial del Uruguay no constituye razón ni motivo bastante para negarles la legítima aspiración de obtener los beneficios de la justicia inmediata y propia, desde el momento en que el progresivo desarrollo económico, político y social les dé importancia suficiente para ello.

Acaba de separarse al departamento Nogoyá de la jurisdicción de Victoria, y dos años hace se formó la sección de La Paz, [illegible] dos departamentos a las [illegible] nes de Paraná y Concordia [illegible] en ningún momento se levantaron [vo]ces de protestas de los pueblos [afec]tados por esas disposiciones [illegible] res. Recuerdo, además, que [illegible] se formó la jurisdicción [illegible] Uruguay, restando media [illegible] la tradicional jurisdicción de [illegible] y que eso no obstante, esa [illegible] se manifestó amenguada en [im]portancia, ni cuestionó el [illegible] derecho de los pueblos [illegible] con notoria justicia.

Pídoles, pues, se llamen a [illegible] y noble reflexión, considerándose dentro de la solidaridad que [illegible] unir fraternalmente a todos los pueblos de la provincia no se persiga [illegible] cundar las ventajas mayores [illegible] unos a costa y perjuicios de otros.

Salúdalos con su mayor consideración. — C. I. Marcó, E. L[illegible] cena."

—Ayer por la mañana, bajo la presidencia del señor Mihura, [illegible] sesión el senado, con la asistencia de los señores Maciel, Ruiz, Gorostiaga, Carbonel, Gadeo, Izquierdo, yer, Monzón, Dasso y Rohrer.

Se dió entrada a los despachos de las respectivas comisiones, [illegible] do los proyectos de triangulación de la provincia y de construcciones [fe]rroviarias. Luego se pasó a [illegible] creta, para dar entrada a [illegible] del ejecutivo, proponiendo los [illegible] para las jurisdicciones de Vi[illegible] y Nogoyá.

A las 7 p. m., volvió a [illegible] senado con la asistencia de [illegible] mos senadores, menos el [illegible] zón.

Se dió lectura del despacho de la comisión respectiva sobre [illegible] te referente al contrato [illegible] rendum" celebrado entre el [illegible] del departamento de obras [illegible] el director del instituto [illegible] militar, relativo a la triangulación de la provincia.

Puesto a votación el proyecto, [fué] unánimemente aprobado.

Los propuestos para [illegible] gos son los doctores Izaguirre, fiscal del juzgado de [illegible] Beracochea, actual jefe del [illegible] en Victoria.

—En el vapor "Guarany" [illegible] greso para Buenos Aires [illegible] por nuestro puerto el doctor [illegible] minio J. Quirós.

Numerosos amigos estaban en el puerto con el objeto de [illegible] distinguido correligionario.

—Celebrando la terminación del año militar, y especialmente [los] éxitos que les ha correspondido [al] regimiento, los oficiales del [illegible] ballería se reunieron ayer [illegible] de una bien servida mesa en [illegible] guinetti Hotel.

—Los médicos de Santa Fe [reali]zaron anoche un paseo [illegible] ciudad. Fueron conducidos [illegible] por "Lucero", en donde [illegible] honores a una cena, de la [que par]ticiparon médicos de esta capital.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años una afección a la nariz, [illegible] petrófica, pólipos, epistaxis y [illegible] tis nasal, que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico, habiendo sido que soportar varias operaciones quirúrgicas sin resultado alguno. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en breve [illegible]

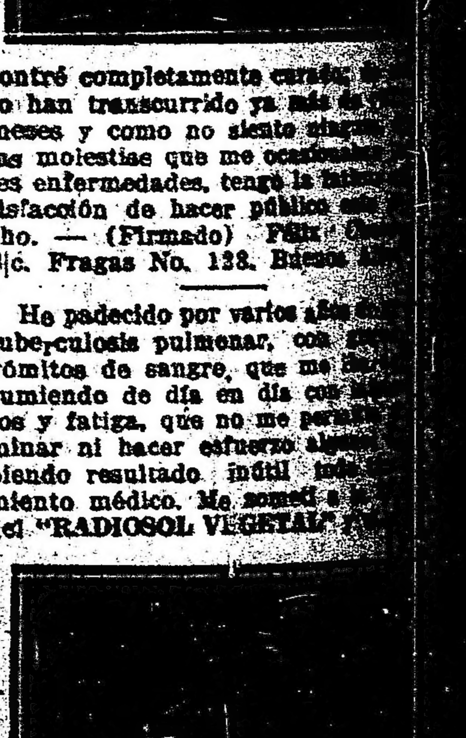

contré completamente curado. [illegible] to han transcurrido ya más de [illegible] meses y como no siento ninguna de las molestias que me ocasionaban [esas] enfermedades, tengo la satisfacción de hacer público [este he]cho. — (Firmado) Félix [illegible] S|c. Fragas No. 138. Buenos [Aires].

He padecido por varios años [de] tuberculosis pulmonar, con [illegible] vómitos de sangre, que me [iban con]sumiendo de día en día con [illegible] tos y fatiga, que no me permitían [ca]minar ni hacer esfuerzo alguno, habiendo resultado inútil todo tratamiento médico. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" [illegible]

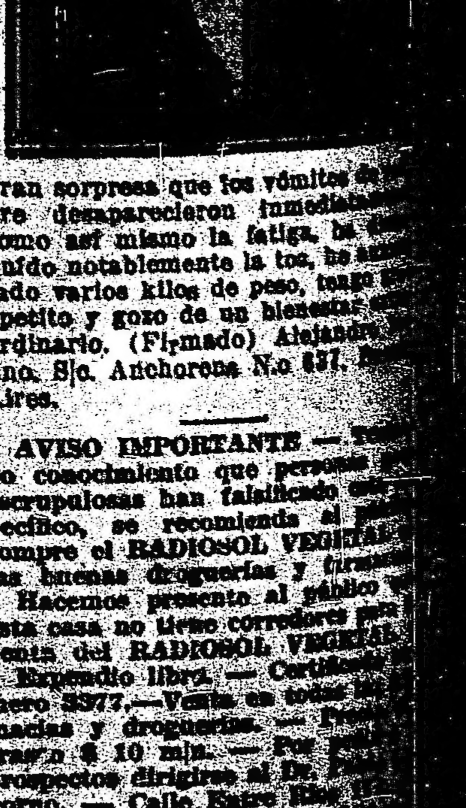

gran sorpresa que los vómitos de sangre desaparecieron inmediatamente, como así mismo la fatiga, [he] disminuído notablemente la tos, [he au]mentado varios kilos de peso, tengo apetito y gozo de un bienestar extraordinario. (Firmado) Alejandro [illegible] lino. S|c. Anchorena N.o 837. [Buenos] Aires.

AVISO IMPORTANTE — [illegible] do conocimiento que personas [in]escrupulosas han falsificado [el es]pecífico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público [que] esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas [las far]macias y droguerías. — Precio: frasco $ 10 m|n. — Pedir prospectos dirigirse al Dr. [illegible] gorno. — Calle Entre Ríos [illegible] Unión Telefónica 7237, [illegible] Buenos Aires.

[El] estandarte de Pizarro

[illegible] sabe que el famoso estandarte que llevó Pizarro a la conquista [illegible] ha sido objeto de [illegible] fundadas [illegible] de algunos pendones [illegible] estimable dato que cada quien [illegible] apoyo desde [illegible].

[illegible] luego, el general San Martín [illegible] familia, sus biógrafos y los [illegible] del extremo sur, estaban convencidos de que el vencedor de Chacabuco poseyó durante su vida y conservó hasta su muerte en Europa, el estandarte conquistador. [illegible] error fué desvanecido cuando don Ricardo Palma publicó los datos relativos al auténtico gonfalón: [illegible] armas de Carlos V por un lado, y en el otro el Apóstol Santiago, y que se conservaba en el Cuzco, en el antiguo templo del Sol, convertido por los conquistadores en templo católico. Ciertamente, la municipalidad de Lima le regaló al general San Martín, por acta del 4 de abril de 1821, un antiguo estandarte español que su propio cuerpo concejil afirmaba ser el estandarte de Pizarro. No [illegible] en ello el Protector y en la proclama de despedida que dirigió a los peruanos el 20 de septiembre del año 1822, les decía: "Existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los incas". De aquí que el general Mitre escribiera en sus "Apuntaciones", con su agrio estilo bilio[illegible] que el general San Martín se [illegible] más exaltaba [illegible] el pendón que había [illegible] al Perú", y de aquí que el señor Vicuña haya dicho que mucho mejor que esos trapos (el [illegible] de Protector) conservaba con celosa veneración el estandarte de Pizarro, su único espolio por un Perú redimido". En una cláusula adicional de su testamento, fechada en París el 23 de enero de 1844, San Martín disponía: "Es mi voluntad que el estandarte que el bravo español don Francisco Pizarro tremoló en la conquista del Perú sea devuelto a esta república". El verdadero protector, señor Balcarce, lo entregó en Francia al doctor Gálvez, ministro del Perú, y éste lo condujo a su país.

Pero es el caso que el propio año 1844, el argentino señor Florencio Varela vió el estandarte y en una descripción que hace de él dice que es de "seda cuadrilátero", de color [illegible], que parece fué amarillo y se [illegible] con el tiempo, de cuatro varas y tercia de largo (361 m.) y [illegible] tercios (1.94 m.) de ancho; al centro hay un grande escudo, [illegible] aproximadamente del contorno exterior de las armas españolas en los [illegible] columnarios, el cerco del escudo colorado y el centro azul turquí. También lo vió don Ricardo Palma, cuando lo volvieron al Perú, [illegible] que el escudo era en campo [illegible] y con orla colorada, pero que [illegible] las armas de España, sino [illegible] que se concediera a Lima en [illegible] reales y una [illegible] alférez [illegible] julio de heredad, [illegible] el día de [illegible] en las procesiones del Corpus y de Santa Rosa, en la entrada de los virreyes, en la proclamación de soberano y en actos solemnes. "El pueblo de Lima, explica el señor Palma, dió impropiamente en llamar a ese estandarte la bandera de Pizarro, y sin examen aceptó que ese fué el pendón de guerra que los españoles trajeron para la conquista. Y pasando sin reflexión de generación en generación, el error se hizo tradicional é histórico".

Como se ha dicho, el verdadero estandarte de Pizarro se hallaba en el Cuzco depositado en el templo, con otras banderas de la Conquista, cuando el general Sucre entró en aquella ciudad, el 25 de diciembre de 1824, le fueron entregados, en virtud de las capitulaciones de Ayacucho, "los edificios públicos, archivos, elementos de guerra, banderas y estandartes antiguos, todo cuanto pertenecía al gobierno de la colonia". De entre aquellas banderas, el mariscal separó la de Pizarro, para enviarla especialmente al libertador y así lo dice a éste, en carta del 30 de diciembre del mismo año 1824: "Le hago a U. el presente de la bandera que trajo Pizarro al Cuzco trescientos años pasados, son una porción de tiras de [illegible] pero [illegible]

[illegible] dispuso regalar aquel trofeo a la municipalidad de Caracas; y el 9 de enero del año 1826, el general Soublette, ministro de la guerra, se dirigía a aquella corporación, diciéndole: "Tengo la honra de ser el órgano del gobierno para presentar a esa municipalidad el estandarte real de Castilla, que el ejército colombiano ha abatido en el Perú, bajo la dirección de S. E. el Libertador presidente". La municipalidad recibió el estandarte el 26 de febrero y acordó que se exhibiera al público de Caracas en el próximo aniversario del 19 de abril.

Para entonces, de las dos caras de grandes arabescos que formaban el estandarte, no se conservaba sino la que contenía las armas de Carlos V, porque la otra estaba forrada de raso blanco muy deteriorado. Es la misma cara que se ve en el cuadro adosado al muro occidental de la Sala del Concejo, próximo al de la firma del Acta de la Independencia: grandes arabescos siglo XV, de 1.27 por 1.15 m., de raso amarillo y blanco retocado de azul y bordado en hilo de oro; en el centro, en un círculo de 0.80 de diámetro, las armas de Carlos V, para 1533; el escudo de Castilla — dos leones, dos castillos y la diadema imperial — rematado por dos cabezas de águilas con sendas coronillas. Hoy no existen sino los dos leones, un castillo y una de las coronillas de las águilas.

Empero, para establecer la autenticidad del estandarte de Pizarro, [ha]llaba el que recibió la municipalidad de Caracas la imagen del Apóstol Santiago. El concejo acordó guardar aquella bandera y así lo estuvo durante 15 años, hasta que de nuevo fué exhibida en la procesión cívica del 5 de julio de 1841 y al año siguiente, cuando la traslación a Caracas de las cenizas del libertador, en que fué colocada al pie del mausoleo que las contenía. El concejo resolvió hacerla colocar en un cuadro con vidriera para librarla de las consecuencias de la curiosidad de extranjeros y venezolanos, que querían poseer, al contemplarla, cada quien un recuerdo de ella. Al hacer el arreglo del estandarte, con aquel objeto, apareció, en el centro del arabesco posterior, debajo de las "tiras" de que hablaba el mariscal y en pintura y relieve la imagen del apóstol protector de España. Es la misma que ahora se halla en otro cuadro, al lado del anterior en la misma sala municipal. Representa, en las mismas proporciones que las armas de Carlos V a un "guerrero montado en un hermoso caballo blanco que corre al galope y está enjaezado con ricos arneses. El caballero lleva en la cabeza un casco coronado de plumas, flota su manto al capricho del viento, una cruz roja, la de Santiago, sobresale en la cota que cubre su pecho, y lleva en la mano derecha una espada, de la cual sobresalen arbustos y plantas tropicales y cascos y objetos de guerra". Es el mismo caballero que aparecía en medio de las hecatombes de aztecas y españoles; el mismo que se presentó, blanco y resplandeciente, en los valles de Popayán y Cali, cuando Francisco César era ahogado por un formidable ejército indiano; y el mismo "Viracocha" que infundió pavor en las huestes de Manco Inca, cuando la toma y el sitio del Cuzco.

Hoy no se discute ya, entre los expertos, la autenticidad del estandarte que se halla en la Sala del Concejo de Caracas; pero lo que no era bien conocido hasta ahora es que sobre ese estandarte ya había escrito minuciosamente desde 1578 un cronista potosino, don Bartolomé Martínez Veja, con el título de "Real Estandarte de Potosí", y, según lo afirma don Eduardo Posada en su reciente libro "Apostillas a la Historia Colombiana", aparece de aquella antigua crónica de hace cuatro siglos, que la insignia que hoy conserva la municipalidad de Caracas, "estuvo en la toma de Granada, el 6 de enero de 1492; que luego la trajo Colón a América en su primer viaje; que después pasó a la conquista de Méjico, y de ahí a Honduras, hasta hallarse en la ciudad de Nombre Dios, donde la tomó Pizarro para la conquista del Perú."

Valgan la circunspección y la honradez del notable académico de historia, de Colombia.

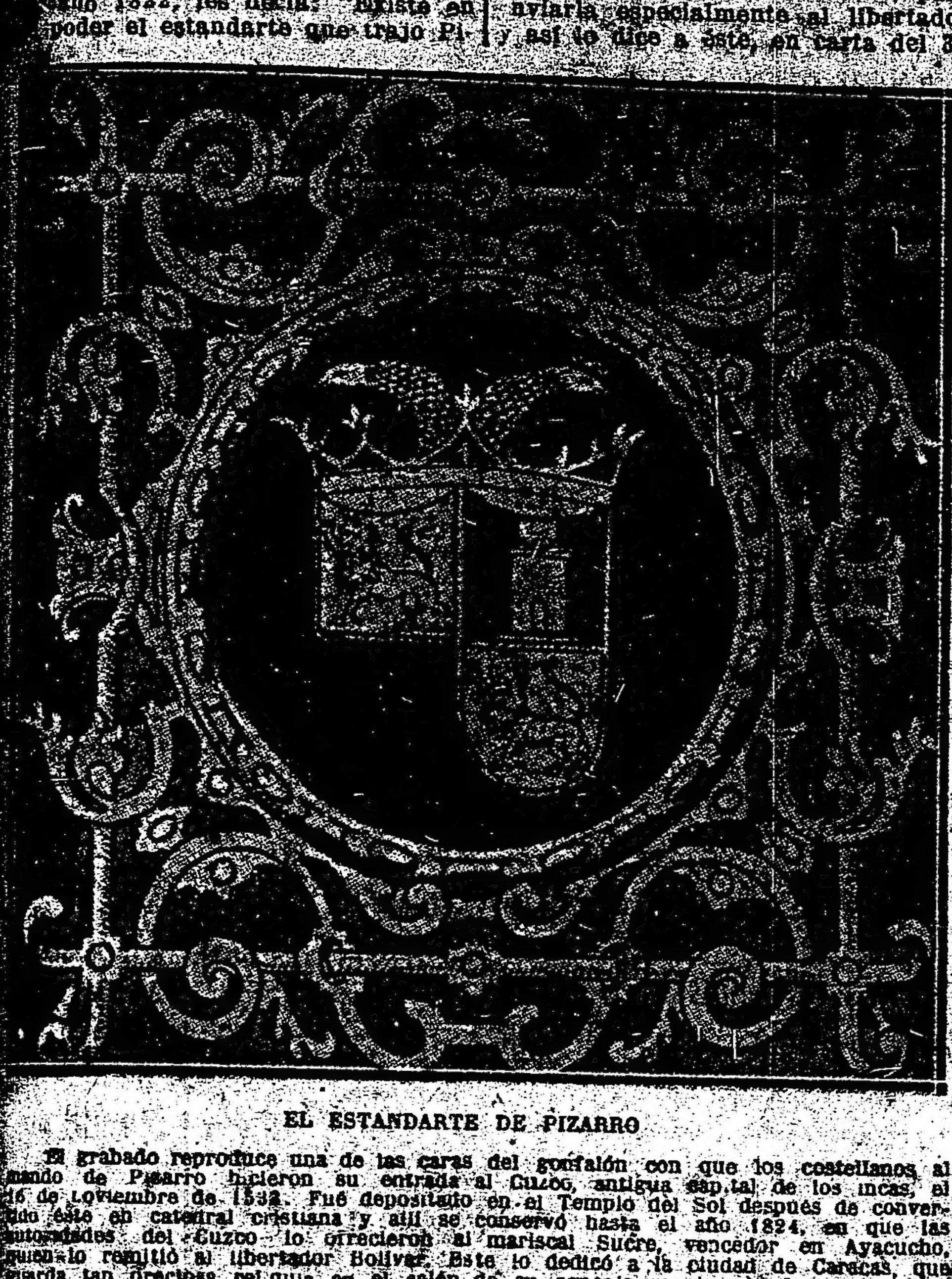

EL ESTANDARTE DE PIZARRO

El grabado reproduce una de las caras del gonfalón con que los castellanos al mando de Pizarro hicieron su entrada al Cuzco, antigua capital de los incas, el 15 de noviembre de 1533. Fué depositado en el Templo del Sol después de convertido éste en catedral cristiana y allí se conservó hasta el año 1824, en que las autoridades del Cuzco lo ofrecieron al mariscal Sucre, vencedor en Ayacucho, quien lo remitió al libertador Bolívar. Este lo dedicó a la ciudad de Caracas, que guarda tan preciosa reliquia en el salón de su concejo municipal. La cara que reproduce el grabado está constituída por los arabescos colocados en el primitivo campo grana del gonfalón y que representan el escudo de armas de Carlos V, emperador de Alemania y rey de España.

OTRA CARA DEL ESTANDARTE DE PIZARRO

La cara que reproduce el grabado [illegible] del Perú está constituída por una [illegible] de diámetro y representa un [illegible] estilizado con ricos arneses, que [illegible] un casco coronado de plumas, [illegible] la de Santiago, sobresale en la [illegible] una espada. El campo representa [illegible] plantas, cascos y objetos de guerra [illegible] el mariscal Sucre escribió a [illegible] Potosí: "El señor coronel graduado [illegible] del ejército para felicitar a S. E. [illegible] el feliz término de la campaña de las [illegible] la guerra de independencia, tendrá [illegible] real de Castilla con que los españoles [illegible] pasados. Este trofeo que el ejército [illegible] y aprecio, recordará un día a los [illegible] de los deberes patrios y del [illegible] las armas de Colombia a las frías [illegible] interior de la insignia que figuró en la con[illegible] obra de pintura y de bordado de 80 centímetros [illegible] guerrero montado en un hermoso caballo [que] corre al galope. El caballero ostenta en la [illegible] flota su manto al capricho del viento; una cota que cubre su pecho, y lleva en la [illegible] dilatada llanura en la cual sobresalen arbustos [illegible]. Al remitirle el estandarte de Pizarro este último con fecha 19 de abril de 1825 [illegible] Antonio Elizalde, ayudante general y [illegible] el vicepresidente (de la Gran Colombia) [illegible] tropas colombianas en el Perú, que ha [illegible] el honor de presentar a V. E. el estandarte [illegible] entraron en este rico país trescientos [illegible] presenta a V. E. en testimonio de respeto [illegible] hijos de los libertadores que sus padres, [illegible] sublime amor a la gloria condujeron en [illegible] y eminentes cimas del Potosí".

La turquesa en la américa española

La Revista de la Unión Panamericana publicará próximamente un extenso artículo del profesor Joseph E. Pogue, sobre la importancia y el significado que la turquesa tuvo en América durante los días precolombianos.

Según el autor, de los diversos minerales empleados en labores de ornamentación, ninguno es más interesante y significativo que la turquesa. Ello proviene de una rara combinación de [illegible] en segundo lugar, se le halla en la superficie de la tierra, de suerte que para descubrirla no se necesitó conocer el arte de la minería; en tercer lugar, por su relativa blandura se le puede tallar con los toscos instrumentos [illegible] el hombre de la edad de [illegible] ver, por [illegible] tinte de la turquesa [illegible] azul hasta el verde, colores [illegible] significado más profundo [illegible] región desierta por cuanto [illegible] la idea del agua, de la vegetación y del cielo y llegan prontamente a ser el simbolo de la naturaleza y de la vida.

Para la época del descubrimiento de América, la turquesa era bastante conocida de los españoles, quienes si bien no la consideraban al igual de la esmeralda, le dedicaron toda atención al darse cuenta de que era usada por las razas [illegible] del nuevo mundo. El primer español que en América vió turquesas fué Juan de Grijalva, conquistador al Yucatán, a quien los indígenas regalaron algunos objetos de [illegible] entre los cuales figuraban [illegible] cubiertas con mosaicos [illegible] cuatro piedras [illegible] das en otros [illegible] desembarcar [illegible] Cortés recibió [illegible] calidad de presentes [illegible] mosaico de turquesa [illegible] adornados con [illegible] cuales pertenecían [illegible] hoy en las [illegible] de los aztecas.

Después de [illegible] simbólico de la turquesa [illegible] tecas y a su [illegible] ción, el autor [illegible] objetos aztecas [illegible] quesas que hasta [illegible] do, ninguno es de [illegible] atrayente o de [illegible] más notable que los maravillosos [illegible] grandes museos de Europa y en el Nacional de los Estados Unidos. El más lujoso de ellos es un cráneo humano cubierto de franjas horizontales alternadas de mosaico de turquesa y de obsidiana muy pulimentadas y con ojos abultados de pirita brillante y dientes naturales.

Aún cuando el arte del mosaico representaba la más elevada aplicación técnica y simbólica de la turquesa en el antiguo México y en la antigua América Central, ello es que dicho mineral se emplea con mayor frecuencia para adorno, como lo indican los objetos sacados de algunas tumbas de la costa meridional de México. El autor se extiende en consideraciones acerca de la abundancia de la turquesa en [illegible] del sudoeste de los Estados Unidos, y del empleo que anteriormente y en los días actuales le han dado los indios de esa parte del continente.

La turquesa fué usada en la América del Sur por las tribus que habitaron las regiones de que se compone el Perú y el noroeste de la Argentina. Los indios que habitaban las áridas mesetas en que colindan actualmente Chile, Bolivia y la Argentina emplearon la turquesa con mayor profusión que los [illegible] del Norte, más cultos que ellos. Más ancede que la fuente de donde provinieron las turquesas que se [illegible] en la parte occidental de la América del Sur, constituye un [illegible] de difícil resolución, [illegible] parte del continente [illegible] cierto aún [illegible] que tenga [illegible] sitios sudamericanos [illegible] se las extrajo [illegible] los días de la colonia [illegible] mente están situados dentro de los límites del desierto de Atacama y del territorio circunvecino.

JOSE [illegible]
Cirujano [illegible]
Consultas de 5 a 7 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 12 m.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Ante una entusiasta asamblea inició sus conferencias de propaganda el subcomité 4 de Febrero.

Realizó anoche el subcomité "4 de Febrero" la conferencia anunciada en las calles Rivera Indarte y Rivadavia ante una concurrencia que pasaba de 500 personas.

[illegible] el doctor Leopoldo

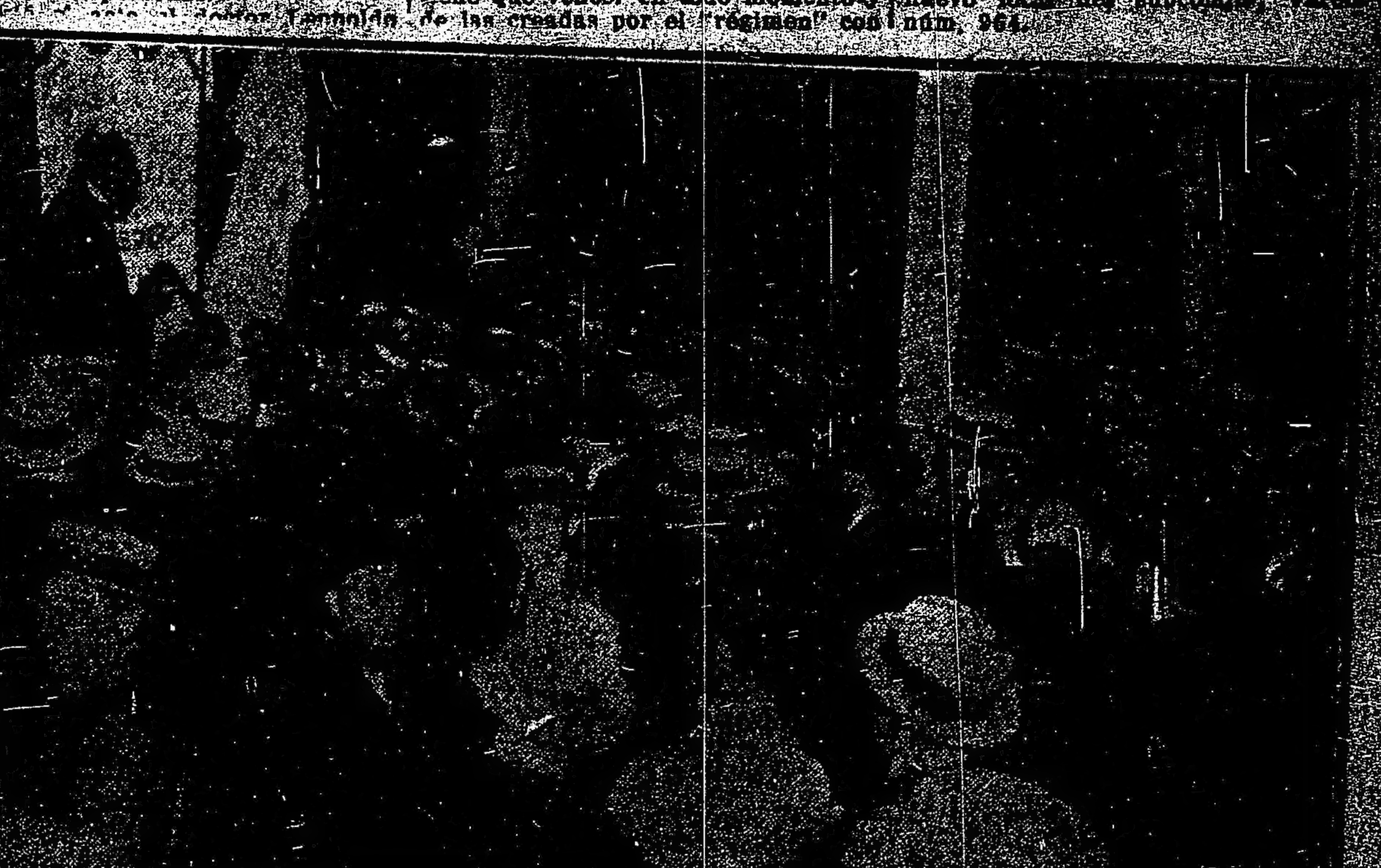

La conferencia de anoche en la esquina de las calles Rivadavia y Rivera Indarte

Bard, ocupándose del significado de la campaña que realiza el "régimen" en estos momentos en la provincia de Catamarca; señaló detalles respecto de la obra negativa del socialismo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Lavieri, quien se refirió principalmente a las empresas de "concentración conservadora" que se intentan realizar en estos momentos.

La presencia en la tribuna del diputado Andrés Ferreyra motivó una cariñosa demostración.

Inició el doctor Ferreyra su conferencia señalando la obra del radicalismo; de las dificultades que tiene que vencer en todo momento y de las creadas por el "régimen" con el legado que dejara en el año 1916.

Detalló el significado del "juicio político" que últimamente intentaron realizar los conservadores.

El diputado Ferreyra fué muy aplaudido en su conferencia.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor José León Rodeyro, quien se refirió al socialismo, que [illegible] mente [illegible] país, sino en el extranjero; [illegible] de los conservadores, cuyas [illegible] han producido tantos [illegible] para el país.

A continuación se organizó una manifestación precedida por una banda de música, la que llegó hasta el nuevo local del subcomité, Varela núm. 964.

Hizo uso de la palabra en este local el señor Lerroux, quien en una hermosa arenga, señaló la misión de todos los correligionarios en el sentido de colaborar en el futuro triunfo de la Unión Cívica Radical.

Terminó el acto entre estruendosos vivas y aplausos al presidente de la república.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Festival pro monumento al doctor Alem — Asiste numerosa concurrencia.

Tuvo lugar anoche en el Mundial Palace el festival pro monumento Leandro N. Alem, que realizaba la circunscripción 13.a, y que resultó todo un éxito por la enorme concurrencia que asistió al beneficio.

Se inició el acto pasándose la cinta nacional "Las cataratas del Iguazú", cedida gentilmente por la empresa "Colón Films".

Ocupó la tribuna el doctor Luis M. Arditi Rocha, el que en elocuentes conceptos historió la vida del gran patricio; se refirió a su actuación como estadista, tribuno, parlamentario, poeta y conductor de pueblos; su brillante alocución arrancó del auditorio nutridos aplausos, que se repetían a la terminación de cada párrafo.

Luego se continuó con el siguiente programa:

Señorita Glorita Melita, [illegible] Carmencita, tonadillera internacional; Santiago, parodista; Susana Carmen, tonadillera argentina; Los Durán; El profesor parodista Botafogo; Di Masi, estudio mímico "El degenerado" (monólogo); Los Miramar, acompañados por el concertista de guitarra Juan A. Rodríguez, cantos nacionales; Valmar, el rey del falsete; Juan A. Rodríguez, con-

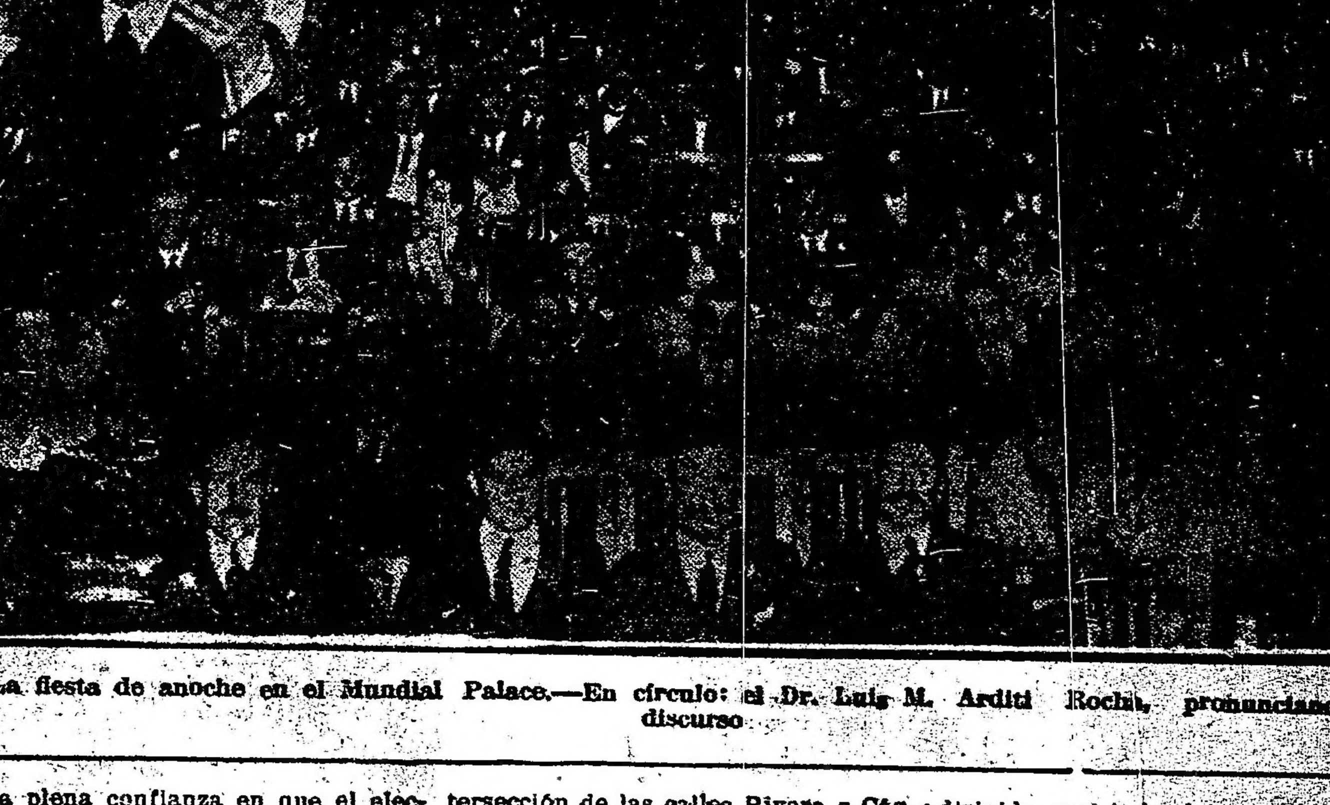

La fiesta de anoche en el Mundial Palace.—En círculo: el Dr. Luis M. Arditi Rocha, pronunciando su discurso

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Para hoy

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Caseros y 24 de Noviembre — Oradores: doctores L. Alvarez Prado, J. L. Rodeyro y G. Fonrouge.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

San Juan y Boedo — Oradores: diputado nacional Carlos F. Melo, doctores L. Alvarez Prado, J. Vincent, señor J. J. Bonifacio.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Triunvirato y Heredia — Oradores: doctores José G. Pagliere, J. A. Amuchástegui, Rogelio Bonardi y G. Fagioli.

La mesa directiva del comité de la capital ha resuelto suspender las conferencias de propaganda, desde el 25 de diciembre hasta el 7 de enero. En ese lapso de tiempo, la comisión de propaganda preparará todos los detalles para la prosecución de la campaña electoral que se intensificará a renglón seguido.

CONFERENCIAS SOBRE HIGIENE Y PROFILAXIS SOCIAL

El presidente del comité de la capital ha citado al siguiente grupo de médicos afiliados a la Unión Cívica Radical para una reunión que se realizará el próximo lunes 22 del corriente, a las 6 p. m., en el local Suipacha 156.

Doctores: Llambías, Bard, Sciamarella, Barlaro, Fernández Castro, Vivancó, Wiurnos, Leijó Pavía, Tagliavache, Pérez Calvo, Muñoz del Solar, diputados E. Martínez, Marcial Quiroga, doctores Falcón, Scannavino, Liceaga, Trucco, Raícos, Tamborini, Bottinelli, Marías Gil, Mosoteguy, Tavolaro, Costas.

Las conferencias de anoche

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Numerosa concurrencia

Tuvo lugar anoche en la intersección de las calles Almirante Brown y Suárez, la anunciada conferencia de esta circunscripción, con la que iniciaba la campaña electoral. El acto resultó una imponente manifestación de civismo, por la cantidad de concurrencia que asistió a él, asimismo por el entusiasmo que reinó.

Inició el acto el doctor J. L. Rodeyro, quien señaló la obra negativa del socialismo no solamente en nuestro país, sino en el extranjero.

El señor Juan José Banifacio que continuó con el uso de la palabra se refirió elocuentemente a la acción de la Unión Cívica Radical.

El doctor Guillermo Fonrouge que continuó con el uso de la palabra, se refirió y demostró la tesis de los conceptos vertidos por los voceros del partido Demócrata en la última asamblea del San Martín.

Cerró el acto el doctor José González Pagliere, ocupándose detalladamente de una serie de problemas sobre legislación del trabajo, abordados por el poder ejecutivo.

Fué la conferencia de anoche característica por el entusiasmo de la concurrencia que vivó continuamente a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Hermoso acto cívico

Como estaba anunciado realizóse ayer noche en la circunscripción 9.a una conferencia pública, donde hicieron uso de la palabra el diputado nacional doctor Carlos F. Melo, doctor M. Ponce León y señor Bazurro.

El doctor Melo, en conceptos nutridos, hizo una detenida exposición del desenvolvimiento del derecho político frente al progreso democrático de los pueblos.

Reseñó las modificaciones sufridas por el individualismo y la importancia que reviste para el afianzamiento de las instituciones de los nuevos conceptos sociales que representan las fuerzas colectivas.

En tal concepto el radicalismo, según el orador involucra esa conciencia social y ha de realizar hondas transformaciones en la historia argentina.

Después de referirse a la obra constructiva del partido, terminó su discurso exaltando la necesidad de arraigar los ideales del partido en el pueblo argentino para conseguir las altas finalidades que lo originaron.

Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor M. P. León, quien, con afinada ironía combatió la acción disolvente de las fuerzas conservadoras y socialista, frente al radicalismo nacional.

El señor Bazurro se ocupó de la política general del país y de la oposición sistemática que se le hace al radicalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Un hermoso acto cívico

Tuvo lugar anoche ante numeroso público la anunciada conferencia organizada por esta sección y que se llevó a cabo en las calles San Martín y Cayena.

Inició el acto el doctor Amadeo Grandi quien ocupó la tribuna comenzando su disertación y explicando la importancia que revestía el próximo acto electoral, poniendo de manifiesto la obra realizada por el partido radical a quien — dijo — no lograban siquiera empañar su gloria, todos los demás partidos políticos. Agregó que tenía plena confianza en que el electorado de la capital federal sabría responder como un solo hombre el día del acto eleccionario eligiendo sus mandatarios con dignidad y altivez.

Acto continuo ocupó la tribuna el señor Guillermo Sullivan, quien arengó al pueblo en masa a concurrir a los comicios de marzo — de quien dijo — hallábase seguro que sería el mismo y procedería en la forma patriótica y digna cual lo hicieran en el año 1916. Explicó luego al auditorio la proficua y meritoria labor que viene desarrollando el block radical, tanto en ambas cámaras, como asimismo en el concejo deliberante, sancionando ordenanzas dignas de los hombres que le dan su voto. Continuó diciendo que ésta no podía ser más admirada por el pueblo cuan lo es la labor del primer magistrado de la nación. Citó el caso del préstamo a los gobiernos aliados al cual tratan de hacer campaña de obstrucción en la cámara los partidos políticos contrarios.

Ocupó luego la tribuna el doctor Guillermo P. Molinelli que se expresó en forma elocuente, congratulándose pues, dijo, hallarse seguro del triunfo que obtendría el partido radical en los comicios próximos.

Terminó el acto entre vivas y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

La asamblea de anoche

La circunscripción 18a. que realiza una campaña eficacísima de propaganda, efectuó anoche en la intersección de las calles Rivera y Cánning, una conferencia ante una concurrencia de más de 600 personas, cuyo entusiasmo no decayó durante todo el acto, en que se vivó a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

Inició el acto el diputado nacional doctor Rogelio Araya, quien se refirió a la obra realizada por los parlamentarios radicales en el congreso; sobre la necesidad de que sea un hecho el referente a la emancipación de la mujer; de leyes de protección para el obrero.

A continuación ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard, ocupándose en fustigar al "régimen"; señalando conceptos sobre legislación del trabajo, tratado en el último congreso sobre el particular en Washington; leyes de las que tanto habían preocupado al poder ejecutivo nacional.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Guillermo Sullivan, señalando galanamente el significado y el concepto del radicalismo, sus obras y sus sacrificios de todo momento.

Señaló lo que era el socialismo en la teoría y en la práctica, terminando con la necesidad de que se debe alentar y propulsar la obra del partido en todas sus manifestaciones.

Cerró el acto el señor T. Tomás Alem, haciendo un llamado al patriotismo de todos para colaborar en el futuro triunfo de la Unión Cívica Radical.

certista de guitarra; Huertanica-Cardoso, dúo cómico; Fénix, excéntrico musical; Arcos.

La parte artística del festival fué dirigida con todo éxito por el señor Vicente Lorenzo.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Conferencia para mañana é INAUGURACION DEL SUBCOMITE BACA - KUHR

La circunscripción 12.a realizará mañana en las calles Garay y Solís una conferencia en la que harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y los señores Rogelio Bonardi y Antonio Graño.

En Garay y Solís harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y el señor Rogelio Bonardi.

Luego se saldrá en manifestación recorriéndose el siguiente trayecto: Garay, Santiago del Estero, San Juan hasta San José hasta el número 1243, local del subcomité que se inaugura, donde hará uso de la palabra el doctor A. Graño.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Conferencia a realizar

Diciembre 23

Triunvirato y Cánning, oradores: diputado nacional doctor Francisco J. Beiró, señor Enrique Agesta, doctor Leopoldo Bard, señor Adolfo Calvete.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Conferencia para mañana

Mañana lunes 22 del corriente a las 9 p. m. realizan una conferencia este comité en las calles Gascón y Corrientes.

Oradores: Dr. Juan L. Ferrarotti, Carlos Gallego Morano y Pedro Sanguinetti.

Gran surtido de Muebles para Campo

Hermoso juego de mimbre en color natural, reforzado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y 1 mesa redonda, en $ 75

A. TORRE y Cía. — 760 - Cangalo 776

Gran surtido en muebles finos.—Pidan Catálogo

Provincia de Buenos Aires

De Mar del Plata

El problema edilicio más difícil

SANEAMIENTO DEL MATADERO

En vías de su solución definitiva

MAR DEL PLATA, diciembre 21. — Desde que el matadero municipal fué instalado con tan poco acierto en un terreno inadecuado, se planteó para la municipalidad uno de los problemas de más difícil solución.

Todos sabemos que junto mismo al matadero existe una laguna como de una hectárea de extensión a la que van a depositarse la sangre y aguas servidas del establecimiento que al unirse a las aguas pluviales allí estancadas y descomponerse, constituyen un serio peligro para la salud pública, especialmente en la época de los fuertes calores.

En los últimos tiempos, la actual administración de la comuna se preocupó de encontrar alguna solución a este viejo y grave problema, pero los medios aconsejados, como la construcción de pozos sépticos, zanjas de desagüe con lechos de arena para filtrar los líquidos, etc., resultaban medios inadaptables, unos por caros, otros por constituir simples paliativos y todos ellos en definitiva de dudosos resultados.

El actual intendente municipal señor Luciano Arrué, procurando resolver en forma segura y permanente esta enojosa cuestión, se dirigió hace cuatro días al señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Torello, pidiendo su intervención en el sentido de hacerse practicar el estudio del caso para que el matadero se una con la red del servicio cloacal por medio de una cañería que traiga sus líquidos hasta la boca de registro más cercana y sean conducidos después hasta la desembocadura del caño máximo, en las cercanías del puente Camet.

De este modo la laguna sería desecada y en nivel podría ser elevado y cubierto de árboles apropiados.

El ministro doctor Torello, procediendo con el plausible interés y la premura que nos es grato reconocer, en seguida de recibir la nota del intendente señor Arrué, dispuso que la dirección de obras públicas sanitarias de la nación practicara los estudios necesarios para el saneamiento del matadero.

Consecuente con esa resolución, el ingeniero de las obras sanitarias en ésta, señor Talevi, ha recibido telegráficamente las instrucciones del caso por parte de la dirección para practicar los estudios referidos, a los que se ha dado comienzo ayer mismo.

Conociendo, como conocemos, la importancia que este asunto reviste para la salud pública, esperamos que esta vez se encamine hacia su resolución definitiva.

De General Lavalle

Quejas justificadas

GENERAL LAVALLE, diciembre 21. — Llama la atención del vecindario que el médico municipal no atienda con regularidad el hospital local. Existiendo como existen enfermos que necesitan asistencia diaria concurre a veces una vez por semana.

Si se tiene en cuenta que no hay más médico que éste en la localidad y se trata de un médico municipal y de policía, se impone que las autoridades locales tomen alguna medida al respecto para conseguir la mejora de este servicio.

De Adolfo Alsina

ADOLFO ALSINA, diciembre 21. —Hoy domingo el honorable concejo deliberante celebrará sesión pública para elegir el nuevo intendente municipal para el período 1920-1922 y al mismo tiempo de acuerdo con la ley electoral de la provincia designar los tres miembros que formarán cada mesa receptora de votos durante las elecciones a verificarse dentro del año próximo venidero.

—Después de sufrir las alternativas de una dolorosa enfermedad ha fallecido en esta localidad la señorita Anita de Orta, hija del distinguido vecino señor Juan José de Orta, causando honda impresión en el seno de nuestra sociedad esta desgracia, pues la extinta a pesar de su temprana edad había sabido grangearse múltiples y sinceras simpatías debido a la bondad de su carácter y a su esmerada educación. El sepelio de sus restos, que se realizó en la necrópolis local, hoy a las 10 de la mañana, puso de manifiesto el inmenso dolor que causó este fallecimiento.

—Ha regresado de la capital federal el señor Hipólito Torroba.

De Bahía Blanca

Naufragio del buque motor "Alberto" — Su tripulación es salvada — Enlace — Fiesta.

BAHIA BLANCA, diciembre 21 — En la suprefectura marítima se tiene noticia que venía de regreso de San Antonio del Oeste, hacia Ingeniero White, el buque motor "Alberto", de 99 toneladas de registro, con medio cargamento de frutos del país, el que había naufragado cerca del faro "Calanga", a causa de haberlo tomado un fuerte temporal que le hizo perder rumbo, que fué la causa que se llenara de agua y se hudiese momentos después.

El buque se hundió con sus tripulantes a las 2 a. m., en un punto que había siete brasas de hondo y tiene dos metros de agua sobre cubierta, viéndose sólo parte de la arboladura.

Inmediatamente de ocurrido el accidente, los tripulantes, con su capitán, que eran diez, y en el mayor orden, tomaron los botes y se dirigieron al faro arriba mencionado, donde fueron recogidos.

El agente del buque, señor José Veyga, comunicó el telegrama que se dirigió al capitán desde el faro al subprefecto marítimo, capitán de fragata Salustio, quien ha tomado la intervención del caso.

El referido barco traía 148 fardos de lana con 54.000 kilos, que fueron cargados en San Antonio del Oeste, por la Compañía importadora y exportadora Patagonia.

El buque estaba asegurado en la suma de 60.000 pesos moneda nacional, y la carga en 100.000 pesos.

La tripulación del buque no bien se les tome las declaraciones, será recibida por el agente señor Gómez, quien la mandará, posiblemente, a Buenos Aires.

—Mañana tendrá lugar el enlace de la señorita Carmen Estévez con el doctor Vicente Cenoz.

Serán testigos del acto civil el señor Modesto Estévez y el doctor Enrique González, por parte de la novia, y el doctor José María Vergara y el señor Manuel Cenoz, por parte del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 9 p. m., en la residencia de la novia, siendo apadrinada por la señora Martina A. de Cenoz y el señor Vicente Estévez.

—En agradecimiento a los clubs Liniers y Olimpo, que tuvieron la gentileza de efectuar hace varios días un interesante match de football, con el objeto de juntar fondos a fin de adquirir elementos para el cuerpo de bomberos, esta institución ha resuelto obsequiar a los cuadros participantes y a las comisiones directivas de los clubs mencionados, con un almuerzo a la criolla, hoy a mediodía, en el local de la corporación.

De Bernal

Nuevas calles empedradas—Camino al río—Robos en la playa

BERNAL, diciembre 21.—Para fines del corriente mes será librado al servicio público el empedrado de la calle Independencia, entre San Martín y Belgrano, pues los trabajos se hallan muy adelantados.

Terminada esta cuadra la empresa constructora seguirá empedrando la calle Rawson, después de la cual termina su contrato en Bernal.

—La cuadrilla que tiene a su cargo el arreglo del camino a las playas de Bernal continúa sus trabajos con regularidad.

La intendencia municipal, por su parte, ha dispuesto que el camino a las playas de Quilmes sea reparado de igual manera, y a ese efecto autorizó, de acuerdo a lo dictaminado por el ingeniero municipal se [illegible] la ejecución de los [illegible] encargándolos a una de las [illegible] municipales.

—[illegible] de carteras, valijas [illegible] en la playa, sobre todo en [illegible] que hay aglomeración de [illegible].

Nos ha [illegible] el señor Flor to que por [illegible] gestionado empleados [illegible] de investigaciones y [illegible] de tres o cuatro, pero es [illegible] comprender que este número es [illegible] cuando el número de personas que visita nuestras playas excede [illegible] diez y doce mil almas, que se distribuyen en los distintos puntos de la misma.

El domingo [illegible] en la estación del ferrocarril faltaron varias carteras de señoras que los rateros profesionales manipulan en los momentos que la gente se dirije a tomar el tren o los tranvías.

De Lomas de Zamora

Escuela [illegible] — Programa de preparación del curso de 1920

LOMAS DE ZAMORA, diciembre 21.—Días 9 y 10 de febrero: inscripción de aspirantes a ingreso a primer año normal y examen médico de aspirantes por la doctora Moreau. Sin el certificado de buena salud no se inscribirá definitivamente a nadie ni se le tomará exámen de ingreso.

Días 18 y 19: exámenes de aplazados en ambos departamentos.

Día 20: inscripción en ambos departamentos de los alumnos que en el año 1919 han pertenecido al establecimiento. Los que no se inscriban ese día pierden todo el derecho al asiento.

Día 21: inscripción en el curso de aplicación de los que no han pertenecido a la escuela. Solo se hará para los grados primero inferior y cuarto, únicos en que hay vacantes.

Día 23: comienzo de los exámenes de ingreso al curso normal y a cuarto grado y primero inferior.

Los aspirantes a ingreso al primer año normal deberán presentarse el día 8 de febrero con su solicitud de ingreso en papel sellado de un peso nacional, firmada por el solicitante y su padre, tutor o encargado en la que haga constar la nacionalidad de aquél, nacionalidad y profesión de éste, agregándose a dicha petición la partida de nacimiento del registro civil, un certificado de vacuna y uno de buena conducta a satisfacción del director de la escuela.

Edad de ingreso al curso normal. 14 años cumplidos las mujeres y 16 años cumplidos los varones.

Edad de ingreso a primer grado inferior: 7 años cumplidos.

Los aspirantes a ingreso al curso normal, deberán presentar un certificado de haber aprobado el sexto grado de las escuelas públicas (artículo 7 decreto 22 de febrero de 1917).

De Junín

Picnic — Velada

JUNIN, diciembre 21. — Resultó muy lucido el pic-nic últimamente realizado por el Centro Recreativo Italiano en el Recreo Tripoli. Asistieron las familias de los asociados y amenizaron el acto la banda de música del señor Sicca y la orquesta del señor Segredario.

—Ha quedado confeccionado el programa para la velada y conferencia que se realizará el 27 del corriente en el teatro Italiano, a beneficio de la biblioteca del Círculo de obreros y del centro de estudios sociales Manuel Belgrano. Dicho programa consta de los siguientes números:

1o. Rossini, Ouverture del "Barbiere di Siviglia", por el terceto Pegoraro, Etchemendi y Larrory.

2o. Discurso de apertura por el señor Martín Guibelalde.

3o. "La Africana", aria del sonno "Figlio del sol, mio dulce amor", cantado por la profesora Matilde Ch. de Ferrero.

4o. Suite andaluza, Ross.

5o. Conferencia social, por el presbítero doctor Dionisio R. Napal, vicedirector general de los Círculos de obreros.

6o. "Le roi d'ys", Lalo, por la orquesta.

7o. "Los diamantes de la corona", romanza de la Reina, cantada por la señora de Ferrero.

8o. a) Larghetto, Mozart; b) Bijou, Pierné, a cargo del profesor de violín doctor Marcelo E. Noir.

9o. "La canción de la golondrina", poesía decasílaba declamada por el señor Pedro Nand Gallardo.

10. Marcha final.

De General Arenales

GENERAL ARENALES, diciembre 21 — El comité de la unión cívica radical, reunido en reuniones extraordinarias con motivo de los acuerdos prestados por la legislatura al poder ejecutivo de la provincia aplauden y se muestran satisfechos, por cuanto con las designaciones de los nuevos ministros viene a despejar el horizonte.

El comité de ésta, para celebrar tal acontecimiento, prepara un almuerzo criollo, que será servido en oportunidad.

De Exaltación de la Cruz

Varias noticias

EXALTACION DE LA CRUZ, diciembre 21 — Las romerías cosmopolitas se verificarán durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente, en el parque de su propiedad.

—Las cosechas encuéntranse en inmejorables condiciones. El elemento trabajador está bien remunerado, pues los precios oscilan de 7 a 12 pesos, según sea, para el rastrojo o emparve.

—Reina gran expectativa entre el elemento radical e independiente de ésta, con motivo de la futura resolución a adoptar por el comité radical de la provincia, con motivo de los recientes nombramientos de ministros.

De Norberto de la Riestra

NORBERTO DE LA RIESTRA, diciembre 21 — Con asistencia de todos sus miembros, y bajo la presidencia del señor José Bracco, se reunió la comisión directiva del subcomité local, a efectos de elegir el candidato para la delegación municipal de este progresista pueblo.

Antes de iniciarse el acto, fueron citados al subcomité algunos adherentes de la unión cívica radical, asistiendo solamente quince, y después de cambiar diversas opiniones sobre quién sería el candidato, se llegó a que debía votarse, cumplido este deber de todos, votando cada cual el que a su juicio más convenía a los intereses del pueblo; salió electo en primer término el señor Bernardo Illescas, y en segundo el señor Felipe Larrañaga, ambos merecedores de ocupar tal puesto, ya sea por su intachable conducta y honestidad como por la incesante labor actuada en pro del radicalismo local.

Los señores Larrañaga e Illescas han obtenido ocho votos cada uno y teniendo que desempatar el señor presidente, lo hizo en favor de Illescas.

De Chascomús

CHASCOMUS, diciembre 21 — De acuerdo con la convocatoria circulada oportunamente, reunióse el honorable concejo deliberante en sesión extraordinaria, con objeto de proceder a la incorporación de los concejales electos y constituir definitivamente la comuna.

Asistieron los concejales radicales señores Gárriz, Canale, Lanery, Vázquez, Barbosa (S.), doctor Barbosa, Plou y Entessano, y los cinco concejales conservadores electos en la última renovación señores doctor Arenaza, Durrels, Bartó, Elgue y Pervieux.

Ocupada la presidencia por el señor Agustín Gárriz y abierta la sesión, se procedió acto seguido a incorporar a los concejales electos, los cuales quedaron legalmente incorporados y en posesión de sus respectivos puestos edilicios.

Dada cuenta de la existencia de renuncias presentadas por los concejales electos y acerca de el procedía o no tratar en esta sesión sobre [illegible] renuncias, se suscitó una [illegible] discusión entre los concejales [illegible] Arenaza, sosteniendo el pri[illegible] conveniencia de resolver la [illegible]ción de dichas renuncias, incorpo[illegible]do a los candidatos respectivos [illegible] la lista radical, a fin de dejar [illegible]tituido el concejo en aquel acto [illegible] oponiéndose Arenaza, por esti[illegible] que no procedía tratar este a[illegible] por no hallarse comprendido [illegible] convocatoria.

Al ponerse a votación si se [illegible]taba el criterio del señor Plou [illegible] doctor Arenaza, el señor Durrels levantó retirándose inmediata[illegible] del salón, seguido de sus cuatro [illegible]pañeros de "régimen", de minoría de partido.

Como la extraña y aparatosa [illegible]rada de los concejales conservadores no era otra cosa ni podía tener otra finalidad que la de dar margen a [illegible] cómica y ridícula manifestación [illegible] protesta, puesto que el resolver [illegible] las renuncias presentadas no [illegible]ba más que abreviar trámites [illegible] llegar pronto a la constitución de la comuna, que tanto ha venido [illegible]diendo la minoría conservadora [illegible] conducto del diario órgano del [illegible] do a que pertenecen, resultó [illegible] era de suponer, tratándose de [illegible] servadores, por falta de "quorum" se vió la presidencia en el caso de tener que levantar la sesión [illegible]derse llegar a constituir el [illegible]cipio.

A nadie pueden sorprender [illegible] argucias de los ediles conservadores. Es un desplante puramente [illegible] una retirada propia de la impotencia en que se hallan para acudir al [illegible] lenque donde discuten y razonan [illegible] hombres que piensan alto y no [illegible]ten su criterio a rastreras embo[illegible]das de "carnaval".

A nuestros suscriptores y agentes en el interior

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores y agentes en el interior de la república, que el 31 del corriente mes vence el plazo para la renovación de las suscripciones por el primer semestre de 1920. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro, directamente a esta Administración.

El Administrador General

DICIEMBRE DE 1919.

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$	25.40
Lata (tambor) de 20 litros	"	14.—
" " 10 "	"	7.20
" " 5 "	"	3.80
Mechas incandescentes especiales c/u.	"	0.45
" " comunes	"	0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429 — Buenos Aires.

CHAMPAGNE TRAPICHE

BENEGAS Hnos. y Cía. Florida 771 [illegible]

EQUIPOS "LOHTEM"

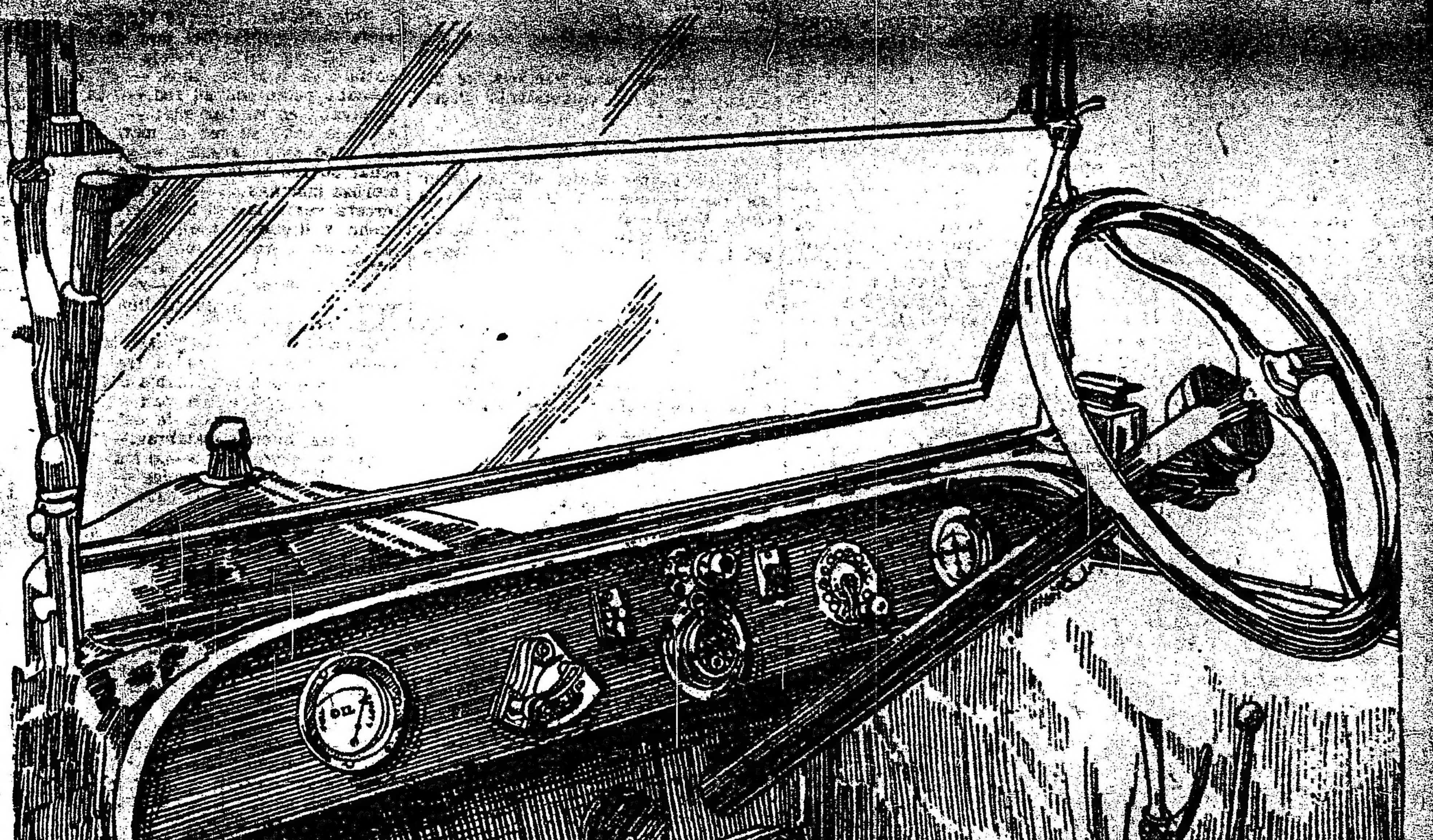

Para coches Ford

En breve llegará una partida

Privilegado en los principales países del mundo

El conductor desde su asiento, yendo el coche en - - marcha, lo controla y alimenta de aceite y agua - -

UN EQUIPO "LOHTEM" comprende:

Un tablero de concentración de cedro, con moldura visera, pasamos también de cedro para todas las puertas, interruptores, uno para los faros delanteros y otro para los faroles laterales, foquito eléctrico de tablero, cuadrante indicador de aceite, manivela para la alimentación de aceite, cronómetro desmontable, manivela para graduar el carburador, cuadrante indicador de agua, inyector completo, tubos de cobre, tanques de suplemento, intermediarios, niveles, articulaciones y, en fin, todo lo que tenga relación directa con el tablero.

Un dispositivo infalible para evitar que cuando llueve, el agua se infiltre mojando las bovinas y bujías.

UN EQUIPO:

de gran conveniencia en el campo, para viajes largos y marchas forzadas; a su automóvil en ningún momento le faltará ni una gota de aceite ni una gota de agua; por negligente que sea su chauffeur o el amigo a quien por compromiso prestó su automóvil, no correrá Vd. el riesgo de que lo hagan funcionar sin aceite o agua; les resultará sumamente cómodo controlar y surtirlo de esos dos elementos; un automóvil funcionando siempre en tales condiciones, no necesita ajustes.

UN EQUIPO:

muy sólido; sin complicaciones mecánicas; no tiene piezas de posibles desgastes; no intercepta en absoluto el acceso a cualquier parte de la maquinaria.

UN EQUIPO:

sencillamente hermoso,
inminentemente práctico,
lógicamente admirable.

UN EQUIPO:

que puede colocarse en 20 minutos; esto demuestra que no tiene combinaciones extraordinarias.

EL EQUIPO "LOHTEM" viene para los cinco tipos de carrocería Ford, dirección derecha o izquierda y puede también adaptarse a carrocerías modificadas, con un recargo de precio muy prudente.

Exposición: AVENIDA DE MAYO Y PERU (frente al palacio Gath & Chaves anexo)

Pedir datos verbales o por correspondencia a I. Methol (hijo)

Unión Telefónica 5337, Libertad

Avenida de Mayo 962

HORAS DE OFICINA DE 9 A 11 A. M. Y DE 3 A 6 P. M.

NACIONAL CALVET
TINTOS Y BLANCOS

CRONICA SOCIAL

La comisión de la Cruz Roja que preside la señora Guillermina Oliveira César de Wilde, organiza actualmente dos conferencias de clausura a beneficio de la nombrada institución.

La primera se realizará el 28 del corriente en el Elite Palace, estando la disertación a cargo del doctor [illegible] Zwarck.

La última se efectuará el 30 del corriente en el teatro General Belgrano.

Con estas conferencias se clausurará la serie de las de propaganda y después se darán comienzo a las populares que serán dadas al aire libre, en plazas y paseos públicos.

* * *

La inauguración del Club argentino de pelota dió lugar a una reunión muy interesante.

La concurrencia presenció los partidos desde la terraza.

Se hallaban las señoras y señoritas siguientes:

Estela García Mérou de Elizalde, [illegible] y Elisa Beláustegui, María [illegible]dorp, María Rita Molina, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, María Luisa Urquiza, Martha Larguía, Martina Bosch, María Luisa y Carmen Orma, Rosa A. Campos, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Ana Newbery de Walldorp, Lola Barrenechea de Larguía, [illegible] Sívori de Obligado, Luisa Casares de Astigueta, Luisa Peró de Campos Urquiza.

Señores: Manuel Acevedo, Juan Rómulo Lanusse, doctor Pedro Elizalde, doctor Francisco Llobet, Alejandro Casares, Tomás Torres Agüero, José M.a Vayo, Rafael Ramos Mejía, Tomás Kenny, M. E. Mignens, Adolfo Campos Urquiza, capitán de fragata Agustín Eguren, doctor Alfredo Ham, Ernesto Jewell, Manuel Jorge Acosta, doctor Jorge H. Frías, doctor Adolfo Orma, doctor Jorge Lavalle Cobo, doctor Raúl Sánchez Elía y Federico Guerrico.

* * *

El viernes próximo será bendecido en la iglesia de San Miguel, a las [illegible] p. m., el enlace de la señorita Fanny Wolff con el señor Carlos Fernández Crámer, actuando como padrinos la señora Lola Crámer de Fernández y el señor Benjamín Wolff.

Los novios y el cortejo nupcial entrarán al templo en el orden siguiente:

Fanny Wolff con Benjamín Wolff, Lola Crámer de Fernández con Carlos Fernández Crámer, Juana F. de [illegible] con Cecilio Hernández, Ivonne Wolff de Herz con León Herz, Delia Fernández Crámer de Azqueta con Enrique Azqueta, Carmen Wolff con Guillermo Fernández Crámer, María [illegible] Fernández Crámer con [illegible]

[illegible] compromiso matrimonial de la señorita Elisa Lobos con el señor Francisco Figueroa Sánchez.

* * *

La reunión del martes próximo en el Parque Japonés será a beneficio de la Asociación del Divino Rostro que preside la señora Angiolina Astengo de Mitre.

* * *

Con carácter benéfico se realizará mañana en el Grand Splendid Theatre la primera exhibición del film "Blanco y Negro", cuyo argumento ha sido escrito por la señora Elena Sansinena de Elizalde.

Los principales papeles estarán a cargo de María Magdalena Madero de [illegible]quist, las señoritas Elena Gramajo y Mercedes Anchorena, y los señores José Gálvez, Federico, Guillermo y Vicente Madero y José Alfredo Martínez de Hoz.

Completarán el programa de la velada números diversos, de especial interés, entre los cuales figurarán danzas clásicas por la señorita Delfina Klappenbach Caprile que, entre otras, interpretará la danza "Libélula".

Las localidades pueden adquirirse en casa de la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, calle [illegible]era 78, o solicitarse telefónicamente al número 5541 Juncal, de 2 a 6 de la tarde.

* * *

Con motivo del diner-danzant realizado anoche en el Tigre Hotel, la terraza de dicho hotel ofrecía un bonito aspecto con las numerosas mesas que habían sido espléndidamente arregladas con flores y ocupadas por muchas personas conocidas.

El señor Carlos Unzué ofrecía una comida en honor del ministro de [illegible], señor Emilio Figueroa Larraín. Los invitados ocupaban una espléndida mesa circular, arreglada con rosas y claveles, hallándose los señores:

[illegible] Anchorena, diputado nacional doctor Marco Aurelio Avellaneda, Justo del Carril, Rafael Urquiza, Juan Cossio, Manuel Quintana, Manuel Augusto Rodríguez, Héctor [illegible], Ignacio Sánchez Elías, Rodolfo Pirovano, Jorge Artayeta, Alejandro Madero, Alberto Malaver, [illegible] Sauze y Justo Casares.

En otra mesa el señor Sergio García Uriburu y su señora Cora Gibson tenían varios invitados.

Ocupaban otra mesa el señor [illegible]chill Smith y su señora y tenían como invitados a la señora Dacres [illegible] y las señoritas Vera y Sybil [illegible] y los señores W. Hay, H. O. [illegible], A. Boden, y R. T. Crowe.

En otra mesa estaba el señor Ernesto [illegible] y sus hijas las señoritas Adela, Haydée y Chela Castel[illegible] tenían como invitados al doctor Luis Urdaniz, su señora Emilia [illegible] y la señorita Delia A. [illegible].

La señora Mercedes Ortiz de Va[illegible] ocupaba otra mesa con sus hi-

El capitán señor Saúl Adalid tenía invitados en su mesa al señor Luis Daneri y la señorita María Mercedes Daneri.

Estaban en otra mesa los señores George Rugge, M. V. Watson, George Dodds, y Harold Hughes.

Ocupaba otra mesa el señor C. Robinson y su señora, teniendo invitados al señor D. P. Clark y señora y al señor O. P. Thone.

En otra mesa estaba el señor Van Pyperzeile y señora, señor B. Zeep y señor A. Speck y señora.

Estaban en otra mesa el señor Jas Ryon con los señores C. T. Hearin, Knox Walker y A. H. Utt. Además, había muchas otras ocupadas por numerosas personas.

Después de terminada la cena se pasó al salón de baile, donde, con la llegada de numerosas familias, se inició en medio del mayor entusiasmo el baile, que se prolongó animadamente hasta la salida del último tren.

* * *

Mañana se celebrará la boda de la señorita Rosa Mazza con el doctor Francisco Faverio.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

Serán padrinos la señora Emilia D. de Mazza y el doctor Pablo Faverio.

* * *

En honor de los contadores inspectores coroneles Luis I. Scarsi y Enrique Doponilly, que han sido ascendidos recientemente, fué servido anoche un banquete en el Centro Naval.

Rodeaba la mesa un grupo numeroso de jefes y oficiales que hicieron objeto de expresivas demostraciones de simpatía a los [illegible]

[illegible] de la palabra el señor Miguel Angel Pereyra, en nombre de los oficiales contadores, y el señor Francisco Senesi, contestando luego el obsequiado.

Asistieron, entre otros, los siguientes jefes y oficiales:

Armando Correa Urquiza, Luis Chao, Justo Rodrigo, Liborio Gamberale, Héctor Cocco, Laureano Velarco, Juan M. Vivo, Gustavo Rodríguez Falpin, José Rivera, Alfredo V. Rotondaro, Antonio Traverso, Arturo Dufourg, Angel A. Solari, Hércules Pozzo, José B. Sagardía, Ricardo Ardiles, Sebastián Flores, Samuel Levalle, Enrique A. Gonella, Emilio J. Castaing, Francisco Senesi, Ezequiel Salcedo, Luis Dubris, Domingo Telerina, Antonio Buyé, Normando Risotto, José R. Alvarez, Félix Pereyra, Guillermo Zaniola, Manuel Garay, Fernando Acevedo, Francisco Benzo, Francisco Bonilosa, Ricardo Goyena, Vicente G. Unzien, Luis Alvarez Aguirre, Ernesto Gervais, Miguel A. Pereira, Dardo L. González, Néstor R. Pardo, Esteban Chiappe y Alberto E. Albacetti.

* * *

En el sorteo de la rifa efectuada a beneficio del santuario y escuela del Corazón de María, resultó premiado el número 1356. La persona agraciada puede pasar a recoger el premio en la calle Constitución, 1077.

* * *

Fué bendecido ayer, en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia, el enlace de la señorita María Magdalena Irigoyen con el ingeniero César Tomás Gache.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora María H. de Irigoyen y el doctor Roberto Gache.

Actuaron como testigos del matrimonio civil, el doctor Clodomiro Barleta, por parte de la novia, y por la del novio, el doctor Roberto Gache.

* * *

Se realizó ayer la comida con que un grupo de amigos del señor José María Aubone le obsequiaba con motivo de su próximo enlace.

La demostración se efectuó en el Club del Progreso.

* * *

Llegarán en breve:

En breve llegará de Europa la señora Sara Wilkinson de Santamarina.

—Próximamente llegarán de Bolivia el doctor Carlos V. Aramayo, y su señora René Tuckermann, quienes emprenderán viaje a Europa a mediados del mes próximo.

* * *

Esta noche se realizará en el Cine Park la función extraordinaria a favor del subcomité de la Cruz Roja de la parroquia de San Francisco Javier.

El doctor Masciotra disertará sobre la maternidad refugio y, dado el interés que esta fiesta ha despertado y el hecho de haberse agotado las localidades, la reunión alcanzará un éxito muy lucido.

[illegible] de la concurrencia [illegible] interesantes señoras [illegible] patrocinan este beneficio, las señoras:

Clodomira Suárez de Buthelér, Estela Bott de Fernández, Blanca Hansen de Crespo, María Adela Nocetl de Esquivel, Eva María Facio de Bravo, Josefa Cornet de Irusta, Sarah G. de Olivari, Delia Bereterbide de Tahier, Josefina Goyena de Allende, Celia Katzeinstein de Monsta, Fermina Ruiz Díaz de Battilana, Emilia R. de Avalos, Francisca Feijóo de Bárcena, Valentina G. de Katzeinstein, María Josefa Ramírez de Montané, Adela Canedo de Piñeiro, Consuelo Trigo de Zammar.

Señoritas: Angélica y Estela Fernández Bolt, María Diéguez Buthelér, Reina y Ofelia Hansen, Sarah Ligia Olivari, Ramona Cornet, María Matilde Irusta Cornet, Consuelo y René Zammar, Josefa, Angela y Rosario Montané Ramírez, Stela Bárcena Feijóo, Delia Tahier, Sara y Marta Espinosa, Sara Piñeiro, Delia Battilana.

* * *

El señor Francisco B. Recondo y su señora María Eugenia de Souza Martínez ofrecieron hoy un almuerzo en Monte Grande en obsequio de la señorita Emma de Souza Martínez y del señor Juan Luis Ballestrini que han formalizado recientemente su compromiso matrimonial.

* * *

La asociación de beneficencia Pío X repartirá el 24 del corriente en su local de la calle Coronel Díaz 1654, calzado, ropas, juguetes y dulces a los niños pobres que protege.

En la secretaría de dicha institución se retiran los vales todos los días de 9 a 12 a. m.

* * *

Mañana se efectuará el casamiento religioso de la señorita María Elena Díaz Coronel con el señor Guillermo P. Casal.

Serán padrinos la señora Luisa Coronel de Díaz y el señor Rodolfo Casal.

En el casamiento civil, efectuado ayer, actuaron como testigos el señor Raúl M. Ramírez y el señor Benigno Rodríguez Jurado (hijo).

* * *

Se hacen grandes preparativos para la espléndida fiesta de fin de año, consistente en el "reveillon" que se realizará el 31 del corriente en el Tigre Hotel y Tigre Club a beneficio de los pobres de esa localidad.

La comisión organizadora, que preside la señora Susana Cabral Hunter de Naón, trabaja activamente en los preparativos y atiende todos los detalles que se relacionen con la fiesta, que es ya tradicional en ese aristocrático pueblo.

En las orillas del río Luján se colocarán balsas con castillos de fuegos de artificio y serán quemados a las 12 de la noche, hora en que comenzará la fiesta que alcanzará, fuera de toda duda, grandes proporciones a juzgar por el interés que ha despertado entre las familias de nuestra sociedad.

Las mesas serán vistosamente arregladas por comisiones de señoritas. Tres buenas orquestas, convenientemente ubicadas, tocarán un selecto repertorio de las danzas más en boga.

La comisión, que desde el lunes se reunirá todas las tardes en el Plaza Hotel para el pedido de las mesas, nos pide hagamos saber a las personas que deseen solicitar mesas no esperen a último momento, a fin de evitar las consiguientes molestias.

* * *

Se ausentó para Mendoza el ministro de Italia, comendador Víctor M. Cobianchi.

* * *

Se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja el ministro de la Gran Bretaña Claudio Mallet.

El distinguido enfermo es muy visitado por sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia de San Miguel se rezarán misas pasado mañana en memoria del señor Ernesto Quirno Rocha, cuyo fallecimiento, ocurrido el año pasado, causó intenso pesar.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Leocadia Lagos y Lassére con el teniente primero Juan B. Aguirre.

* * *

En memoria del doctor Horacio G. Piñero se celebrará un funeral pasado mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

En esta ceremonia se renovará el sentimiento de pesar que causó la desaparición del distinguido e inteligente facultativo.

* * *

En memoria de la señorita Elvira Súnico García se oficiarán misas el martes próximo a las 10.30, en la iglesia de San Agustín.

* * *

Ha fallecido ayer, a los 79 años de edad, el señor Juan Idiart.

El extinto era un distinguido caballero que consagró sus energías y actividades a la ganadería.

Fué el fundador del importante establecimiento ganadero San Salvador, en Cañada Seca.

El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida demostración de duelo.

* * *

Las misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, del colegio de Santa Rosa, harán oficiar mañana en la capilla del Internado, un solemne funeral en memoria de la madre Francisca Javier Cabrini.

* * *

El colegio del Niño Jesús que celebra una exposición de labores en su local calle Victoria 2441, comprendiendo los trabajos de bordados hechos por sus alumnas durante el curso escolar, así como de un interesante conjunto de dibujos y pinturas en cuero y metales realizados por alumnas del curso particular, y que termina hoy a las 6 de la tarde, procederá a la distribución de los premios acordados, en el salón de actos del colegio San José, calle Azcuénaga 158, hoy a las 3 de la tarde, verificándose después un programa literario-musical que desarrollarán las alumnas del mismo colegio.

* * *

—Se acentúa la mejoría en el estado del doctor Ramón Cárcano.

—Continúa enfermo el señor Ricardo Padilla.

—Mejorada la señora Sarah del Campo de Moreno.

—Guarda cama la señora Isabel Bonorino Udaondo de Sojo.

—Es satisfactorio el estado del doctor Julio A. Raffo, quien fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Continúa mejor el doctor Ricardo Monner Sans.

—Mejor la señora María Cané de Parera.

—Guarda cama la señora Lía Giraldi de Amuedo.

—Mejor el señor Roberto Alejandro Martínez.

—Se encuentra mejor, después de sufrir la intervención quirúrgica a que fué sometida, la señorita Elisa Cléricí Santa Coloma.

* * *

Han partido:

—Para Mar del Plata, el señor Ramón Luis de Oliveira César, su señora Lucrecia Bunge Guerrico, sus hijos y la señorita María Luisa Benítez.

—Para Córdoba, la señora Amalia Cook Torres de Massini y la señorita Angela de Torres.

—Para Salta, el senador doctor Robustiano Patrón Costas, su señora y el diputado doctor Cornejo y señora.

—Para San Fernando, el señor Alberto del Solar, su señora Felisa Dorrego, el señor Alberto del Solar Dorrego, su señora María Elena Green y sus hijos.

—Para Posadas, el señor Carlos Herrero.

—Para Córdoba, la señorita Nélida Martínez Massini.

—Para Córdoba, el señor Eduardo Rodríguez y sus hijas María Helena y Ofelia.

—Para Navarro, la señora Delia Moreno de Zaballa y su hijo.

* * *

Han llegado:

—De Salta, el doctor Tomás Víctor Oliver.

—De Mar del Plata, la señora Ernestina Llambí de Shadewalt y sus hijos.

—De Monasterio, el señor Elbio Coelho.

—De Salta, el señor Indalecio Sussini.

—De Santiago del Estero, el señor Juan Cullen Criscol.

—De Mar del Plata, el señor Augusto Marcó del Pont.

—De Santa Fe, el señor Benito Freyre.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino [illegible]

A La Maison Française
121 - SUIPACHA - 123, entre Bmé. MITRE Y CANGALLO
Casa Especial de Sedas y Tejidos
Obsequio de fin de año
Agradeciendo el favor que nos dispensa nuestra distinguida y siempre creciente clientela
Desde el lunes 22 de diciembre hasta el día de Reyes, todas nuestras ventas se harán con 10 o|o de rebaja
10 o|o de rebaja
Sobre los precios marcados en las Sedas, Tejidos y Cortes de Vestidos
Recomendamos especialmente un sin número de Cortes de Vestidos de Sedas, Voiles y Algodones, en lindas cajas, muy apropiadas para regalos.
Una visita "A La Maison Française", será de gran utilidad para Vd.

El pescador y el pez

Este era un viejo que vivía con su vieja — a orillas del mar azul; vivían en una cabaña vieja — desde hacía treinta y tres años. — El viejo pescaba peces con su red, — la vieja la lavaba en su barreño; — Un día el viejo echó su red al mar, la red no sacó sino arena; — volvió a echar su red al mar... — la red sacó hierbas marinas... — echó su red por tercera vez; — la red sacó un pequeño y dorado, — mejor dicho, un pez de oro, — que se puso a rogar, diciendo con voz humana: — "Déjame, viejo; vuélveme al mar, — yo te daré pesca — y te pagaré mi libertad al precio que quieras."

El pescador se asustó, tuvo miedo; — había pescado durante treinta y tres años — y jamás había oído decir que los peces hablaban, — por lo cual dejó libre al pez de oro — y le dijo estas buenas palabras: — "Dios te guarde, pez de oro; — no tengo necesidad de que me premies — vuelve al mar azul — y paséate alegremente en él.

El viejo volvió a buscar a su vieja — y le contó el cuento maravilloso. "Por poco — le dijo — traigo un pez; — un pez pequeño y dorado, no un simple pez; — ese pez hablaba como nosotros, — me rogó que le dejase libre — y me habría dado cualquier cosa para volver al mar azul; — pero yo no me atreví a pedirle nada — y lo dejé volver sin pagar, a su mar — a su mar azul".

La vieja se puso a regañar con su viejo: "Eres muy tonto — porque debiste aprovechar ese pez y pedirle cosas nuevas — para reemplazar nuestras cosas viejas".

El viejo volvió al mar azul — y comenzó a llamar al pez de oro; — el pez de oro le respondió: "Qué te hace falta, viejecito?"

—"Perdona — le dijo éste; — perdona, señor pez, — pero mi mujer me ha regañado; — quiere unas cosas nuevas — porque las nuestras están usadas".

El pez respondió: "No te entristezcas, mi viejecito — vuelve a tu casa y allí encontrarás un barreño nuevo, y que Dios te proteja".

El pescador volvió a ver a su mujer — que ya tenía su barreño nuevo — pero que le regañó más duramente — diciendo: "Eres muy estúpido — porque pediste cosas ordinarias — cuando debiste pedir otra cosa mejor; — vuelve al mar azul, imbécil — y busca al pez, y salúdalo y pídele una cosa".

El volvió al mar azul — y el mar azul comenzaba a enturbiarse; — se puso a llamar al pez de oro — y el pez salió a su encuentro, nadando: "¿Qué te hace falta, viejecito?"

El pescador respondió con un saludo: "Perdona, señor pez, me hace falta una casa — porque mi mujer está más enojada que antes — mi mujer, que es una mala mujer".

El pez le respondió: "No te apures amigo, que tendrás tu casa".

Volvió a su cabaña; pero su cabaña ya no existía; en vez de ella encontró una casita como un cuarto claro, con una chimenea de ladrillo blanco, con una puerta de encina y con una ventana a la cual se asomó la vieja para decirle: "Estúpido, vuelve y dice al pez que ya no quiero ser campesina, que quiero ser señora; díselo después de saludarlo".

El viejo volvió al mar azul — al mar azul que ya estaba obscuro — y comenzó a llamar al pez dorado, que salió nadando a preguntarle: "¿Qué quieres, viejecito?"

El viejo lo saludó y le dijo: "Perdóname, señor pez; pero mi vieja no me deja tranquilo, y ahora ya no quiere ser campesina; quiere ser dama noble".

El pez de oro le respondió: "No te aflijas; vuelve y que Dios te proteja".

El viejo volvió a buscar a su vieja. ¿Qué vió?... un noble palacio, en cuya puerta estaba su mujer con un precioso abrigo de marta y un precioso gorro de brocado, y el cuello rodeado de perlas, y los dedos llenos de sortijas, y los pies calzados con botines rojos. A su alrededor había varios criados, que ella ordenaba tiranamente. El viejo dijo a su vieja: "Buenos días, noble señora mía; ¿tienes ya el corazón satisfecho?" La vieja le respondió con un grito y lo envió a la cuadra.

Pasó una semana; luego otra — y la vieja se volvió cada día más tirana — y al fin mandó a su viejo a buscar al pez de oro — diciéndole: "Vuelve; salúdalo; dile que ya no quiero ser dama noble — sino emperatriz todopoderosa".

El viejo tuvo miedo y lloró... — Ella le dijo que si no iba de grado, iría por fuerza.

El viejecito fué al mar azul, y ya no era azul sino negro. Llamó al pez dorado; el pez acudió al llamamiento — y le dijo: "¿Qué te acontece?"

El viejo lo saludó y le dijo: "Perdona, señor pez; — mi vieja sigue furiosa — y ya no quiere ser dama noble, porque desea ser emperatriz".

El pez de oro le respondió: "No llores; vuelve a tu hogar y Dios te proteja; la vieja será emperatriz".

El viejo volvió a buscar a su vieja — pero al llegar vió un palacio real — y en el palacio vió a su mujer — estaba sentada junto a una mesa y comía; los hidalgos la servían [illegible] armados con hachas.

El viejo se puso a temblar — y se arrodilló ante su vieja para saludarla, — y le dijo: — "Buenos días, emperatriz terrible; — ¿estará ya satisfecho ese corazón?" — La vieja no le volvió a mirar siquiera — y dijo que le echaran a la calle; — los guardias lo sacaron a empellones — y al llegar a su puerta el guardián se lanzó sobre él — y no lo mató por milagro; — la gente le dijo: "Bien lo mereces viejo tonto — pues esto te servirá de lección — para no sentarte en el trineo ajeno".

Pasó una semana; luego otra — y la vieja se puso más furiosa aún; — mandó buscar a su marido — que vino a ponerse de hinojos ante ella — mientras ella le decía: "Vuelve, saluda al pez — dile que ya no quiero ser emperatriz — sino reina del mar azul — para vivir en el Océano — y para que el pez de oro esté a mi servicio — y ejecute mis órdenes".

Por no contradecirla — el viejo, que no se atrevía a decir una palabra — fué al mar azul; vió el horizonte estaba tempestuoso... — las ondas se inflaban furiosamente — e iban y venían — mugiendo de un modo terrible — Púsose a llamar al pez dorado. — El pez dorado fué a verle y le preguntó: "¿Qué te acontece, viejecito?"

El viejo lo saludó y le dijo: "Perdona, mi señor pez — pero no puedo hacer nada con mi maldita mujer — y ella me manda a decirte que ya no [illegible] efectuando sus órdenes".

El pez dorado no respondió una sola palabra; — lo que hizo fué sacudir el agua con la puntita de su cola — hundirse en el mar profundo.

El pescador esperó largo tiempo — a orillas del mar azul, una respuesta — hasta que al fin volvió fatigado — a buscar a su vieja... Y lo que vió al llegar fué su antigua cabaña y a su vieja sentada junto a la puerta, al lado del barreño agujereado.

Alejandro Pouchkine.

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio.
UNA PASTILLA, VALOR 0.50 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GÉNERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI

Agentes de LA EPOCA

Comunícase a los señores Agentes que el carnet que poseen sólo es válido hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Los que no lo enviaren para su renovación, antes de esa fecha, no podrán actuar dentro de las disposiciones legales reglamentarias.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

DICIEMBRE 15 DE 1919.

PERIODISMO

"LA QUENA"

El conservatorio de música de Buenos Aires ha comenzado a editar una revista, con el título de "La Quena". El sumario del primer número es el siguiente:

La dirección: Nuestros propósitos; Alberto Williams: La crítica musical; Bernardo Canal Feijóo: La metafísica de la música; María del Pilar Martínez Reguer: Algo más sobre instrumentos incaicos; Crítica; Enseñanza musical; Poesía y declamación; Sociedad argentina de conciertos sinfónicos; Sección amena; Crónica del conservatorio y sus sucursales.

Todo artículo bueno se IMITA, la [illegible]
[illegible]
Ha sido imitada por distintos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual, en su beneficio, el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

JUGUETES
CON MOTIVO DE LA CLASICAS FIESTAS DE
Navidad, Año Nuevo y Reyes
"Ciudad de México" ha recibido y ofrece en venta en su departamento respectivo, recién instalado en la "Casa Central" y en el "Anexo Niños", la más interesante colección de
JUGUETES
que se destaca por su amplitud, originalidad y se distingue especialmente por sus
PRECIOS EN EXTREMO REDUCIDOS
Artículos especiales para REGALOS
Exponemos un magnífico surtido del más acabado buen gusto, de utilidad práctica, perfectamente seleccionados muy indicados como
OBSEQUIOS DE CALIDAD

CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
B. AIRES

ARTE — TEATROS — CINEMATOGRAFIA

En el Coliseo

ULTIMAS FUNCIONES DEL CIRCO SANTOS Y ARTIGAS

Debiendo dar sus últimas funciones el circo Santos y Artigas, que a fines del corriente terminan su temporada en El Coliseo, ha resuelto ofrecer dos espectáculos de carácter popular en los días lunes y martes, a precios reducidos. Al mismo tiempo y a fin de que las clases populares puedan apreciar los interesantes números de su elenco artístico que tanto éxito han tenido en el Coliseo, se hará actuar una parte de los artistas en el Circo Hippidrome a partir del lunes próximo, incluyendo uno de los actos de las fieras.

En El Coliseo se darán hoy dos funciones, repartiéndose en la matinée cupones para la rifa de juguetes y el caballito poney que se efectuará en las matinées de Navidad.

El lunes, en la primera de las dos funciones populares, reaparecerán los artistas chinos y el domador Weldon con sus tigres, leones y panteras.

Opereta

Repiten hoy en el San Martín la vieja opereta de Offembach "Orfeo all'inferno", que anoche llevó bastante público.

La zarzuela española

Avenida—

En vermouth la opereta brasileña "El club de los pierrots", recientemente estrenada.

Por la noche, en primera "Bohemios", del maestro Vives y en doble "Maruxa" del mismo.

Variedades—

Gabina de la Muela hará esta noche la protagonista de la vieja opereta de Audrán "La mascota".

En vermouth recurren nuevamente a "El anillo de hierro".

El martes, modernizando el repertorio, exhumarán "El asombro de Damasco".

El debut de la Arce

Mañana debe embarcarse en Porto Alegre rumbo a esta capital la compañía de opereta española que encabeza la prestigiosa tiple Aída Arce y que viene a realizar en el Marconi un temporada de verano.

El debut se realizará posiblemente el sábado, con "La duquesa del bal Tabarín", cuyo rol de Frou Frou ha sido creado entre nosotros por la Arce con un éxito que aún se recuerda y que puede servir para que obtengan varios llenos con la difundida opereta que tanto han manoseado por ahí otras Frou-Frou de poca monta.

Narcisín y sus éxitos

La diminuta figura de Narcisín es ya popular en estas columnas. El primer reportaje a este extraordinario "as" del género chico español, apareció en esta misma página, dando el consiguiente [illegible] augurando entre nosotros un éxito rotundo.

Aquellas profecías han tenido una cumplida realización. El gran pequeño actor de la Comedia ha conseguido que este teatro presente el animado aspecto de sus tiempos mejores. Primeramente en "Los granujas", y a continuación en "La sobrina del cura", "Los dos pilletes", "El periodista" y "Los chicos de la escuela", aparte de sus afortunados "divertissements", Narcisín ha dado muestras de su excepcional temperamento, logrando añadir a sus papeles — descontado el atractivo de su precoz interpretación — un caudal insospechado de recursos absolutamente propios, intuitivos.

El fotograbado que ilustra estas líneas muestra al niño en "El príncipe Cañamón", donde, según hemos dicho, hace Narcisín una labor portentosa.

Género chico nacional

Excelsior—

En sección vermouth, pondrán hoy en escena el intenso drama de Florencio Sánchez, "Los muertos", con Félix Blanco en el rol de protagonista.

Por la noche en sección de las 10, reprisan "El pecado de amar" de Saldías, con el mismo intérprete.

Teatro de Verano—

"El movimiento continuo" ocupa la sección vermouth.

Por la noche en primera, el sainete de Vaccarezza "La otra noche en los corrales", en segunda exhuman "El rincón de los caranchos", de Novión y en última la revista "A 0,05 el copetín".

Novedades—

El sainete de Cabrera "El crimen del otro", ocupa las secciones vermouth y segunda. En primera "La barra provinciana" y en última "El ladrón de gallinas".

Buenos Aires—

La comedia de Florencio Sánchez "En familia", reprisada con éxito hace días, ocupa hoy las secciones vermouth y segunda.

En primera "La barra provinciana", de Collazo e Insausti y en última "La langosta en Catriló" de Torres Ruiz y el maestro de Bassi.

Mañana lunes, reprisarán "El último gaucho", de Vaccarezza.

Nacional—

Las dos secciones de preferencia: vermouth y segunda las ocupan hoy las piezas de Escobar "El hombre que sonríe".

Se inicia el espectáculo de la noche con "La primera receta" de Parcinali y Muñiz y en última el sainete de Vaccarezza "¡Va cayendo gente al baile!".

Opera—

El sainete de Romero "A trabajar, caballeros", último estreno de Vittone y Pomar, ocupa hoy las dos secciones de preferencia: vermouth y segunda. En primera la revista "Los templos de Talía" y en última la pieza cómica de Escobar "Amurado".

Género chico español

Victoria—

La revista "La tierra del sol", ocupa hoy las secciones vermouth y última.

En primera "La corte de Faraón" y en segunda "La pícara Dolores".

Comedia—

La revista de Serrano Clavero y el maestro Padilla "El príncipe Cañamón" que permite a Narcisín demostrar espiritualidad en su rol de protagonista, se repite en vermouth y última.

En primera "La danza de los velos", en segunda "Los chicos de la escuela" por Narcisín y en tercera "El caso es pasar el rato".

Nuevo—

La revista "El pan nuestro de cada día" vuelve a ocupar las secciones vermouth y última. En primera "El templo del amor" y en segunda "El modisto de París".

Lírica popular

En el Marconi se realizará esta noche, una función que comprende el 1.o y 2.o acto de "Iris", de Mascagni y "Cavallería Rusticana" del mismo.

La compañía que encabeza el maestro Marrante dará dos últimas funciones, los días miércoles y jueves.

Noticias breves

Con la intervención de Narcisín anuncian para en breve en la Comedia la exhumación del viejo sainete "El día de Reyes". La aproximación del clásico día consagrado por la tradición, actualiza la obra.

Los autores oportunistas están siempre a la pesca de cualquier acontecimiento para sacar provecho de él. Así en el Nuevo ha aparecido un señor Rufino Cortés — ¿nombre o pseudónimo? — del cual se anuncia una revista con el pintoresco título de "¡El fin del mundo!". Nos parece un poco tarde!

La pieza de Escobar "La cabra tira al monte" se representará mañana lunes en el teatro de Verano.

En el Victoria tienen en ensayo dos revistas "S. M. el Arte" y "El año 1920".

De Italia

NUEVA MANIFESTACION DE ARTE

Informaciones telegráficas de Roma adelantan la noticia de que Aquiles Ricciardi ha concebido una nueva manifestación de arte escénico. La idea consiste en buscar una lógica relación entre el color y la psicología de los intérpretes, relacionando el drama con la exteriorización policrómica del mismo. Se ha clasificado esta nueva manifestación de arte como "teatro de color" y funcionará en el Argentino de la capital italiana.

Ya se tienen listas algunas obras selectas que pueden prestarse a las pruebas iniciales, son ellas el poema "Kitrame" del talentoso y difundido poeta indú Rabindranath Tagore; "La intrusa" de Maeterlink; "Sinuin" de Strindberg; "El velo de la felicidad" de Clemenceau y "As que rouge" de Edgar Poe.

Además se preparan adaptaciones de poesías de Verlaine, Mallarmé y D'Annunzio, comentadas musicalmente.

Después de la prueba en Roma "el teatro de color" iniciará una jira artística por Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otros países.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

El becado de esta asociación Egon Hobert, joven compositor de catorce años, hizo oir cuatro obras suyas, sumamente interesantes y halagadoras para el porvenir.

"Romanza" en fa mayor y tiempo de vals, ambas para piano y "Adagio" en do menor y Allegretto en re mayor, para violín y piano, se titulan estas obras, que caracterizan gran musicalidad, inspiración elegante, marcado bello gusto. Es evidente que si el joven Egon Hobert se aplica con seriedad al estudio de la armonía, el contrapunto y la composición, que es necesario conocer a fondo para hacer obra de arte duradera, hará una bella carrera y honrará a su patria.

Al felicitar calurosamente a nuestro joven y talentoso compositor, por las obras que nos hizo oir, le aconsejamos que estudie mucho, muchísimo, que el porvenir de su carrera así lo exige.

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

:: VITTONE - POMAR ::

A las 6: A trabajar, caballeros. A las 9: Los templos de Talía, A trabajar, caballeros, ¡Amurado!

Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

:: MUIÑO - ALIPPI ::

Hoy a las 6.15: En familia. A las 9: La barra provinciana, En familia, La langosta en Catriló

Platea $ 1 por sección

CINEMATOGRAFIA

La construcción del cine-teatro moderno

IMPORTANCIA DE LA CORRECTA VENTILACION

El cine-teatro está condenado, por inexplicable sino, a cargar el prurito persecutorio de autoridades y de seres refractarios a todo aspecto de progreso y de amenización de la existencia. Entretenimiento inocentísimo en sí, reúne, en cambio, constantemente la imputación de ser origen y causa ocasional de una variedad de males sociales y morales, que — si en realidad dimanaran de esa sindicada fuente — no habrían existido antes de la aparición del cinematógrafo. Este concepto podría sintetizarse así: éramos buenos: el mundo era el país de Jauja: no había robos, no había corrupción, no había holgazanes, no había pestes; surgió el biógrafo, y la humanidad se echó a perder; ahora existe todo eso, y el cine tiene la culpa.

Salón principal de la Gran Opera House de Bijou, Calcutta, India

Para "pavada", basta. Animos demasiado simples han de ser los que se adhieran a tan estulto postulado. Las iglesias, los hoteles, los tranvías, los ferrocarriles, los parques de diversiones... nada cuenta para nada. Es el biógrafo el gran culpable: el único culpable. Desaparezca el cineteatro, y la humanidad volverá a ser feliz, sana y laboriosa.

Los norteamericanos comentan ese delirio persecutorio contra el cine en esta forma: trabajar, viajar, orar y comer son cosas ineludibles; ver una película, no lo es. Por consiguiente, es inútil alarmarse de los peligros de la iglesia, el hotel, el taller y el vehículo: siempre los arriesgaremos. En cambio, bien podríamos prescindir de los de la sala de biógrafo. Pero... ¿podríamos? A la altura a que llegan las cosas, la humanidad de hoy "necesita" del biógrafo tanto como del templo. Quizás más. Se puede orar en casa. Pero para alimentar a la imaginación moderna no hay sino un sitio de provisión: el cinematógrafo. Es ello tan indiscutible: lo vemos tan palpablemente día a día, que demostrarlo literariamente sería divagar.

Pero, el cine, para no dar pie a las inculpaciones de sus adversarios requiere condiciones de construcción especiales, bien discernidas, que lo conviertan en recinto más garantizado e higiénico que sus rivales. El campo es libre. Creación moderna, permite todo género de mejoras sin atentar contra ninguna formalidad ritual ni tradicional. De ahí que el cine sea hoy, el género de construcción en que más esmero se pone y en que se ensayaron los más novedosos perfeccionamientos.

Nos proponemos atender de manera especial a los datos que al respecto obtengamos, a fin de orientar hacia los mejores rumbos a los agremiados de nuestro país.

Comencemos por el punto de vista de la higiene.

Una autoridad norteamericana, un hombre de ciencia, nos escribe:

—Sería simplemente una gran injusticia atribuir a la sala cinematográfica la exclusiva responsabilidad de la difusión de los gérmenes patógenos.

Mucha mayor culpa tiene, para no citar sino el objeto más manuable, el billete moneda nacional. ¿Y quién podría resignarse a vivir sin ese "chiffon de papier" que representa un peso, es decir, la cantidad de dinero necesaria para no morirse de hambre?

Teatro Lírico de Manila, uno de los cinematográficos mejores y más confortables teatros de las Filipinas

El punto débil del cineteatro está en que las fotoláminas son proyectadas en recintos obscuros; y la obscuridad favorece la asesina labor de microbios y bacterias. El aire es un elemento incidental. El problema está en la antinomia "luz o sombra".

En mi concepto, desde que existen biógrafos, el promedio de los exhibidores ha hecho y hace por la salud pública esfuerzos comparativamente mucho mayores que cualesquiera otras instituciones, de cualquier carácter, sin excluir el religioso.

Sin perder de vista ese antecedente, no puedo prescindir de recomendar a los empresarios que edifiquen teatros bioscópicos modernos, adoptar en las construcciones precaución análoga a la empleada en las factorías donde es preciso excluir a cualquier precio la amenaza que entraña el polvo flotante; es decir: implantar un sistema de regulación de la entrada del aire, tal que, no sólo pueda aumentarse o disminuirse a voluntad el volumen de atmósfera, sino asimismo su temperatura y pureza, manteniendo el todo sujeto a riguroso control.

Se conseguirá de esta suerte una sala confortablemente abrigada en invierno, en vez de un ámbito abochornante como ocurre a menudo con los caloríferos.

El aire caldeado, previo lavajo con posterior saturación a un grado de humedad en proporción.

Estas mejoras son factibles económicamente, si el empresario se resigna a sacrificar un poco el lujo y la fachada en bien de la comodidad y del interior.

Sobre todo, debe ir corrigiéndose del defecto predominante, que consiste en edificar el cineteatro para los que pasan por la calle, en vez de hacerlo para los que pagan y entran a pasar horas en su sala, confiados en que ponen sus vidas en manos de gente honradamente previsora.

Las autoridades deben cooperar a estos resultados, facilitando el desalojo económico de los empresarios, en vez de agobiarlos con enormes impuestos y majaderas exigencias. Deben tener muy en cuenta que el cine, en tiempo relativamente corto, ha contribuído en suma considerable a despertar la inteligencia de las masas populares, difundiendo conocimientos con más eficacia que el cúmulo de libros amontonados en las bibliotecas desde hace siglos. El cine es un factor educativo indiscutible. Es más: la base de la mutua inteligencia universal de los hombres: un elemento de paz.

Llegará día en que la pantalla reemplace a libros, periódicos y magazines.

Mediten en todo ello empresarios y autoridades, y armonicen sus conceptos en bien del público, el verdadero interesado, el único para quien y por quién ambos existen.

Films y argumentos

EN EL REINO DE SUS SUEÑOS

Anita Stewart tiene que luchar en esta cinta, hecha a todo lujo y con un derroche increíble de dinero y arte, contra un enemigo extraño: el exceso de argumento. Tanto hay que dedicar a explicar de qué se trata, que no queda espacio ni tiempo para definir los caracteres. En términos generales, esta es una producción de primera calidad.

Argumento

Judith es taquígrafa de un banquero con cuyo hijo se casa, acatando la voluntad del moribundo financiero. Antes de la boda, este hijo que se llama Fred, está en la creencia de que su hermano Jim ha falsificado un cheque. La verdadera falsificadora es una Carlota de la cual están enamorados ambos hermanos y que, al morir Jim en un accidente, dice a Fred que el fallecido fué el ladrón. El superviviente, por guardar la honra de su hermano asume la responsabilidad del fraude. Después de la boda, Carlota y la hermana de Fred se dedican a quemarle la sangre a Judith hasta el grado de que ésta, aunque ama en secreto a su marido, decide abandonarle. A la sazón, otro pillo que se mezcla en el lío, está a punto de arruinar a Fred con la ayuda de Carlota; pero cuando peor está todo y el tema se ha complicado de tal manera que nadie sabe a que atenerse, Judith descubre a los conspiradores, salva a su esposo de la ruina y de la deshonra, gana su corazón y su gratitud y todo termina a satisfacción del espectador.

LOMBARDI S. A.

Cuando esta producción se presentó en las tablas, tenía un aspecto picaresco, pero la versión cinematográfica es más bien una comedia romántica, en la que la interpretación y la presentación se dan la mano por sus respectivas excelencias. Bert Lytell conquista nuevos laureles y los demás que con él colaboran, lo hacen a la perfección. Buena cinta.

Argumento

"Lombardi, S. A.", es un establecimiento de la propiedad de un modisto que tiene demasiado culto por el arte y la belleza para ocuparse de la parte mercenaria del negocio. Está enamorado de su principal modelo y le regala cada traje que quita la cabeza. Ella es una coqueta. En la casa de modas hay varias personas que protejen los intereses de Lombardi; entre ellas, Nora, que lo ama, y Hoddy, el tenedor de libros. Lombardi ha prestado a un empresario todos los vestidos que deberán usarse en el estreno de una opereta de la que será primera actriz la modelo favorita. El empresario está también enamorado de ella. La obra es un fracaso y Lombardi, que pierde un dineral, está al borde de la quiebra y, para colmo, se entera de que su adorado tormento se fugó con el empresario. A punto de perder los estribos, Lombardi es salvado por un amigo y por el amor de Nora, con quien al fin se casa y con cuya ayuda recobra sus dineros y su crédito.

EL ARTISTA DEL DRAGON

Tiene la ventaja esta novísima película de la casa productora de que el protagonista que interpreta Sessué Hayakawa es de un tipo distinto de aquél que nos tiene acostumbrados el trágico japonés. La concepción del papel es eminentemente artística, aunque haya algunas ligerísimas excepciones; la presentación muy fiel y bella, y el argumento original y desarrollado conforme a los cánones de la estética. Es una hermosa cinta, digna por todos conceptos del aplauso.

Argumento

Un pintor ermitaño vive en las montañas niponas, en la perpetua esperanza de encontrar a cierta princesa que, a su juicio, vive en las linfas de un claro lago. Un amigo de cierto eminente artista que no tiene heredero, descubre al proscrito y lo induce a visitar al artista diciéndole que con él vive la princesa a quien busca. La hija del artista se hace pasar como la susodicha princesa y el joven se enamora de ella. Pero el matrimonio parece matar la llama del arte en el espíritu del recién casado, lo cual causa gran desilusión a su protector. La esposa, comprendiendo que es la causa de ello, anuncia que va a matarse. El marido, entonces, se arroja al estanque en que cree que su mujer se ha ahogado, pero se le salva y, recobrando el fulgor de su talento, hace obras magníficas de arte. Su esposa, que ha estado oculta, vuelve entonces a su lado, en pleno triunfo, y todos son felices.

De Chicago a Culver City

Nacer favorecida por los dioses en hermosura, fisonomía e inteligencia es un bien bastante difundido en el país de las "girls" por excelencia. Y a mayor abundamiento, nacer en una ciudad donde soplan vientos que espontáneamente empujan a las personas hacia los rumbos de la fortuna, se llama en buen romance tener suerte; o, si ustedes prefieren, nacer con buena estrella.

Es el caso de Mrytle Stedman, la favorita de la Goldwyn. Esta beldad cinematográfica tuvo la dicha de que el mundo estuviese de buen humor cuando ella abrió los ojos a la luz en "la ciudad ventosa", como ha sido, con razón, apodada la estupenda y lacustre Chicago.

La cual suele recibir, también, otro mote: "la ciudad de las recias espaldas"; calificación desmentida por Mrs. Stedman, cuyo busto es deliciosamente armónico y de una levedad de líneas verdaderamente escultural.

Myrtle asegura que desde que empezó a respirar se sintió en un proscenio. Aquello era un toque de hada, una maravilla, porque ni su padre ni su madre fueron artistas, ni hubo ninguno entre sus parientes.

Su padre era un respetable almacenero muy discutidor de asuntos políticos. Y, por su puesto, no comulgaba con las musas ni con los bastidores; por la sencilla razón de que no comulgaba. El masticaba muy bien; y estaba segurísimo de que un queso de bola es, hasta cierto punto, diferente de una hostia; y de que la vida teatral no es la vida de mostrador. A lo sumo puede alcanzar a ser una muestra de la vida. Pero, en asuntos de muestras nadie le mataba los puntos; porque para muestras, de sobra las había en su almacén; y no era cosa de que la niña dejara las muestras domésticas, por demostrarse capaz de domesticar al mundo entero desde un tablado con bambalinas.

A pesar de tan sana doctrina filosófica, el señor Stedman fué el primer hombre seducido por la futura estrella. Y cuando una damita con vocación estelar consigue dictar la ley a un progenitor con toda la dentadura... es inútil: concluye por hacer lo que en gana le viene. Y ya tuvieron al papá convertido en admirador de las prendas y de la vocesita de su hija, que tan bien manejaba las pernetas como la garganta.

A los doce años le fué permitido tomar parte con un "solo" de danza, en las funciones de una Whitney Opera Company local. El caso influyó definitivamente en su porvenir; porque, desde ese instante, sus propósitos se definieron, y la niña comprendió que "debía" ser primadonna. Con todo; era aun demasiado joven para ello; y mientras llegaba la edad necesaria, Myrtle asistía a la escuela de señoritas regentada por una señora Sterret.

El tiempo pasa; y llegó la época en que la joven, emancipándose, debía dejar una escuela por otra: la de la enseñanza por la del mundo y de las tablas.

Hizo varios roles en óperas ligeras y comedias musicales, [illegible] ma contrata en ese género [illegible] Shubert. Y de ahí pasó [illegible] wyn. Pero no fué ése [illegible] el teatro del silencio; [illegible] primer rol cinematográfico en "Nuestro nuevo ministro", Selig, con Tom Mix [illegible] nista.

Como otras tantas [illegible] les que en esa época [illegible] la pantalla, Myrtle Stedman [illegible] tió decepcionada. El [illegible] ces víctima de una [illegible] el reino de las rubias; [illegible] cia, el carácter, no [illegible] nada. Aquello era, poco [illegible] nos, una Andrinópolis de [illegible] zas fáciles. Miss Stedman [illegible] equipaje, embarcó su carrera (jinetea mejor que el [illegible] shing); y se volvió al [illegible] candilejas, donde los [illegible] orquesta y la orquesta [illegible] cos le entonaron un himno de gratulación.

Las cosas, sin embargo, [illegible] mejorando y depurándose, [illegible] cos años, cambió el punto [illegible] de la cantatriz. Le llamó [illegible] larmente la atención la [illegible] Goldwyn-Rex Beach con [illegible] autores, para crear cinecomedias de alta categoría. Y reconsideró el concepto del teatro mudo, [illegible] nuevamente de bastidores [illegible] dios; y estelizó "La [illegible] Plata", producción de Rex [illegible] basada en una muy celebrada [illegible] la del mismo autor. La [illegible] Cherry Malotte, es una de las [illegible] populares en Norte América, [illegible] suerte que la personificación [illegible] protagonista es otra de las [illegible] de Myrtle Stedman, la [illegible] Chicago, ahora huésped de Culver City, lugar donde funcionan los estudios Goldwyn.

Lo que no sabe el público

"La caída de Babilonia", [illegible] ción de uno de los episodios de "Intolerancia", ha sido preparada por Griffith; y se exhibió en el George Cohan Theater de Nueva York.

Charles Ray representará en su próxima película a un muchacho norteamericano trasladado a Francia con las fuerzas expedicionarias. Pero no es una película "de guerra", como las hasta aquí conocidas; es decir, con batallas y otros aparatos bélicos. Sólo retrata las alternativas anímicas de ese muchacho repentinamente trasportado del hogar a esa catástrofe de la humanidad.

El atlético George Walsh y la [illegible] nosa y diminuta Regina Quinn, [illegible] triz encantadora y de notables aptitudes, juegan en primer término en una nueva "Fox picture": "From now on" (De ahora en adelante).

Una sociedad moderna

El estreno de la New York Film Exchange para hoy domingo se titula "Una 'sociedad moderna'", comedia en cinco actos, interpretado por la bella actriz de la Vitagraph, Coriane Griffith.

Phillys Blake (Coriana Griffith) es la cabecilla de un grupo de jóvenes de la alta sociedad que no encuentran con qué pasar el tiempo, y deseosos de encontrar algo con que romper la monotonía en que están sucumbidos, se reunen y forman una sociedad única en su género.

A ese mismo tiempo, Josephus Potts, hijo de un acaudalado comerciante de la ciudad de Homeburg, decide hacer su primer viaje a Nueva York, a fin de conocer la gran ciudad y todas sus diversiones. El padre de Josephus, que se encuentra en Nueva York por cuestiones de negocio, [illegible] parecer a su pueblo. Habiendo [illegible] un conocido Potts (padre) tiene conocimiento de la existencia de la "Sociedad Moderna", asegurándole ese amigo, que si pone el asunto en manos de Phillys y sus amigos, su hijo bien pronto tendrá deseos de volver otra vez a Homeburg.

Phyllis pone inmediatamente en campaña a los miembros de la sociedad, a fin de que por todos los medios a su alcance traten de ahuyentar al hijo de Potts. Para ello se valen de horrendos crímenes, [illegible] cos peleas, y cuanta [illegible] capaz de poner de punta a los pelos del más aventurado. [illegible] se, a fin de [illegible] ha hecho creer que [illegible] de un profesional de la [illegible] cia. Pero con el transcurso de las aventuras, Potts se da cuenta de que todo no es más que puro "chiqué".

Se estrena en el Select y Splendid y mañana lunes en el Empire.

El programa de hoy

Empire Theatre. — Corrientes y Maipú. — Hoy tarde a las 3.30, Las aventuras de Tom, por Jack Pickford; 4.30, En artículo de muerte, por Vivian Martin; 5.30, Cuando el león despertó; 6.30, Una sociedad moderna, por Corina Griffith. Exito de la troupe de bailes rusos. Noche, el mismo programa.

Select — Suipacha 482 — Teatro de verano. Techo abierto. De tarde a las 3, noche a las 9: Tom y sus aventuras, El hombre de hierro, 7.a y 8.a series, El pretendiente leal, En artículo de muerte.

Palace Theatre — Corrientes 757 Hoy tarde, a las3 y noche a las 9, El castigo de la coquetería, El rey de los evadidos, por Houdini, primer episodio; El moderno Diógenes, por Bert Lytell; Los acaparadores, por Fannie Ward; Divinizada, por Madge Kennedy y Tom Moore.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — Hoy tarde y noche: Divinizada, por Madge Kennedy, El moderno Diógenes, por Bert Libell, Los acaparadores, Faure Ward.

Splendid Theatre. — Santa Fe 1848. — Hoy tarde y noche: En artículo de muerte (Vivian Martin), Cuando el león despertó (Monroe Salisbury). Sociedad moderna (Corine Griffith). Mañana festival a beneficio del personal.

Smart Palace — Corrientes 1283. —Hoy tarde y noche: Divinizada, Cuando el león despertó. Exito de Teresita Zazá y la troupe rusa Tomaroff.

Mignon Palace—Hoy tarde y noche: La ruleta del destino, La gatita montés, Profesora de natación, Pathé Journal núm. 14.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy tarde y noche: La pelirroja, Busca y esconde detectives, El hombre de hierro, El jockey fantasma, En fraganti delito, Las aventuras de Tom Sanger.

Porteño (Corrientes 856) — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones. Exito de La Villita, orquesta típica y Los Durand.

Esmeralda — Esmeralda 443 — Programa de cine y variedades familiares. — Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Los Marocco's Boys, Los Sudarz-Ferrazano, Arcos-Tubau.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Hoy tarde y noche: Variedades núm. 4 En artículo de muerte, Ojos verdes, Las aventuras de Tom Sawyer, El desaparecido.

Teatro de la Princesa — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 13 — Hoy tarde y noche. La taberna misteriosa, Carlitos el rey de los vagos, Cleopatra. Entrada, 40 y 50 centavos.

General Belgrano—Cabildo 2165. Hoy tarde y noche: El más culpable, Salteadores y plagiarios, Pathé Journal 610, De mal en peor, El amor ciego.

Chrystal Palace—Corrientes 1550. Hoy tarde y noche: El jockey fantasma, Abandonados, Profesora de natación, Pathé Journal 631. Su dulcísimo hogar, El pasado sin mirar a quien.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy tarde y noche: In fraganti delito, Sangre del [illegible] pequeños obreros. El hombre del norte. Noche: Los miserables.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: La conquista de [illegible] la, El látigo del cosaco, [illegible] tazo, por Cacaseu. Por todo [illegible] Una hija de la tierra del [illegible] Un atorrante decente.

Cine Bolívar — Bolívar [illegible] Hoy, tarde y noche: Gloria [illegible] riosa; Cupido en huelga, [illegible] cocina, A tiro limpio. Mañana: El pañuelo de Clarita.

Imperial Biógrafo—Cangallo [illegible] Hoy: Completa, tarde [illegible] 0.60, sección 0.20; Padre por [illegible] lidad, Amor que triunfa, La [illegible]

Cine Radium No. 6 — Rivadavia núm. 3970—Hoy: variado programa.

Real Cine. — Esmeralda [illegible] Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] —Hoy: variado programa.

Cine Park (Palermo). — [illegible] variado programa con estrenos.

Cine Colón de Flores [illegible] — El cine de las [illegible] películas. Programa ameno [illegible] trenos diarios.

Cine San Martín — Rivadavia [illegible] —Hoy: Variado programa, [illegible] trenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones [illegible] "Ronda", selecto programa [illegible]

Cine-teatro París—Rivadavia número 8928-42 (V. Sarsfield) todos los días, variado programa, estrenos, martes, jueves y [illegible]

Soleil Palace — Corrientes [illegible] —Hoy: Variado programa [illegible] renos.

Petit Cine — Variado programa.

MUJERES
NIÑOS
ADULTOS
ANCIANOS
como
para CUIDAROS
los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.
Acostumbraos a emplear las
Pastillas VALDA
¡Tenedlas siempre a mano!
Adquiridlas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer
Las Verdaderas **PASTILLAS VALDA**
como lo estaréis comprándolas
en CAJAS
con el nombre **VALDA** en la tapa

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

En la reunión realizada el viernes último por el consejo directivo de esta asociación se tomaron las siguientes resoluciones:

—Partido Barracas Central v. F. C. Oeste: Se resuelve fijar la fecha del 28 del corriente para su realización, siendo club local el nombrado en primer término.

—Suspensión de jugadores: Se suspende por lo que resta de la temporada al jugador de River Plate don Francisco Revina, y al jugador don Pedro Boide del club Tigre, por el incidente ocurrido en el partido Tigre v. River Plate Primera división, el 7 del corriente, y por dos partidos al jugador don Pedro Ochoa de la intermedia del club Racing, por expresiones inconvenientes proferidas contra el referee después de terminado el partido Independiente v. Racing, del 7 del corriente.

—Premios: el C. D. de acuerdo con las prescripciones del reglamento adoptado, resuelve acordar premios medallas a los campeones de las distintas divisiones.

TALLERES DE MARINA v. C. A. CIUDAD DE LONDRES

En la cancha que el club F. C. Oeste posee en el Caballito se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este partido correspondiente a la Copa Estímulo.

El encuentro resultó muy reñido ... Al ser llamados del ... los cuadros formaron de la siguiente manera:

Talleres de marina: B. Nnin; P. Omar y L. Gaddi; E. Santos, J. Poggi y M. Torre; A. Lanterno, R. Suria, F. Roldán, M. Lima y J. Javaloyes.

C. A. Ciudad de Londres: L. Libera; J. Presta y F. Gaztelu; J. Bustince, C. Mazzutti y J. Ventureira; P. Salas, L. Bermani; P. Ochoa, J. Marín y L. Gaztelu.

No habían transcurrido cuatro minutos de iniciado el partido cuando Roldán con un golpe de cabeza marca el primer tanto para Talleres de Marina.

Este tanto no desanimó a los delanteros del Ciudad de Londres, al contrario, llevaron muy buenos avances a la valla contraria y si no cayó vencida se debe a la mala dirección de los tiros finales, que resultaban todos altos o desviados.

En lo que resta de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

Cuando se llevaban jugados diez minutos del segundo período Lima con un tiro alto y fuerte marca el segundo tanto para Talleres de Marina.

El cuadro del Ciudad de Londres ejerció en este período sobre su rival un completo dominio, y si no consiguió descontar la ventaja se debe a la enérgica defensa contraria. Cuando el juez dió por terminado el partido el score era este:

Talleres de Marina ... 2
C. A. Ciudad de Londres ... 0

... INTERNACIONAL v. BANCO HOGAR ARGENTINO

Este encuentro por la final de la copa de competencia de la Liga Bancaria de Football se jugó ayer tarde en la cancha que el club Banco de la Nación Argentina posee en Vélez Sarsfield.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Caja Internacional por cuatro tantos contra uno.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Retribuyendo la atención que ha tenido el Club de Gimnasia y Esgrima al instituir un premio especial para el socio del Automóvil Club Argentino que se clasifique mejor en la carrera que por la Copa Chiesa se realizará entre Rosario y Santa Fe y regreso, el 6 de enero próximo, la C. D. del A. C. A. ha resuelto instituir una medalla de oro al socio de Gimnasia y Esgrima que mejor se clasifique en la referida carrera.

El presidente del Automóvil Club Argentino, señor Julio Fevre, concurrirá a presenciar la carrera en representación de esta institución.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Organizado por la comisión directiva de este club se disputará el 4 de enero próximo, en las canchas del mismo, un torneo abierto a la americana, dobles de caballeros, con ventaja secreta.

En la secretaría del club, calle Cucha Cucha 250, se recibirán las inscripciones hasta el 1.o de enero próximo.

VARIAS

CLUB ATLETICO TORINO

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Eloy Rivera; vicepresidente, Oreste De Marco; secretario, Vicente De Santo; prosecretario, Enrique Díaz; vocales, S. Pinas, J. Lino y G. Feliciota.

ENTREGA DE PREMIOS

La Asociación de Profesores de Educación Física, ha postergado la entrega de premios a los vencedores del torneo educativo realizado últimamente, para el jueves próximo.

BOX

EL ASALTO DE ANOCHE

Como se venía anunciando llevóse a cabo anoche a las 9, en el club Policial de Cultura Física y ante numeroso público, el festival deportivo organizado por esta institución.

Se inició la serie con un asalto parodia de boxeo denominada "gallo ciego" que causó gran hilaridad entre los concurrentes.

A continuación se efectuó una demostración entre el aficionado Garibaldi y un "canillita", más en vista de la desigualdad de fuerzas y escuela que mediaba entre ambos y a pedido del público, el "canillita" fué reemplazado por el conocido pugilista Elizalde, que se encontraba entre los concurrentes como simple espectador.

Instantes después hicieron su entrada en el "ring" Julio A. Berreta y Antonio Ballester, aprestándose a disputar el campeonato de peso liviano argentino.

Elegidos para jueces los señores Carbonell y Pazos y de "time keeper" el señor Gazcón, actuó como árbitro del asalto el señor Alberto Festol, iniciándose de inmediato el encuentro.

Contrariamente a cuanto se esperaba este transcurrió casi sin interesar a la concurrencia, pues durante todo su desarrollo escasearon los buenos golpes, tomándose continuamente los boxeadores en clinchs con muy poco provecho.

Ballester obtuvo en resumen mayor ventaja sobre su rival. No lo entendió así el jurado que dirigía el "match" que dió su fallo a favor de Berreta, quien se concretó tan sólo durante el desarrollo del encuentro a atajarse en cuanto podía los golpes que en forma serena y certera le dirigía su rival, que demostró poseer condiciones inmejorables de pugilista ágil y sereno, aun cuando no aprovechó como debiera hacerlo los golpes finales.

El fallo justo y lógico lo dió en forma espontánea y justiciera el público que desoyendo el fallo dado por el jurado aplaudió con entusiasmo a Ballester, llevándolo en andas y proclamándolo a voces vencedor.

Instruccion pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo, en su última sesión, resolvió:

Archivar el expediente por el cual la inspección médica escolar da cuenta de la labor realizada por la misma durante los meses de septiembre y octubre por haberse tomado conocimiento.

—Conceder goce de medio sueldo en las licencias acordadas a las maestras señora María Rufina Martínez de Tula, de la escuela núm. 25 del consejo 12, y señorita María Haydée Caminos de la escuela 18 del consejo 12.

—Conceder goce de sueldo en el tiempo de la licencia que por enfermedad se le acordara sin él a la vicedirectora de la escuela núm. 10 del C. E. 14, señorita María Arriaga.

—Conceder goce de sueldo en los días de licencia que por fallecimiento de un cuñado se le acordaron sin él a la vicedirectora de la escuela núm. 15 del C. E. 12, señora Isabel M. C. de Rawson Doran.

—Habilitar, a contar del mes de marzo próximo, al maestro de segunda categoría de la escuela número 1 del C. E. 4.o, señor Isidro Flores, para integrar ternas de vicedirector.

—Intimar al propietario de la finca Venezuela 2956-58, para que dentro de los ocho días de la notificación — que deberá hacerse en forma por intermedio de la asesoría letrada — proceda a formalizar el respectivo contrato de locación en las condiciones fijadas en la resolución de 13 de octubre último, por la que se aceptó su propuesta, y bajo apercibimiento de proceder judicialmente.

—Autorizar la ejecución de las nuevas obras proyectadas en el edificio ocupado por el Museo Escolar Sarmiento, por el importe total de pesos 3.138.36 m|n. a que asciende el presupuesto de don Francisco Tucci que se acepta.

—Conceder la autorización que solicita el C. E. 12.o para invertir pesos 38.50 m|n. de fondos de matrículas en el arreglo del toldo de la escuela N.o 26 de su distrito (Sud América 690).

—Aprobar la rendición de cuentas de fondos de matrículas del C. E. 1.o, correspondientes al mes de octubre ppdo.

—Declarar comprendida en las condiciones de la resolución de 3 de mayo de 1918, a la maestra de la escuela N.o 5 del C. E. 4.o, señorita María Teresa Calvi, debiendo desempeñar sus funciones de auxiliar en el referido establecimiento.

—Hacer extensivo hasta el 31 de octubre último, el goce de medio sueldo acordado por resolución de 24 de dicho mes, en la licencia que se le concediera sin él, a la maestra de la escuela N.o 3 del C. E. 11.o, señora María F. de Rivadeneira.

—Reconsiderar la resolución de junio 9 ppdo., por la cual se denegó el pedido de goce de medio sueldo que formulara por el tiempo en que usó de licencia sin él, por razones de salud, la actual maestra de la escuela No. 8 del C. E. 18o., señorita Juana E. Etchegaray, y acordar a la misma el goce de medio sueldo solicitado.

—Autorizar para el caso de que el honorable consejo creare una escuela en los alrededores de la estación norte de Mar del Plata (prov. de Buenos Aires) y siempre que no pueda hallarse otro local apropiado de menor precio, la locación de la casa que ofrece el señor Domingo García por el alquiler de cien pesos mensuales.

—Autorizar la celebración de contrato de locación de la casa en que funciona la escuela No. 226, de Tucumán, por el alquiler de $ 30 m|n. mensuales.

—Aprobar los servicios que desde el 15 de febrero ppdo. al 22 de marzo del corriente año ha prestado la señora María Rosa del Campo de Brito, como maestra de la escuela número 2 de la provincia de Tucumán; debiendo la C. administrativa practicar la liquidación correspondiente.

—1 Tratar de que la comisión de vecinos de Estación Larroque (Entre Ríos), que ha prometido su cooperación para dotar de edificio propio a la escuela nacional número 54 de dicha localidad, escriture a favor del concejo la hectárea de terreno que pone a disposición del mismo y comience por su cuenta la construcción del edificio, para lo que se le acordaría un subsidio que represente, más o menos, la mitad de los gastos y que se entregaría en cuotas a medida que fuera ejecutándose la obra.

—2 Disponer que el inspector seccional respectivo vea si la precitada comisión acepta el temperamento propuesto, remitiendo en caso afirmativo un croquis del edificio que se proyecte y además un presupuesto aproximado, con determinación de los materiales a emplearse.

—Adoptar como resolución las medidas propuestas por la inspección general de provincias, relativas a creación de las escuelas nacionales números 127 y 138 en la provincia de San Juan y nombramiento de directores y de E. escolares para las mismas.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Exámenes de alumnos regulares

Instrucción cívica — Quinto año: distinguido, F. Tornese; aprobados 29; aplazados, 22.

Psicología — Cuarto año: sobresaliente, Naguer H.; distinguidos: J. Sánchez, M. Ghiral, M. Aslam, J. Negroti, D. Manchini, L. Gonella, J. Perrot, C. Ressio; aprobados, 49; aplazados, 21.

Lógica — Quinto año: distinguido, Romano A., Maiztegui E., Monseguir D., Vaneri A.; aprobados, 27; aplazados, 13.

Geografía — Primer año: sobresaliente, Seeber A.; distinguidos, Johanessen R., Azaro A., Munell D., Zorrilla A., Fritzmann D., Oribe J., Schneider D., Carriquiri A., Canale J., Ossani V., Galmarini L., Maranjoni H., Marsetti J., Muro J., Raffo N., Vassa J., Bonchili M., Porra R., Ruiz O., Siperman E., Racedo N. Percuma D., Dell'Acqua M., Giglione C., Rosmarin J.; aprobados, 170; aplazados, 19.

Segundo año: distinguidos, Serin R., Peragallo J., Bernabó A., Sibilian E., Gaviña O., Kammer R., Masferrer J., Brown V., Costa A., Giudice N., Soneira E., Smitnorff I., Boffi A., Cassio A., Sionet J., Salli J., Miró A., Tortella G., Vaccaro E., Cadelago S., Menjoni J., Schell A.; aprobados, 101; aplazados, 25.

Tercer año: distinguidos, Martelli L., Parodi R., Parpaglione A., Vivoli F., Palazzo R., Peralta A., Etcheniqúe J., Parenti A., Tomassi R., Prosen E., Camerlingo F., Dobella A., Leicatch S., Vitale R.; aprobados, 93; aplazados, 10.

Cuarto año: distinguidos, Del Fa M., Rodríguez Bauzat J., Braceras E., Maillaud F., Musitani L. J., Rovira A., Ruggero H., Romeo F., Garay T., Médici H., Gottlieb M., Morelli A., von der Becker A., Satezza J., Taquini H., Rosenwitz J., Kobensky K., Manfredi M., Manchini D., Pastrana J., Breyter A., Gonella L., Perrot J., Rossi E.; aprobados, 101; aplazados, 5.

Matemáticas — Primer año. — Sobresalientes: Merlo A., Villalobos J., Romarin J., Seeber A., Nion J., Distinguidos: Coussio D., Falicaro O., Micheluoci J., Schaerer M., Aschochea C., Beascochea C., Baccarini A., Boldini J., Cravé J., Latorre H., Linari A., Kauffman E., Pattaro V., Tadei E., Castex M., Nicastro D., Noguera J., Quallo C., Raggio E., Montalvetti O., Mount G., Nux J., Granzesse A., Nobile J., Salvatierra J., Devoto A., Giglione G., Najul J., Florido J., Juhannessen R., Marsan H., Pecchi R., Polivol M., Taro J., Alvarez M., Flamhun A., Lacavera P., Oribe J., Pepe A., Riccio A., Venturra R., Schneider D., Voeckik M. Aprobados, 136; aplazados, 19.

Segundo año — Distinguidos: Ambrosi C., Casagrande C., Aloise R., Bernabó A., Idiartegaray M., Nadal A., Adriosola M., Raggio F. Nibón J., Rabredo A. Aprobados, 80; aplazados 33.

Tercer año—Sobresalientes: Martínez D., Serra A., Pedalta A. Distinguidos: Crescenzo S., Amespil J., Ceraza J., García F., Rimoldi O., Freire E., Luppi S., Aubín N., Cuestas J., Parenti A., Zigoago F., Leumann J., Dragosky J. Aprobados, 51; aplazados, 12.

Cuarto año — Distinguidos: Boeri M. A., Comin J., Abreu A., Castro J., Trucco N., Jost L., Rodríguez J., Velasco F., Marcolongo E. Aprobados, 41; aplazados, 9.

Quinto año — Sobresalientes: Masel J., Boeri E., Mascardi E. Distinguidos: Gnecco J., Quaranta J., Tornesse F., Varoni A., Gómez del Junco R., Cafaro A., Radaelli R., Sánchez M. L., Caimi E., Becher R. Aprobados, 44; aplazados, 16.

MAESTROS DE TERRITORIOS

Como estaba anunciado, se realizó ayer tarde la reunión preliminar de delegados al congreso general a inaugurarse en la fecha que oportunamente se designará.

Entre los asuntos tratados, se acordó nombrar una mesa directiva provisoria, compuesta así: presidente, José Robles Gómez; vicepresidente, Oscar Pena Fernández; secretarios, Celestino J. Gatica y Francisco D'Emilia.

Autorizar al presidente para que solicite del consejo nacional de educación el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, a los efectos de la inauguración del congreso a realizarse.

Aprobar la designación de dos comisiones encargadas de estudiar los trabajos presentados por los delegados, que deberán ser entregados hasta el 24 del corriente, en el local Paso 131, que permanecerá abierto todos los días, de 4 a 5 p. m.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"Anales de la Facultad de Ciencias Económicas"

Acaba de editarse la publicación "Anales de la Facultad de Ciencias Económicas", que contiene el siguiente interesante sumario:

Eleodoro Lobos, Propósitos; Osvaldo Magnasco, La enseñanza universitaria; Federico Pinedo, Noticias sobre la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas; Carlos Rodríguez Etchart, Constitución de la Facultad de Ciencias Económicas; Antonio Dellepiane, Facultad de Ciencias Económicas, antecedentes sobre su fundación; Manuel B. Gonnet, Fundamentos del derecho de propiedad. La tierra como bien instrumental. Ernesto Julio Weigel Muñoz, Incidencia y reflexión de los impuestos; Sergio M. Piñero, Organización bancaria; Alejandro F. Bunge, Costo de la vida en la Argentina, Sus variaciones de 1910 a 1918; Luis Roque Gondra, Economía pura; Alfredo L. Palacios, Legislación del trabajo; Manuel Carlés, Geografía económica; Mario Sáenz y Miguel Angel Cárcano, La inmigración después de la guerra; José González Galé, Las reservas de los seguros sobre la vida; Mariano de Vedia y Mitre, origen y carácter de la constitución argentina; Carlos María Ramallo, Los ferrocarriles del estado. Organización de sus servicios; Salvador Oría, El impuesto a la renta. Posibilidad de su inmediata aplicación; Eduardo Sarmiento Laspiur, Leyes de emergencia. La interdicción de comerciar con el enemigo; Leopoldo Maupas, Acción política de las asociaciones gremiales; Jorge Cabral, Pedro Sarmiento de Gamboa en la historia del comercio español con las Indias; José A. Campos, El boycott, su carácter. Condición jurídico-económica; Frans Kuhm, El cabotaje atlántico de la Patagonia; Pedro M. Lévy, La navegación aérea y el transporte económico; Ricardo Levene, Crisis del régimen rentístico colonial; Mauricio E. Greffier, Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela de Comercio anexa; Argentino V. Acerboni, sobre fondo de jubilaciones; Humberto Settel, Psicología aplicada al comercio y a la industria; Emilio Ravignani, Crecimiento de la población de Buenos Aires y su campaña (1726-1810).

Reunión de mesas examinadoras

Mañana lunes a las cinco de la tarde, se reunirán en esta Facultad las siguientes mesas examinadoras: Economía política (1.a y 2.a parte).

Fiestas Tradicionales
Navidad, Año Nuevo y Reyes

Canastos y Cajones Aguinaldo,

VISTOSA Y ABUNDANTEMENTE PREPARADOS CON DIVERSOS Y SELECCIONADOS ARTICULOS DE CONSUMO TRADICIONAL, INMEJORABLEMENTE ACONDICIONADOS, AL EFECTO DE PODERLOS ENVIAR SIN EL MENOR TEMOR DE ROTURA AL PUNTO MAS LEJANO DEL PAIS.

UN REGALO DE POSITIVA UTILIDAD, CUYO COSTO TOTAL NO CUBRE SU VALOR INTRINSECO

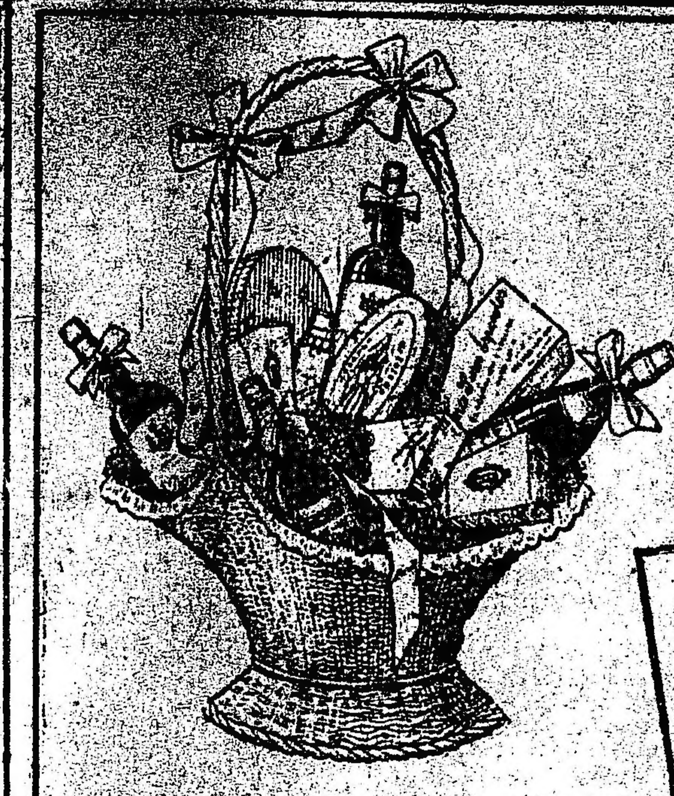

CANASTA DE GRAN FANTASIA, presentación esmerada, un regalo de verdadera estimación. — Contenido:

1 botella vino spumante "Margherite".
1 botella vino oporto genuino 1867, marca "Llave"
1 botella vino Jerez amontillado fino. "Pedro Domecq".
1 botella vino manzanilla fina, "Pedro Domecq".
1 frasco 570 gramos exquisitos caramelos ingleses, "Tienda San Juan".
1 caja 1 kilo turrón de "Alicante" extra.
1 caja ½ kilo mazapán de "Toledo", extra.
1 estuche ½ kilo peladillas de "Alcoy" extra finas.
1 estuche ½ kilo garapiñadas de "Alcalá", extra finas.
1 caja 1 k. frutas abrillantadas surtidas.
1 caja ½ kilo pasas de "Málaga", extra.
1 paquete 1 k. frutas secas surtidas, seleccionadas.
1 caja ½ kilo bombones surtidos, "Tienda San Juan".

$ 35.70

Para remitirlo al interior lo embalamos convenientemente en un cajón especial.

CAJON A. — Contenido:

1 botella sidra champagne "El Gaitero".
1 botella vino generoso "El Abuelo".
1 caja ½ kilo turrón de "Alicante", extra.
1 caja ½ kilo mazapán de "Toledo", extra.
1 estuche ½ kilo peladillas de "Alcoy", extra finas.
1 estuche ½ kilo garapiñadas de "Alcalá", extra finas.
1 frasco 570 gramos exquisitos caramelos ingleses "Tienda San Juan".
1 caja ½ kilo pasas de "Málaga", extra.
1 paquete 1 kilo frutas secas surtidas, seleccionadas.

$ 16.50

Acondicionamiento interior de primer orden, envase exterior sólido, para viajar sin peligro de roturas.

CAJON B—Contenido:

2 botellas sidra champagne "El Gaitero".
1 botella vino Jerez amontillado fino, "Pedro Domecq".
1 botella vino "Málaga" oscuro, "Pedro Domecq".
1 botella vino generoso "El Abuelo".
1 frasco 570 gramos exquisitos caramelos ingleses "Tienda San Juan".
1 caja 1 kilo turrón de "Alicante", extra.
1 caja 1|2 kilo mazapán de "Toledo", extra.
1 estuche 1|2 kilo garapiñadas de "Alcalá", extra finas.
1 estuche 1|2 kilo peladillas de "Alcoy", extra finas.
1 caja 1|2 kilo pasas de "Málaga", extra.
1 paquete 1 kilo frutas secas surtidas, seleccionadas.

$ 25.80

Presentado en condiciones perfectas de solidez para ser remitido al interior o exterior.

JUGUETES

Componen este año nuestro excepcional y ponderado surtido además de lo habitual, una inmensa variedad de modernísimos y novedosos juguetes, figurando entre éstos, exclusivas creaciones, premiadas en recientes exposiciones europeas, creaciones que están llamando grandemente la atención de nuestros diminutos y simpáticos favorecedores por su significado y rara originalidad

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos — Soc. ANÓNIMA

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenos Aires

Banco Comercial del Azul
FUNDADO EN 1889
Bmé. Mitre 499, esq. San Martín
Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
A. S. ROSSI - E. MALCORRA
GERENTES

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda **LA PIEDAD**
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

HERNIAS Quebraduras
... por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "D'ORAT" patentado y garantido, es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a D'ORAT—577, Esmeralda 577.

OBESIDAD Vientres caídos
... comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo L'ECARD que será hecha de medida exclusivamente para su caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena ... Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: LA FLOR DEL FERIK y G. NIVELLE

CLASICO CAPITAL

Remanso

Resultados generales

Una excelente tarde han tenido en la de hoy los aficionados al deporte hípico. El programa de la reunión le integraba una serie de interesantes pruebas, tanto por el número de animales anotados, como por la calidad de los mismos.

Del conjunto de carreras, sobresalía, como es consiguiente, el clásico Capital, que concentró el interés del público, ávido por presenciar las incidencias de la carrera, en que habían de dirimir la lucha caballos que, casi por igual, cuentan con notables performances.

En la ligera reseña que sigue, hallarán los lectores nuestras impresiones de la reunión de esta tarde, con los resultados de las distintas pruebas:

PRIMERA CARRERA

Rehusaron el encuentro en la prueba inicial El Temerario y Doubler. Fué cotizado favorito por la cátedra Cardo, que respondió ampliamente a esa preferencia.

Calibre hizo el tren, al lanzarse la carrera, siguiéndolo El Cordobés, Golden Tip, Promisión y Cardo. En los dos codos pasó el Cordobés y al entrar al derecho se abrió, pasando por los palos el favorito, que colocándose decididamente en la delantera siguió en triunfo hasta la raya, que traspuso por 1 1|4 cuerpos de ventaja sobre el representante del Santa Teresa.

Tercero Promisión, cuarto Bayoco.

PREMIO BROMO

Distancia 1800 metros

1 CARDO 51 kilos, por Missel Thrush y Flor Rosada, del stud Los Sauces, M. Lema	12012	7544
2 El Cordobés 57, E. Mutio	2292	1177
3 Promisión 54, R. Pelletier	9663	6778
4 Bayoco 56, F. M. Cassino	3624	2335
0 Crampón 57, C. Fenucci	3085	1707
0 Chacotón 56, T. N. Fernández	6606	5401
0 Golden Tip 54, R. Rivero	840	620
0 Andanada 54, A. Adoué	887	775
0 Delcassé 52 O. González	8146	5273
0 Crag 51, A. Grassi	5868	4424
0 Royald Bird 50, A. Baistroqui	350	331
0 Fay Sangre 48, M. Acosta	2062	1441
0 Calibre 45, I. González	298	308
	55633	38113

No corrieron El Temerario y Doubler.

Dividendos: de Cardo, $ 8.35 a ganador y $ 3.65 a placé; de El Cordobés, $ 12.65; de Promisión, pesos 3.85.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'51" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Enérgica no fueron presentadas La Mazorca, Voluble y Criolla Pura. Esta última no pudo tomar parte por haber disparado en el desfile.

Tomó la dirección del lote en el momento de la partida Espinela, seguida de Palombe, Bimba y La Flor del Férik.

A los 200 metros de la partida se abrió paso Palombe, pero al llegar a la mitad de la recta atropelló Espinela, que reconquistó el puesto perdido, para al final caer vencida por medio cuerpo por La Flor del Férik, que logró imponerse como triunfadora.

Tercera fué Lady Sola, ocupando el cuarto puesto en el marcado Palombe.

PREMIO ENERGICA

Distancia 1500 metros

1 LA F. DEL FERIK 56 kilos, por Férik y Flower Vase, del stud El Guerrero, M. Altamiranda	5881	3966
2 Espinela 56, R. Pelletier	14523	6741
3 Lady Sola 56, C. Fenucci	8027	5559
4 Palombe 56, M. Acosta	22077	12299
0 La Pellerina 56, J. A. Verduri	852	779
0 Bimba 56, E. Amuchástegui	3467	2466
0 Nenena 56, R. Rivero	2214	1719
0 Solterona 56, R. Rodríguez	392	359
0 Flos 56, S. Ruiz	710	563
	58133	34451

No corrieron: La Mazorca, Voluble y Criolla Pura.

Dividendos: de La Flor del Férik $17.80 a ganador y $ 4.45 a placé; de Espinela $ 3.45; de Lady Sola, $ 3.75.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'33".

TERCERA CARRERA

Cuatro de los quince inscriptos, Huanguelen II, Manuelito, Viscont of Kilsyth y Colhué no fueron de la partida en la tercera prueba del programa.

Desacertada estuvo la cátedra al otorgar sus preferencias a Crainquebille, pues el hijo de Your Majesty no figuró en el marcador.

Florón se posesionó de la delantera, distanciándose varios cuerpos de sus perseguidores; Tabernero, Taladro, Mac Adam y General Nivelle. Al enfrentar el pelotón al paddock, arremetió con bríos General Nivelle desalojando paulatinamente a sus rivales hasta llegar triunfante al disco por 1 1|2 cuerpo sobre Florón, que pudo lograr únicamente los honores del segundo placé.

Tercero Somme, cuarto Maléfico.

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1500 metros

1 Gral. NIVELLE 56 kilos, por Jardy y Movediza, del stud Condal, F. Arcuri	11191	7223
2 Florón 56, T. N. Fernández	6080	3319
3 Somme 56, E. Amuchástegui	8066	4485
4 Maléfico 56, M. Altamiranda	5058	3881
0 Mac Adam II 56 E. Saavedra	11167	6885
0 Crainquebille 56, A. Navarro	14224	7790
0 Matasiete 56, G. Ardouin	1486	1103
0 Galante 56, A. Baistroqui	741	1048
0 Taladro 56, M. Acosta	5105	3593
0 Tabernero 56, A. Sánchez	1652	993
0 Poolvis 56, R. Rodríguez	657	401
	66227	40671

No corrieron Manuelito, Colhué, Huanguelen II, Viscont of Kilsyth.

Dividendos: de Gral. Nivelle, pesos 10.65 a ganador y $ 4 a placé; de Florón, $ 6.35; de Somme $ 5.20.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'32" 3|5.

CUARTA CARRERA

Nerón no fué presentado a disputar el premio Picacero, que resultó un triunfo para Castelar, a quien el público había dado sus preferencias.

Rumbeador hizo el tren seguido por Petillan y Previous. A los 200 metros de la partida se abrió paso Nerón, pero al entrar en la recta, el favorito se impuso decididamente, ganando por 2 cuerpos sobre Petillan, que conquistó el segundo placé.

Tercero Rumbeador.

PREMIO PICACERO

Distancia 1700 metros

1 CASTELAR 54 kilos, por Pelayo y Cavatina, del stud Lagrange, M. Lema	29537	—
2 Petillant 54, E. Amuchástegui	26638	—
3 Rumbeador 54, M. Acosta	13822	—
4 Previous 54, A. Adoué	4471	—
	74503	—

No corrió Nerón.

Dividendo de Castelar, $ 4.55.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo 1'46".

QUINTA CARRERA

Cuatro competidores se reunieron para disputar el clásico Capital, ausente, como era del dominio público el crack Tiny, que ha ido a disputar el Internacional de Maroñas.

Hizo el tren Remanso seguido por José Eduardo y Moloch. En los 1500 metros pasó adelante José Eduardo. Al entrar al derecho final atropellaron Remanso y Moloch, haciéndolo este último por la parte de afuera, pero no pudo imponerse al pupilo del Alzaga Unzué, que lo venció por 3|4 de cuerpo.

Tercero El Pibe.

PREMIO CAPITAL

Distancia 2500 metros

1 REMANSO 61 kilos, por The Whirlpool y Valliere, del stud A. Unzué F., M. Lema	33356	—
2 Moloch 61, F. Arcuri	25104	—
3 El Pibe 52, G. Ardouin	24357	—
4 J. Eduardo 60, D. Cardoso	(con El Pibe)	
	82811	—

No corrió Tiny.

Dividendo de Remanso, $ 4.45.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 2'35" 3|5.

SEXTA CARRERA

En la carrera de 3 años ganadoras no cumplieron su compromiso Eonia y Bombonniere.

Ducha Fría obtuvo las preferencias del público, no respondiendo.

Hizo el tren Kikú, seguido por Ducha Fría, En Broma, Grace y Epigrama.

Al entrar al derecho varió el orden de colocación, pues atropellaron Epigrama y Ducha Fría, los cuales se trabaron en lucha, que terminó con el triunfo de la primera, que traspuso el disco con medio cuerpo de ventaja.

El tercer placé correspondió a En Broma; cuarto Gama.

PREMIO CAMPANAZO

Distancia 1600 metros

1 EPIGRAMA 55 kilos por Craganour y Pigra, del stud Congreso, E. Amuchástegui	12123	7026
2 Ducha Fría 55, R. Pelletier	25721	13124
3 En Broma 52, S. Ruiz	5776	3228
4 Gama 52, S. U. Morales	5910	3828
0 Grace 55, F. Cassino	4946	3307
0 Arpillera 55, G. Greme	18944	9480
0 Salopita 55, J. Dolan	522	499
0 Malévola 52, A. Grassi	6638	4724
0 Nazca 52, M. Altamiranda	2435	1979
0 Kikú 52, I. González	1171	986
	84189	48178

No corrieron: Eonia y Bombonniére.

Dividendos: de Epigrama, $ 12.60 a ganador y $ 3.90 a placé; de Ducha Fría $ 3; de En Broma, $ 6.15.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

1 ¡UP! 55 kilos, por Le Samaritain y F. Scud, del stud Las Plantas, S. U. Morales	4742	2145
2 Last Pip 42 A. P. Orrego	3878	2625
3 Fantasio 59, R. Pelletier	19890	9145
4 C. B. Roqué 52, M. Acosta	22563	10752
0 Florette 53, M. Lema	8668	1862
0 Retruco 51, E. Saavedra	11276	5488
0 Custodia 51, F. Arcuri	13292	2218
0 Tanguero 50 J. Verduri	338	224
0 Muy Linda 46, A. Boresan	13445	7516
	92889	46965

No corrieron: Sandolín, Lance, Jafet, Cynthia y Miguelito.

Dividendos: de ¡Up! $ 35.25 a ganador y $ 10.80 a placé; de Last Pip, 9.20; de Fantasio, $ 4.05.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'38".

OCTAVA CARRERA

PREMIO OMEGA

Distancia 2800 metros

1 MERRY CHAP 41 kilos, por Chamberlin y M. Widow, del stud Rincón, L. González	18077	—
2G. Capdevila, Fenucci	53246	—
3 Tirsis, M. Lema	17989	—
	89302	—

Dividendo de Merry Chap: $ 8.90.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 2' 56" 4|5.

No corren: Radieux, Tours, Rey Puesto, Monserrat.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1300 metros
1 ESPARTILLA, $ 13.10 y 5.35.
2 Lamento, 12.65.
3 Footman, 5.10.
4 Ibero.

Segunda carrera — 1200 metros
1 GIALDINI, $ 4.10 y 2.35.
2 Kilowatt, 3.35.
3 Mariolaine, 2.85.
4 Nelita.

Tercer acarrera — 400 metros
1 MARABU, $ 55.25 y 7.25.
2 Flechero, 2.60.
3 Pacará, 4.45.
4 Sueño de Oro.

Cuarta carrera — 1400 metros
1 WHIRIBAT, $ 52.95 y 13.80.
2 Velero, 4.80.
3 Tableu.
4 Jejen.

Quinta carrera — 2200 metros
1 LANUS, $ 14.50 y 3.40.
2 La Cigarrona, 3.
3 Príncipe de Gales, 2.95.
4 Huno.

Sexta carrera — 1600 metros
1 CONDE DANILO, $ 3.50.
2 Bombón II.
3 Fosfato.
4 Sea Over.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1500 metros
1 MEDIO LOCO, $ 9.60 y 2.70.
2 Estentor, 2.60.
3 Frescoral, 2.60.

Segunda carrera — 1600 metros
1 ARRAS, $ 3.90 y 3.10.
2 Chasquido, 7.70.

Tercera carrera — 1400 metros
1 KANTOR, $ 8.70 y 4.30.
2 Basurita, 4.40.

Cuarta carrera — 1400 metros
1 DIOSMA, $ 7.80 y 2.80.
2 Rodríguez Peña, 3.20.
3 Bedel, 3.90.

Quinta carrera — 2200 metros
1 NEREO, $ 9.40 y 4.90.
2 Belcha, 5.90.

Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 MINUET	46.10	7.50
2 Machin		2.55
3 Ballique		11.65

Segunda carrera — 1100 metros

1 KETY XII	9.60	4.—
2 Keratina		3.45
3 Piloto II		28.55

Tercera carrera — 1600 metros

1 ACABOSE	8.20	4.—
2 Jaurés		7.25
3 Balai		4.40

Cuarta carrera — 1000 metros

1 ROSIOLER	4.75	3.25
2 Iluso		3.50

Inscripciones para la reunión del 28 de diciembre.

Premio Tebas, 1600 metros — Nitro, Poética, Minuet, Crillón, Maravú, Suave, Korner, Lady Goos, Agacar Floria, Ballique, Pehuen, Last Pince, Flor del Aire II, Machin, Kelso.

Premio Pericón, 1600 metros — Splaffre, Tupí, Siniestra, Chacarato, Lady, Chevion, Iza, Povera di Mé, Kely XII KIKI II.

Premio Paraná, 1300 metros — Adán, Hole, Felpa, Lady, Bramble, Arcaica, Kayac, Maravú, Korner, Juana la Loca, Versailles, Maid II, Jenner, Katina, Gamboló, Ricurita, Dinorah, Ballique, Saint Agnés, Privato, Acobóse, Jaurés, Señoría, Legerdumain, Keratina, Antipoda.

Premio Clausura, 1600 metros (2. ratificación) — Lollipos, Quicklime, Grow, Fucar, Pieno, Liviano, Juana la Loca, Hoff, Wavy, Joaka, Convoy, Inkeman, Indirecta, Balai, Señoría.

Premio Corcheu, 1000 metros — Adán, Lady Bramble, Señorial(Kayac, Chimbo, Alexandre, Ojo Bravo, Juana La Loca, Rock Salt, Gamboló, Dnorah, Milla Lonco, Basseler, Saint Agnés, Private, Picarote, Largueza, Kava, Antipoda.

Premio Galvan, 2500 metros — Pasteur, Oro Viejo, Barrisco, Flotilla, Inkerman, Chaché, Wavy, Mi Regalón, Remembranza, Aquilucho, Jalea, Biyuya II, Rosicler, Honorio II.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1600 metros
1 DON ANDRES, $ 5.90 y 3.
2 Bullita, 3.85.
3 Conjuro.

Segunda carrera — 1600 metros
1 LA BUENA MOZA, $ 20.70 y 7.45.
2 Guinpool, 3.40.
3 Lobizón.

Tercera carrera — 1100 metros
1 LA MAÑANA, $ 5.70 y 8.15.
2 Quico, 5.05.
3 Rintintín, 4.50.

Cuarta carrera — 2000 metros
1 CALIGULA, $ 4.50 y 4.30
1 MARUXA, $ 3.95 y 4.20.
2 Kaporal

5.a carrera — 1.800 metros
1 Charel Rena, 3.70 y 2.80.
2 Casus Belli, 3.15.

SIN SAL

Se encuentra en óptimas condiciones este hijo de Diamond Jubilée y Pega Pega.

El stud La Mimosa continúa considerando a Sin Sal un caballo de positivos méritos.

CANTARELA

La propia hermana de Canora se ha pasado todo el año sin poder [illegible] hija de Old Man y [illegible] su atención a sus delicados miembros.

Finalmente el entraineur Bentancour ha conseguido prepararla como para que se inicie en las pistas con una victoria y al efecto Cantarela, que representará en público a la Petite Ecurie, ha sido anotada.

SOBRE LAS NOTAS...

Es indudablemente un tema agotado, el de las notas cambiadas con motivo del peso asignado en los handicaps a El Temerario.

Nadie va a negar que el señor Celery ha tenido que hacer un papel deslucido al pretender justificarse.

Las atribuciones que parece tener ese empleado que puede aumentar o regalar kilos a la marchanta es alarmante...

¿Cómo se va a arreglar ese señor con los caballos de sus patrones?

La respuesta no hace falta — ni tampoco en el caso de que le hagan una guiñada para que reviente a Fulano o a Sutano—ni qué hablar lo hará sin miramiento.

Esas prerrogativas deben desaparecer y junto con ellas, los handicaps por impresión, para evitar de incurrir en las enormidades demostradas en la carta publicada por nosotros ayer.

EL ULTIMO CLASICO

Como puede verse por las ratificaciones que se han hecho en el premio Clausura, promete ser una carrera atrayente. Hará su rentrée en esa prueba, Corot, que no es presentado en público desde el día que disputó el Nacional, y el representante del stud Los Yuyos está en condiciones de confirmar lo que vale, ya que en su ejercicio de ayer empleando 2'18" los 2200 metros, dejó inmejorable impresión.

Es posible, además, que corra Caricato; El Pibe que ha de haberse reservado para esta carrera, Radieux y demás anotados.

PARA EL JUEVES

Se destacan...

Amarrete que corre mucho y a quien se le ha dado unos breves días de reposo.

—Rodaja, que ha sido especialmente preparada como para no fallar.

—Cylleyal, que debe perderse de vista en perdedoras con solo repetir la carrera de su debut.

—Frontina, que al ganar su primer prueba dejó muy buena impresión y que ayer dirigida por Pelletier marcó 1' los 1000 metros.

—Bogotá, como la más seria adversaria de Frontina. La hija de Diamond Jubilée corre mucho.

—Comuna, que ha realizado grandes progresos y que cuenta con una corrida de primer orden.

—Caricato, en el clásico Arenales, siempre que se lo permita Radieux (60 kilos).

—Machucho, que en la distancia en que va a actuar debe obtener un fácil victoria.

—Cynthia y Miguelito en el handicap de la milla.

—Sauerkraut, que con 43 kilos se dan con una buena monta debe obtener una comoda victoria.

LOS TORDILLOS DEL INDECIS

Emplean 48" 1|5

Para nadie es un misterio que el entraineur Juan Torterolo es el que tiene desde hace un mes los productos más adelantados. Y que sus representantes cumplirán sus compromisos en la primera carrera de enero, puede darse como un hecho.

Los potrillos a anotarse, son dos tordillos de los que no podemos adelantar ls nombres por desconocerlo, pero l ciert es que son representantes del stud Indécis y que difícilmente han de lograr vencerlos en esa oportunidad.

Anteayer apareados, fueron ensayados sobre 800 metros, distancia que cubrieron en 48" 1|5, ejercicio que ha dejado muy satisfecho a los de su ecurie.

Es muy probable que los colores del señor Unzué, sean representados también en la carera de potrancas pues esa misma mañana, a una pareja de ellas, se les dió corrida desempeñándose bien.

UN GALLOWAY

Hemos mencionado en infinidad de ocasiones, a un hijo de Galloway que cuida el entraineur Labarca y de quien hemos dicho sería anotado en la primer carrera.

Ayer dirigido por el jockey Rivero fué sometido a un ejecicio de 800 metros, distancia que cubrió en 48" 4|5.

Se trata de un potrillo muy bien preparado.

DEL STUD LA MIMOSA

No sabemos si los nuevos representantes de esta caballeriza serán anotados en la primer carrera.

Ayer, hemos tenido oportunidad de ver una pareja que derejidas respectivamente por los jockeys Saavedra y Sánchez largaron en el derecho desde el fondo haciendo una partida severa.

DEL STUD ATUCHA

El entraineur Rosendo Aquino de los varios productos de dos años que tiene bien trabajados, es muy posible que en la reunión de año nuevo sea anotado para representar los colores del distinguido sportman don Jorge Atucha, una potranca.

Esta es una hija de Perrier, que ayer de mañana dirigida por Francisco Arcuri y apareada a otro dos años, un hijo de Packoy, que piloteaba Santiago Gómez, cubrieron 800 metros en 48" 2|5, acompañados ambos por un caballo viejo.

La potranca ha dejado muy bien impresionado al compositor Aquino.

DEL ENTRAINEUR CALISTRO

Ayer de mañana, el jockey Altamiranda le ha dado corrida en Palermo sobre 800 metros a una potranca del entraineur Calistro apareada a otro producto. No conocemos que es, pero ha demostrado tales lijerezas y superioridad sobre su compañero que seguramente ha de ser inscripta en la primer carrera.

LOS NUEVOS PRODUCTOS

El miércoles próximo se realizarán las primeras anotaciones de las carreras de productos de dos años, y esas inscripciones han de demostrar que son muchos los productos adelantados.

Los ejercicios a que han sido sometidos la mayoría de esos dos años son satisfactorios, pero según nuestros informes en sus corridas de 800 metros, ninguno ha bajado de 48" los 800 metros.

A las varias reseñas que hemos dado, agregaremos posiblemente en nuestro número de mañana alguna otra.

DE MONTEVIDEO

Comunicaciones recibidas de la vecina orilla anuncian que el crack Tiny ha llegado a Maroñas sin novedad alguna.

La carrera internacional pierde un buen elemento por la ausencia de Acrata, que se ha mancado.

EN EL REGLAMENTO DE CARRERAS

Algunas modificaciones

Además de las modificaciones que dió que hablar referente al caso de Moloch, al correr solo, la comisión directiva ha hecho otras modificaciones en el reglamento de carreras.

Uno de los artículos creados dispone que, si un animal gana una carrera y rueda al pasar la raya y dispara, el propietario debe presentarlo dentro de los 15 minutos después del suceso, en el pesajo. Pasados los 15 minutos, el animal queda distanciado de oficio, adjudicándose la carrera al segundo y así sucesivamente con los puestos inmediatos.

Otro artículo dispone que si a consecuencia de un accidente en la pista hubiera necesidad de sacrificar un animal, el propietario deberá prestar su consentimiento dentro de los 15 minutos después del suceso, vencidos los cuales la comisión de carreras podrá ordenar el sacrificio del animal sin ulteriores responsabilidades para el Jockey Club.

EL PROGRAMA CLASICO

Ya ha sido puesto en circulación el programa clásico de la próxima temporada en el que aparecen muy pocas modificaciones, a no ser el agregado que damos a continuación:

Octubre 24—Premio Octubre, handicap para todo caballo de 4 años y más edad (limitado entre 62 y 48 kilos). Distancia 3000 metros. Premio $ 15.000 y el 70 o|o de las entradas al 1.o, el 20 o|o de éstas al 2.o y el 10 o|o de las mismas al 3.o. Inscripción, $ 60. Ratificación, pesos 190. Entrada, $ 250. Ratificación, $ 190 el 25 de septiembre. Asignación de pesos el 27 de septiembre. Declaración de forfaits el 9 de octubre, deviendo devolverse $ 50 sobre el total de la entrada.

Noviembre 14 — Premio Noviembre. Handicap para todo caballo de 4 años y más edad (limitado entre 62 y 48 kilos). Distancia 1800 metros). Premio $ 10.000 y el 70 o|o de las entradas al 1.o. el 20 o|o de éstas al 2.o y el 10 o|o de las mismas al 3.o. Ratificación, $ 160. Entrada, $ 200. Inscripción, $ 40. Ratificación, $ 160 el 16 de octubre. Asignación de pesos el 18 de octubre. Declaración de forfaits el 20 de octubre, debiendo devolvedse $ 50 sobre el total de la entrada.

DE MONTEVIDEO

[illegible]

El domingo 28 del actual se correrá en el hipódromo de Maroñas el premio Ingeniero Debernardis, en el que intervendrán varios caballos de ésta. Serán probables competidores los siguientes caballos: Frey Fox, 62 kilos, Domingo Torterolo; Benz, 48, E. Rodríguez; Mataquito, 48, M. Acosta; Chápiro, A. Batista; Cartagena, 48, dudoso; Rodín, 48, P. C. Moreno; Don Raúl, 48, dudoso; Aviador, 48, dudoso; Vanadium, 48, T. Batista; Juanchón, 48, A. Pérez.

PROGRAMA

Jueves 25 (feriado)

PREMIO AS DE ESPADAS

Distancia 1700 metros

Amarrete II 56	Doubler 51
Broquel 55	Yupanqui 50
Montana 54	Gambia 50
Zeppelin 54	Hollis 50
Bósforo 52	Los Olmos 50
Cri Cri 52	Filósofo 49
Scratcho 52	Calibre 48
San Isidro 52	Banquo 48

PREMIO SPARK

Distancia 1600 metros

La Mazorca 56	Palombe 56
Voluble 56	Flos 56
G. Powder 56	Lady Sola 56
Espinela 56	M'Amie 56
Rodaja 56	Macana 56
R. Claudia 56	

PREMIO UVA NEGRA

Distancia 1100 metros

Galante 56	Tapiz 56
R. Otter 56	Cylleval 56
Florón 56	Quedan 56
K. Karbin 56	Pastoril 56
Gran Tunante 56	K. George 56
Parra 56	

PREMIO AGUERRIDO

Distancia 1500 metros

Grosella 56	Maitiarena 56
Nazca 56	Comuna 56
W. Pearl 56	Fluke 56
Quena 56	Alice 56
Kolette	Jaranilla 56
Bogotá 56	Bombonniére 56
Vivaz 56	Monedilla 56
Frontina 56	Manía 56
Sabia 56	K. Doyle 56

PREMIO ARENALES (Clásico)

Distancia 1600 metros

Radieux 60	El Cordobés 53
Caricato 53	

PREMIO CHUCKER OUT

Distancia 1500 metros

Calavera 57	Esdepaja 54
Miguelito 57	Gringo 54
Machucho 57	Daino 54
Previous 54	Pergaminense 54
Suri 54	Chaplin 54
Petillant 54	Chonguito 54

PREMIO GIVEN OR

Distancia 1600 metros

¡Iup! 55	Muy Linda 46
Sandolín 55	Cynthia 46
Rotruco 51	Miguelito 43
Lady Ada 48	Last Pip 42
Jafet 47	

PREMIO REMANSO

Distancia 2500 metros

J. Eduardo 61	Lance 50
Tours 59	Monserrat 44
Radieux 55	Sauerkraut 43
Tirsis 53	Merry Chap 40

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Craming, 1800 metros — Golden Tip, De Luca, Andanada, El Cordobés, Banqueo, Chacotón, Promisión, Otero, Bayoco, Fuego y Sangre, Armonioso, Sauerkraut, Jean Pierre, Crampón.

Premio Tirteo, 1500 metros — Frondosa, M'Amie, Mosca Azul, [illegible]fleska, Espinela, Cantarela, Balai, Sacaring II, La Otero, Morisqueta II, Solterona, Diaphane, Lady Sola, Partenope, Quiringa, Sorel, Palomba, Carducha.

Premio Trifle, 1700 metros — General Nivelle, Crainquebille, Mac Adam II, Taladro, El Sato, Kopé, Somme, Risueño, Por Dios, Criolla Pura, Tabernero, Agridulce, Mirabio II, Lady Boy, Machiato, Chiffonier.

Premio Last Reason, 1500 metros —Ternura, Comuna, Bombonniére, Arpillera, Ducha Fría, Nazca, Grace, Buena Pieza, Malévola, Kikú, En Broma, Salopita, Jaen, Gama.

Premio Faro, 1100 metros — General Haig, Panoli, Dusty Day, Malandrín, Ayax, Uppercut II, Pergaminense, Cilleval, Sin Sal, Chacarito, Nerón, Rumbeador.

Premio Dutiero, 1500 metros — Espiguita, Last Pip, Muy Linda, [illegible]retta, Jafet, Flor Azul, [illegible]

Premio Moloch, 1600 metros — Magneto, Turpin, Pope, José Eduardo, Jacinta, Valeador, El Temerario, Hydre, Tirsis, Story, Estrellita, Gral. Capdevila, Radieux.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA GONZALEZ FERNANDEZ, viuda de Grau. — (q. e. p. d.) —Falleció el 21 de diciembre de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre Carmen Fernández de González, sus entenados, sus hermanos Ramón, Manuel (ausentes), Encarnación G. de González, su sobrina María González y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución, mañana lunes 22, a las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Pueyrredón 1576, Banfield. Carruajes en la cochería Tacuarí, Tacuarí 342.

JOSEFA FERNANDEZ, viuda de Sánchez. — (q. e. p. d.) —Falleció el 21 de diciembre de 1919. — Sus hijos Santiago, Bernardo, Francisco, sus hijas políticas Florentina García de Sánchez, Emily Samson de Sánchez, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana 22 de diciembre, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Córdoba 1542. Se ruega no enviar coronas.

Teniente coronel JUAN S. BAUZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de diciembre de 1919. — Sus hijos Ana María B. M. de Bauzá, Juan Carlos, María Angélica B. M. de Schivo y Alberto Bauzá Moreno; sus hijos políticos Oscar Bauzá, María Faustina Bauzá Castillo, Alberto J. Schivo y María Amalia Bauzá Castillo; su nieto Carlos Alberto Bauzá; sus hermanos, Prudencia Bauzá de Lusiardo y Francisco J. Bauzá; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 22, a las 10 a. m. En la iglesia de Balvanera se dirá una misa de cuerpo presente a las 10 y 30. Casa mortuoria, Victoria 1994. En la Compañía Nacional B. Oeste 4132, habrá carruajes.

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25

Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

¿Necesita Vd. dinero?

CONCURRA A

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto

Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas brillantes y pólizas de empeño

LAVALLE 886 U. T. 378, Lib

SERIEDAD Y RESERVA

DINERO

LA OCASION — — — LA OCASION

Casa Rettes — San Martín 238

CASA ESTABLECIDA EN 1889

Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y

VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA

ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 238 . U. T. 9150 (Av.)

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, para la venta de terneros sacrificados durante el año 1920 en el instituto de Vacuna, para el día 20 de enero de 1920, a las 3 p. m., en que se abrirán las propuestas en la secretaría general de este departamento, Sarmiento, 961.

Pliego de condiciones, en la sección administrativa, de 12 a 5 p. m. (sábados, de 9 a 12).—El Secretario.

13|634 v. en. 20

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del

Dr. Andrés Ferreyra

Abogado

Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Nuñez

ABOGADO

De 2 a 5 p. m.

Avenida de Mayo 634 — [illegible]

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6057 (Avenida)

Dr. Hipólito Lens

Estudio: Lavalle 1180 U. T. [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 183

MEDICOS

ANALISIS [illegible] SUIPACHA 477 [illegible] NELSON U. T. 216, Libertad

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR

Ingeniero Civil. — Parcelas, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571. U. T. 835. Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 5[illegible]

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. [illegible] económico, jueves y sábados [illegible]

Línea Salto y escalas. Salidas martes y jueves a las 8 y 30 p. m. y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las [illegible]

Línea Corrientes y escalas. Salidas martes a las 11 a. m.

Línea Paraná Alto, Paraná, Paraguay, Alto Paraguay: salidas martes [illegible] domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo [illegible] Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. Avenida.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE. En la misma, a las 5 p. m.: Casa Nahuel Huapi 3032, entre Zapiola y Conesa. Mide: 8 m. 66 por 27 m. 65. Ad Corpus. Consta de 5 piezas, 2 más en altos y dependencias. N.o H.o 5.385, 6 o|o. Base, pesos 5.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 5.414. Inic. Dic. 7.

EL MARTES 23 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa-quinta Avenida Constituyente 5345|51, esquina Mar Chiquita. Terreno de 4 lotes que miden unidos: 42 mts. por 37 mts. Ad Corpus. Consta de 3 piezas sótano y dependencias. N.o H.o [illegible], 6 o|o. Base, $ 14.400. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 10.694. Inic. Dic. 9.

EL MARTES 23 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Méndez de Andes 1188, entre Granaderos y Gavilán. Mide: 8 m. 68 por 27 m. 16 al E. 26 m. 16 al O. Ad Corpus. Con 2 habitaciones pequeñas, pieza y dependencias. N.o H.o 3811, 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.623. Inic. Dic. 9.

EL VIERNES 26 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Lafuente 90, entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Mide: 8 mts. por 31 m. 70. Ad Corpus. Con 4 piezas, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 6.086, 6 o|o. Base, $ 20.200. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, pesos 13.243. Dic. 12.

EL LUNES 29 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Mercedes 297, esquina Bogotá 3986. Mide: 12 m. 12 de frente al N. O., por 17 m. 32 de fondo, que es también frente al S. O. Ad Corpus. Consta de 5 piezas, 1 más de servicio y dependencias. N.o H.o 11.373, 6 o|o. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.488. Inic. Dic. 15.

EL MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m., 4 casas y 4 lotes de terreno con las construcciones que contengan, calle Moreno números 2078|100 esquina Rincón números 326|56, a saber:

LOTE 1: Casa Moreno 2078 y 2080. Mide: 7 m. 13 por 45 m. 398 al E. y 45 m. 64 al O. Con 9 piezas y dependencias. Base, $ 28.700. Hipoteca, $ 18.600. Deuda, $ 16.264:131.

LOTE 2: Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 60 por 45 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O. Con 10 piezas y dependencias. Base, pesos 63.500. Hipoteca, $ 42.900. Deuda, $ 37.512:432.

LOTE 3: Casa Moreno 2094-2096 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 14 m. 24 en su otro frente al O. (incluida ochava de 2 m. 10) y 14 m. 81 en contrafrente al E. Con salón, 3 piezas y dependencias. Base de venta al contado, $ 26.500.

LOTE 4: Terreno calle Rincón 326. Mide: 9 m. 39 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 15.700.

LOTE 5: Terreno calle Rincón s|número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 39 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 15.700.

LOTE 6: Terreno calle Rincón s|número [illegible]

LOTE 7: Terreno calle Rincón números [illegible] Mide: 9 m. 59 por 36 m. 79 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 30.100.

LOTE 8: Casa Rincón número 356. Mide: 6 m. 928 por 23 m. 382. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ 9.093:923 División N.o H.o 3.347, 6 o|o. Inic. Dic. 17.

El viernes 2 de enero en su local a las 3 p. m. — Casa Canning 2334, entre Güemes y Charcas. — Mide: 8.66 metros por 47. Ad corpus. Con 5 piezas y dependencias. No. Ho. 13.612, 6 o|o. Base, 30.700 pesos. Hipoteca, $ 19.000. Deuda, pesos 17.085.
LA EPOCA, diciembre 19 de 1919.

Territorios Nacionales

EL LUNES 29 DE DICIEMBRE. En su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 3 p. m.: 10.000 hectáreas de campo en el T. N. del Neuquen, lote 9, fracción D, sección 28, lindando: al N., con el lote 2; al E., con el lote 3; al S., con el 12 y al O., con el 10, todos los lotes de la misma fracción D. N.o H.o 33.305. L. Base, $ 18.200. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda, $ 12.849:264. Inic. Dic. 15.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, en la esquina N. E. de las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, antes Córdoba, sobre la plaza 9 de Julio, en su sucursal Rioja, el 3 de enero de 1920, a las 10 a. m., terreno mide 36.20 metros de frente a la calle Cuyo, por 11.60 metros sobre la calle Dalmacio Vélez, o lo más o menos que resulte, conteniendo: un salón esquina para negocio, 5 habitaciones principales y demás dependencias, lindando: al N., con testamentaría Falconi; al O. y S., con las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, respectivamente, y al E., con F. T. de Carmona.

LA PLATA

Casa-quinta en Lomas de Zamora, con frente a las calles Saavedra, Garay, Avenida Garibaldi y Sarmiento, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 23 DE DICIEMBRE a las 3 p. m., compuesto el terreno de 3.395,92 mts. cds. conteniendo: 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2036|13353, serie 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.140:109.
LA EPOCA, 9 de diciembre de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 6 número 644, en su sucursal La Plata, el 23 DE DICIEMBRE, a las 2 p. m., terreno mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 919|4684, serie 6 o|o. Base, $ 5.300. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.531:711.
LA EPOCA, 9 de diciembre de 1919.

A requerimiento judicial. — Casa-quinta en Lomas de Zamora, con frente a las calles Saavedra, Garay (antes Colón), Avenida Garibaldi (antes Santa Catalina) y Sarmiento, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 23 DE DICIEMBRE, a las 3 p. m., compuesto el terreno de 3395.92 mts. cds., conteniendo: 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2036|13.353, serie 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.140:109.
LA EPOCA, diciembre 9 de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 número 575, en su sucursal La Plata, el 30 de diciembre a las 2 p. m., terreno mide 7.50 metros de frente al N. E. por 40 metros de fondo, conteniendo 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador desde la aprobación del remate es de $ 2.108 y puede ser abonada en 57 trimestres de $ 65.64 c|u., incluído los intereses.
No. Ho. 658|3188. Serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.934:370.
LA EPOCA, 16 de diciembre de 1919.

No. Ho. [illegible], serie [illegible]. Base, pesos 5.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.426:370.
LA EPOCA, diciembre 19 de 1919.

SAN LUIS

Fracción de terreno ubicada en los suburbios y hacia el S. de la ciudad de Mercedes, en su sucursal San Luis, el 31 DE DICIEMBRE a las 10 a. m., con superficie de 10 hectáreas, 70 áreas, 56 centiáreas; lindando: al N., con J. Moreira y M. M. de Fels; al S., con M. García; al E., con M. M. de Fels y al O., con la sociedad rural de Río V. y J. Moreira. N.o H.o 153|15321, serie 6 o|o. Base, pesos 4.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.628:029.
LA EPOCA, 17 de diciembre de 1919.

SANTIAGO

Casa en la ciudad de Santiago del Estero, calle 25 de Mayo número 389, en su sucursal Santiago, el 30 de diciembre a las 10 a. m.; terreno mide 12.99 metros de frente por 24 metros 248 milímetros de fondo, conteniendo: 5 piezas y demás dependencias.
No. Ho. 230|31178. Serie L. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.188:578.
LA EPOCA, 16 de diciembre de 1919.

Dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 30 de diciembre a las 3 p. m., distante como a 18 kilómetros de la estación Inca (F. C. C. N.) y como a 40 de la estación Malbrán (Ferrocarril Central Argentino), a saber:

Lote 1. — Con superficie de 1.062 hectáreas, 08 áreas, 14 centiáreas; lindando: al N., con A. L. Agrelo y L. G. Pinto; al S., con F. Ovejero; al E., con A. L. Agrelo y al O., con Crédito Territorial de Santa Fe. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.889:389. Base de venta, $ 13.000.

Lote 2. — Compuesto de una superficie de 462 hectáreas, 18 áreas, 95 centiáreas; linda: al N., y al E., con A. L. Agrelo; al S., con Crédito Territorial de Santa Fe y al O., con F. Ovejero. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.487:411. Base de venta, $ 6.000.
No. Ho. 84|15421 (Div.) Serie 6 o|o.
LA EPOCA, 16 de diciembre de 1919.

TUCUMAN

Casa en la ciudad de Tucumán, calle Congreso número 233, en su sucursal Tucumán, el 24 DE DICIEMBRE, a las 10 a. m., terreno mide 5.50 mts. de frente por 81.50 mts. de fondo, o lo más o menos que resulte, conteniendo 5 habitaciones, pieza de servicios y demás dependencias. Tiene servicio de cloacas y agua corriente. N.o H.o 95|15858, serie 6 o|o. Base, pesos 10.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.549:038.

Casa en la Villa de Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en su sucursal Tucumán, el 29 DE DICIEMBRE a las 10 a. m., ubicada en la esquina S. E. de la plaza de esa villa, compuesto el terreno de 34.40 mts. de frente sobre la referida plaza, por 71.81 mts. de fondo al S.; lindando: al N., con la plaza; al E., con calle pública; al S., con herederos de J. F. de la Vega y al O., con P. López. Esta propiedad se vende en el estado en que se encuentra. N.o H.o 149|15208, serie G. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 3.950:467.
LA EPOCA, 15 de diciembre de 1919.

BAHIA BLANCA

Fracción de terreno que es parte de la quinta 31 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 31 DE DICIEMBRE a la 1 y 30 p. m., mide 132.63 mts. en los costados N. E. y S. O. por 100.77 mts. en los del N. O. y S. E.; lindando: al S. O., con una fracción de terreno destinada a calle; al S. E., con J. Teodori; al N. E., con terreno de D. Giustozzi hoy J. R. de Lasa y al N. O., con calle. N.o H.o 231|14385, serie 5 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.372:078.
LA EPOCA, 17 de diciembre de 1919.

SANTA FE

Fracción de campo en el departamento Vera, en su sucursal Santa Fe, el 26 DE DICIEMBRE [illegible] hectáreas, 4847 mts. cds., con exclusión del área del terreno ocupado por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato, que se encuentra en el límite S. del mismo; lindando: al N., con M. Virasoro; al S., con F. Anello y Arronga y Lozano; al E., con Arronga y Lozano y al O., con Compañía de Tierras de Santa Fe. N.o H.o 222|18653, serie 6 o|o. Base, $ 51.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, $ 46.710:780.
LA EPOCA, 12 de diciembre de 1919.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Rivadavia esquina Coronel Pringles, en su sucursal Mendoza, el 26 DE DICIEMBRE a las 9 a. m., con superficie el terreno de 377.38 mts. cds., conteniendo, 5 habitaciones principales y demás dependencias. N.o H.o 676|19165, serie 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.304:778.
LA EPOCA, 12 de diciembre de 1919.

SAN JUAN

Casa en la ciudad de San Juan, calle Sarmiento número 758, en su sucursal San Juan, el 29 DE DICIEMBRE, a las 9 a. m., con superficie, el terreno de 731 mts. cuadrados, más o menos, conteniendo: 7 piezas y demás dependencias. N.o H.o 25|5117, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda actual, $ 2.648:783.
LA EPOCA, 15 de diciembre de 1919.

Propiedad para molino denominada San Pablo, ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, calle Rawson, en su sucursal San Juan el 30 de diciembre a las 10 a. m., dista como un kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, conteniendo casa habitación, etc., compuesta de una superficie de 13.311 metros, 8 decímetros cuadrados; lindando: al N., con propiedad de la sucesión de J. I. Flores Cano; al S., con pertenencia de la testamentaría de A. Reyes Portus; al E., con la calle Rawson y al O., con la avenida España.
No. Ho. 117|14964. Serie, 6 o|o. Base,

$ 43.700. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 45.356:272.
LA EPOCA, 16 de diciembre de 1919.

Finca dividida en dos fracciones ubicada en el departamento de Caucete, en su sucursal San Juan, el 30 de diciembre a las 9 a. m., distante como a 25 kilómetros al E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, a saber:

Primera fracción, con superficie de 69 hectáreas 2.461 metros y 75 decímetros cuadrados; conteniendo: viña, terreno alfalfado y rastrojo; lindando: al Norte, P. Sifón, canal segundo de por medio y en parte con L. Q. de Sifón; al Sur, con M. Quiroga, P. Q. Fouguere, L. M. Fouguere, J. Quiroga y parte con L. Q. de Sifón; al Este, con calle Villa Independencia, desagüe general de por medio, J. Quiroga y testamentaría F. Jofré y L. M. de Fouguere y en parte con L. Q. de Sifón y al Oeste, con O. Zamora, M. Quiroga, calle pública Díaz, P. Sifón y en parte con L. Q. de Sifón. Segunda fracción, con superficie de 2 hectáreas, 703 metros 59 decímetros cuadrados, conteniendo: 2 casas habitación, etc.; lindando: al N., con S. Flores; al S., con la calle de la Puntilla; al E., con M. Flores y al O., con la calle Díaz.
No. Ho. 154|17888. Serie 6 o|o. Base: $ 16.600. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.974:821.
LA EPOCA, 16 de diciembre de 1919.

Finca en los departamentos Concepción y Santa Lucía, en su sucursal San Juan, el 5 DE ENERO DE 1920, a las 10 a. m., compuesta de una superficie de 31 hectáreas, 3175 mts. cds., conteniendo, casa-habitación, viña, terreno cultivable e inculto, etc. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones, la primera ubicada en el departamento Concepción, linda: al N., con J. Castro Ríos y J. Romero; al S., con la segunda fracción, calle pública de por medio; al E., con J. Romero y calle pública y al O., con Graffigna hermanos. 2.a fracción; limita: al N., con la primera fracción, calle pública de por medio; al S. y O., con D. Domínguez; E. Sánchez y otros y al E., con sucesión de Basualdo. N.o H.o 207|21624, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 57.200. Hipoteca, $ 40.500. Deuda actual, $ 37.626:114.
LA EPOCA, 21 de diciembre de 1919.

Ocho lotes de terreno ubicados en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 31 DE DICIEMBRE a las 2 y 30 p. m., siendo parte de la chacra designada en el plano oficial con el número 228 y señalados en el plano especial con los números 5, 6, 11, 12, 17, 18, 23 y 24, compuesto cada lote de 98.75 metros en el costado N. E. y S. O., por 122.22 mts. en los costados N. O., y S. E. o sean 12.069 mts. 22 dc. cds., para cada lote; lindando: lotes 5, 6, 11 y 12 al N. E., con los lotes 23 y 24 de la chacra 230; al N. O. con los lotes 4 y 10 de la chacra 228; al S. O., con los lotes 17 y 18 de la misma y al S. E., con la chacra 226, todos calles proyectadas de por medio. Los lotes restantes, lindan: al N. E., con los lotes 11 y 12; al N. O., con los lotes 16 y 22 de la chacra 228; al S. O., con la chacra 196 y al S. E., con la chacra 226, calle en medio. N.o H.o 4130|33620, serie L. Base, $ 18.800. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.
LA EPOCA, 17 de diciembre de 1919.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata, calle 47 número 480, en su sucursal La Plata, el 31 DE DICIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 644 mts. cds., compuesto el edificio de altos y bajos, conteniendo la planta baja 6 habitaciones y la alta de 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 315|1193, serie 6 o|o. Base, $ 16.900. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 13.850:370.
LA EPOCA, 17 de diciembre de 1919.

Siete lotes de campo en el partido de General Belgrano, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 30 de diciembre a las 3 p. m., distante como a 10 kilómetros de la estación Gorchs (F. C. S.) con frente al río Salado, a saber:

Lote	Superficie	Préstamo	D. actual	B. de venta
1	259 hs. 7.341 m. c.	36.100	32.172:034	57.400
2	187 " 7.042 " "	32.600	29.052:861	51.800
3	199 " 4.354 " "	27.700	24.686:020	44.000
4	247 " 6.850 " "	48.100	38.410:378	68.400
5	270 " 2.793 " "	47.000	41.886:027	74.600
6	278 " 5.564 " "	31.000	27.626:954	49.200
7	284 " 5.097 " "	31.600	28.161:669	50.200

Límites en conjunto por estar unidos: al N. E., con el río Salado; al N. O., con L. E. A. de Ruiz Díaz; al S. O., con P. Rodríguez y al S. E., con sucesión de C. C. de Aráuz.
No. Ho. 1818|11815. Serie 6 o|o, división.
LA EPOCA, 16 de diciembre de 1919.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día martes 23 del corriente, se procederá a la quema de cupones:

C. H. A. 6 o|o [illegible]
Serie K [illegible]
Serie A oro [illegible]

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo número 245, a las 2 y 30 p. m.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1919. — Domingo Vernengo, presidente. — [illegible], contador. Dic. 22.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A primera hora de la tarde llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes y concedió algunas audiencias.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo.

Colegio militar—

Procedentes de Chascomús, donde, según hemos venido informando, han llevado a efecto su campaña práctica anual regresaron a San Martín los cadetes alumnos del colegio militar.

El miércoles próximo se efectuará la jura de la bandera y distribución de los premios instituídos por el ministerio de guerra y la asociación Pro Patria al alumno de mejores clasificaciones y mejor conducta.

En ese acto, al que concurrirá el titular de la cartera de guerra, se dará a conocer la nómina de los nuevos subtenientes.

Se indica al cadete de artillería Víctor Esquivel para el premio del ministerio de guerra, consistente en un cronómetro de oro.

Un desmentido—

Es inexacta la información dada por un diario de la tarde de ayer, en la que se afirmaba que el ministro de instrucción pública y el inspector sumariante de la escuela normal N.o 10 habían concurrido a la fiesta de adhesión que el vecindario dió en honor de la directora de aquel establecimiento.

Resolución de la jefatura de policía—

Con motivo de algunas denuncias recibidas en la jefatura de policía sobre uso indebido de presillas por empleados de la repartición, el doctor Elpidio González ha resuelto recordar al personal que debe observar estrictamente las disposiciones que establecen que usarán presillas con dos ángulos, uno dorado y plateado el otro, los escribientes y ayudantes con $ 150 de sueldo y los agentes de investigaciones de primera que vistan uniforme y presten servicios como ayudantes; presillas con un ángulo dorado los escribientes reconocidos en agost con $ 120 de sueldo y agentes de investigaciones de 2a. que vistan uniforme y presten servicios como escribientes; presillas sin ángulos los meritorios y cadetes que revistan como agentes y los agentes de investigaciones de 3a. que vistan uniforme y presten servicios como meritorios.

Círculos y sociedades

"9 de Julio" — Gran soirée extraordinaria el miércoles 24 del corriente en el salón Rioja 668, a las 9 p. m.

"Leandro N. Alem" — Bajo los auspicios de este centro social se efectuará el día 25 del corriente a las 4 p. m. un gran baile familiar en el salón General Paz 1760.

"Los Trovadores" — La C. D. de este centro ha resuelto hacerse cargo de las fechas del Centro de Almaceneros, de los días sábado de 4 a 7.30 p. m. y domingos de 9 de la noche a 12.30, para la realización de mítines los sábados y "saraos" los domingos, a cuyo efecto actívanse los preparativos para el sábado 27 y domingo 28 del corriente.

CASA D'HUICQUE
546 ESMERALDA 556
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
ESPECIALISTAS
en la ejecución de recetas
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 — RAMBLA 140
BUENOS AIRES — MAR DEL PLATA

"EL JARDIN" (S. A.)
Insecticida infalible, destrucción de hormigas, moscas y toda clase de insectos, sin ofender las plantas, especial para la defensa de la sanidad y agricultura. Destrucción de las cucarachas en tres días con el [illegible] cida en polvo "El Jardín".
SOLICITEN PROSPECTOS
SARMIENTO [illegible] U. T. [illegible]

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia... Casa Central: Florida y Cangallo.

REGALOS ÚTILES

Regalos que evidencien el buen gusto del obsequiante, solo pueden obtenerse en Gath & Chaves, que exhibe ahora, objetos realmente suntuosos

Obsequios para Señora
Bolsos de Novedad, Carteras, Juegos de tocador, Abanicos, «Manicures», Sombrillas, Estuches con perfumes, Juegos de Peinetas, Juegos de Lencería, Cortes para Vestidos y para Blusas, Kimonos Japoneses, Pyjamas de novedad, Collares de fantasía. :: Acaban de llegar de Paris, lindas reproducciones de objetos femeninos, usados en el siglo XVIII. Véalos, :: se exhiben en el Anexo. ::

Obsequios para Hombre
Billeteras y Carteras, Cigarreras, Fosforeras, Magnificos juegos de Pipas, Cajas de Cigarros de Bock & Co. en todas las vitolas; Boquillas, Espléndidos Estuches con juegos de Bastón y Paraguas, Cortaplumas, Perfumes deliciosos, Relojes-pulsera, Juegos de «manicure» y de cepillos para «toilette», Cajas con Corbatas, y otra gran cantidad de artículos para regalos.
C. Central

Obsequios artísticos y de fantasía
Preciosos objetos japoneses, Bellos mármoles florentinos y castelinos, Floreros y Jarrones de Sévres, Limoges, Nancy y Delf; Columnas de mármol para sala; Estatuas de bronce y de mármol, Estátuas de bronce y de marfil; Juegos de Carpetas para escritorio; Juegos para té y café, de plata; Juegos de mesa de finisima porcelana; Estuches con cubiertos de plata; Tinteros artísticos, etc., etc.
C. Central

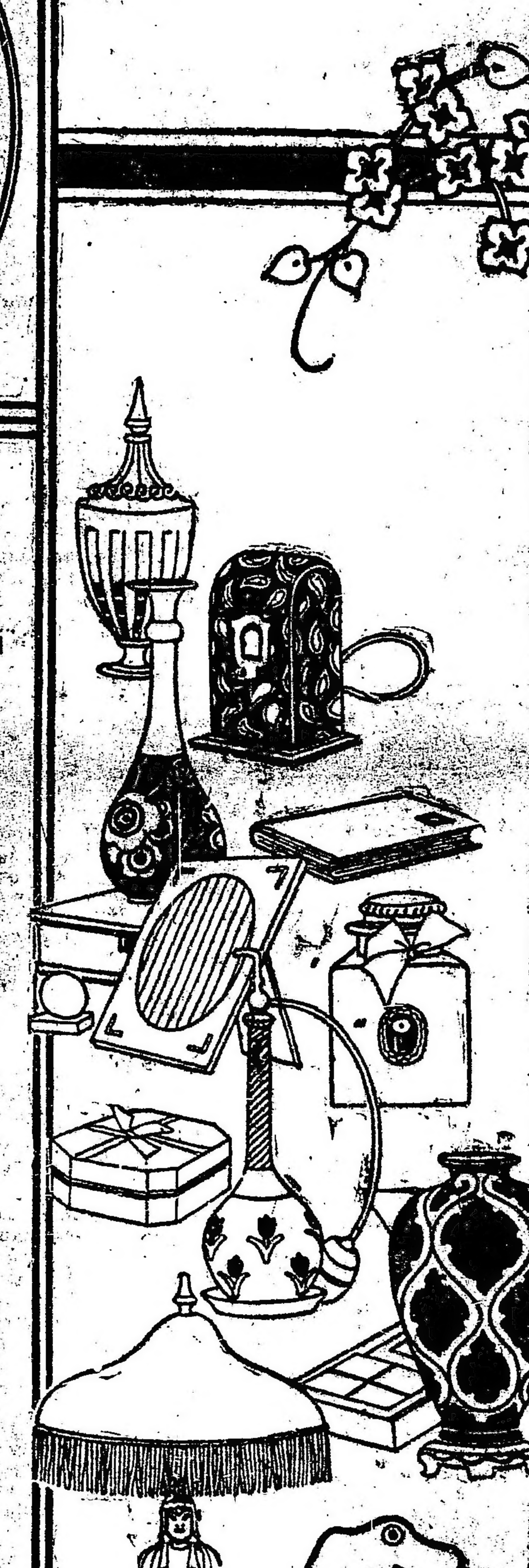

EXPOSICION de JUGUETES
La más notable de cuantas ventas de Juguetes, hasta la fecha se han realizado, la efectúa Gath & Chaves en estos momentos. Dedicada al mundo infantil, está destinada a causar entre los pequeños amigos de Gath & Chaves la admiración más entusiasta.
La exposición ocupa gran parte del primer piso de la Casa Central, y con ello solo se logra exhibir parte del surtido.
Esto dará idea de la extraordinaria cantidad de juguetes recibidos
OBSEQUIO Los niños que nos visiten serán obsequiados con un lindísimo y original ALBUM en COLORES

LA NAVIDAD *ha* DADO MARGEN *para que el* DEPARTAMENTO *de* COMESTIBLES *de* GATH & CHAVES, REALICE *una* GRAN VENTA *de* ARTICULOS *de* CONSUMO TRADICIONAL *en* ESTA FECHA
Turrones de Alicante, Cádiz, Gijona, de Fruta y Yema, Mazapanes de Toledo, Bombones, Peladillas, Piñones, Garapiñadas, Chocolatines, Tortas, Plum Pudding, Almendras, Dulces, Frutas Abrillantadas, Jaleas, Frutas secas y confitadas, Sidra "Ronda-lla", Champagnes "Le Sancy" "Pierlot" y de otras primeras marcas, Vinos Champagnizados, Vinos Italianos, Franceses y Españoles, Licores, etc., etc.
Dpto. de Comestibles
Florida y Cangallo, esq. N. O.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches, clavos, pinturas, útiles de escritorio, lonas, carbón de coke y fragua, material de limpieza y alumbrado, cuerdas y cadenas.

Los documentos pertinentes pueden solicitarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., teniendo lugar la apertura de propuestas en la dirección general de navegación y puertos, el día y hora fijada en presencia de los interesados. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1919.

11|749 v. dic. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo, a las [illegible] p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de [illegible], zona del F. C. Central [illegible] provincia de [illegible] cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 12.505 [illegible]

Datos en la Dirección General de [illegible] de la Nación, calle [illegible]

[illegible] noviembre 23 de 1919.

11|793 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre, a las 2.15 de la tarde para la ejecución de las obras de reparo del camino de Caseres a Real Sayana, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.000 moneda nacional.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, noviembre 23 de 1919.

11|792 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre, a las 2.30 de la tarde, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Taboada a Garza, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 15.330 moneda nacional.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, noviembre 23 de 1919.

11|791 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 2 y 15 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Fernández a Taboada, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.112 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.

11|835 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Garza a Lugones, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Esterc, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 17.988 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.

11|836 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 2 y 30 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Beltrán a Fernández, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 16.102 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.

11|834 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 2 y 45 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Sastre a Crispi, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.227 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.

11|833 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las 2.30 p. m., para la ejecución de las reparaciones del camino de Ingeniero Luiggi a Embajador Martini, en la zona del ferrocarril Oeste (Gobernación de La Pampa). Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|949-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las 2.45 p. m., para la construcción de un puente sobre el arroyo Dulce, en el camino de acceso a la estación Nahuel Rucá, en la zona del ferrocarril del Sud (provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|948-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las reparaciones del camino de El Fortín a Laspiur y San Francisco, en la zona del ferrocarril Central Argentino (provincia de Córdoba). Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|947-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de enero próximo, a las 2.15 p. m., para la ejecución de las reparaciones de las calles de inmediato acceso a la estación Tapalqué, en la zona del ferrocarril del Sud (provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.

11|946-v. Enero 9

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Navegación y Puertos

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones del Río de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 15 de enero de 1920, a las 3 p. m., por el Escribano Mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.

11|549 v. en. 15

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal, Triunvirato N.o 4857 (escritorio número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., excepto los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de diciembre próximo, a las 2 p. m. — El secretario general.

11|786 v. dic. 22.

Consejo Nacional de Educación

"Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 1.o de diciembre próximo, inclusive, para la construcción de edificio para la escuela elemental número 8 de General Roca (Río Negro), de conformidad al plano, pliego de bases y condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 30 de diciembre próximo, a las dos p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en General Roca (Río Negro) y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general".

11|752 v. dic. 30.

Consejo Nacional de Educación

Por resolución del H. Consejo de 3 del actual, se llamará a los alumnos o a los que se crean con derecho a los depósitos efectuados en la Caja de Ahorro del Banco de la Nación Argentina, por la escuela graduada de niñas del C. E. 14, cuya cuenta que asciende a dos mil diez y nueve pesos con cuarenta centavos (pesos 2019.40), fué abierta en el mes de septiembre de 1895. — **El secretario general.**

11|907 v. En. 4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 15 de diciembre en curso, inclusive, para la construcción de edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa, de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 13 de enero de 1920, a las tres p. m., en el local de la secretaría del Consejo, cale Rodríguez Peña núm. 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Formosa, capital del territorio del mismo nombre, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal.—**El secretario general.**

11|908 v. En. 4

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a tercera licitación pública para el día 23 de diciembre de 1919, a las 4.30 p. m., por la provisión de artículos de vestuario y equipo necesarios al ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en las licitaciones celebradas el 19 de agosto y 18 de noviembre últimos.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Fdo: Claudio Rosales, Coronel.
Secretario interino.

11|966 v. dic. 23

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 13 de enero próximo, hasta las 2.30 h. p. m. para la provisión de artículos para vestuario de verano.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

11|997 v. Dic. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de terneros en pie, con destino al instituto de vacuna, durante el año 1920. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 2 de enero de 1920, a las 3 p. m., en el despacho del que subscribe. Los pliegos de condiciones se pueden consultar en la sección administrativa, calle Sarmiento No. 961, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (Sábados de 9 a 12 m.) — El secretario general.

11|894 v. ener. 2

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal de este Banco en la ciudad de Rosario de Tala (provincia de Entre Ríos). Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en la gerencia de la Casa Central y en la sucursal Rosario de Tala.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la sucursal Rosario de Tala, antes de las 3 p. m. del día 12 de enero de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran. Si se presentan propuestas en la sucursal Rosario de Tala, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Bs. Aires, diciembre 14 de 1919.
Los Gerentes.

11|973 v. dic. 23

Ministerio de agricultura

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

Llámase a licitación pública para la provisión de caños para perforación y accesorios, barras huecas; barras de sondeo y accesorios, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán consultar las listas y el pliego de condiciones en el Boletín Oficial y los planos en la Oficina de Hidrología y Perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles. Las propuestas serán abiertas en la dirección general el día 8 de abril de 1920 a las dos p. m.

12|016 v. enero 3.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: Artículos de ropería en general, lana lavada, materiales de zapatería, durante todo el año 1920; artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el primer semestre del mismo año. Tendrá lugar en el hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de diciembre del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1919.

El director interino.

12|014 v. diciemb. 22

Dirección general de escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Licitación para el 29 de Diciembre

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la construcción de edificios escolares en La Plata (Berisso), Nueve de Julio (Estación 12 de Octubre), Monte (urbano), Balcarce, escuela Núm. 1 (segunda sección obras) y para la ejecución de obras de mejoras y ampliación en los edificios escolares ocupados por las escuelas números 21 de La Plata y 5 de Quilmes.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día Lunes 29 de diciembre actual, a las 2 de la tarde, en el Despacho del señor Director General, ante el mismo o el Secretario de la Repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones pueden consultarse en la oficina de Obras de la Repartición o en los respectivos Consejos Escolares.

La Plata, diciembre 13 de 1919.— Julio D. Urdaniz, Secretario.

11|971-v- Dic. 29.

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

De acuerdo al decreto del P. E. de fecha 21 de noviembre ppdo., llámase a licitación pública por el término de 30 días hábiles, a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas fiscales provinciales en el año 1920.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación el día 17 de enero del año próximo, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y la nómina de los artículos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo, todos los días hábiles de 8 a 12 a. m.

Tucumán, diciembre 2 de 1919. — Javier Argañarás, secretario.

11|985 v. dic. 24.

Provincia de Tucumán

DIRECCION DE ESTADISTICA

Licitación pública para la impresión y encuadernación del Anuario de Estadística de la Provincia, correspondiente al año 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha, para la impresión y encuadernación del Anuario de Estadística de la provincia de Tucumán, correspondiente al año 1918.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de $ 5 moneda nacional, la primera hoja, y $ 1 las siguientes, en sobre cerrado, a la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán; debiendo adjudicarse a ellas el certificado de depósito de garantía por la suma de quinientos pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en esta Dirección de Estadística, Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de esta dirección, el día 27 de enero de 1920, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Tucumán, 20 de diciembre de 1919. — Luis M. Martínez, director.

12|025-v.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de aceite de petróleo—

Llámase a licitación para la provisión de 300 toneladas de aceite de petróleo. Tendrá lugar el día 22 de diciembre, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1919.— El secretario.

11|959 v. dic. 21

Licitación para la enajenación de estiércol—

Llámase a licitación para la enajenación de estiércol proveniente de los corralones dependientes de la Dirección de Limpieza. Tendrá lugar el día 21 de diciembre a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1919. — El secretario.

11|958 v. dic. 21

Licitación para la provisión de arena oriental fina

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 3 y 30 p. m., para la provisión de 8.000 toneladas de arena oriental fina, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, diciembre de 1919. — El secretario.

11|969 v. Dbre. 22

Licitación para la provisión de madera

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de madera para el primer semestre del año 1920, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 526, primer piso. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1919. — El Secretario.

11|987 v. dic. 23

Licitación para la provisión de muebles

Llámase a licitación para la provisión de muebles con destino a la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos. Tendrá lugar el día 24 de diciembre, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1919.—El Secretario.

11|934 v. dic. 25

Licitación para la instalación de alumbrado eléctrico

Llámase a licitación para la instalación de alumbrado eléctrico en el radio comprendido por las calles Martín García, Montes de Oca, Caseros y Defensa. Tendrá lugar el día 26 de diciembre, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1919.—El Secretario.

11|998 v. dic. 26

Licitación para la provisión de útiles de dibujo

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de útiles de dibujo con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 64.959-D-919 que se encuentra en la sala de licitaciones, donde puede consultarse. Bs. Aires, diciembre 10 de 1919.
El Secretario.

12|007 v. dic. 27.

Licitación para la provisión de kerosene—

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a la Dirección General de Alumbrado, durante el 1er. semestre del año 1920. Tendrá lugar el día 29 de diciembre a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1919. — El secretario.

12|018 v. dic. 28

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 34 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JAUREGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — F. D. Quesada, secretario.

12|020 v. enero 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de ley al que lo represente, igualmente se le hace saber, que se ha trabado embargo sobre el sueldo que percibe como capitán retirado. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1919.

11|831 v. nov. 27.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL BLANCO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Santa Rosa, noviembre 21 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

11|815 v. dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de BRION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1919. — Miguel Echegaray, secretario.

11|864 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA MALLIO o MALIO de CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario.

11|857 v. dic. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MIGUEL MOREL o ENRIQUE MOREL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 3 de 1919. —Víctor Sandullo, secretario.

11|860 v. dic. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CEVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1919.— Enrique A. Seguier, secretario.

11|884 v. dic. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE ANACLETO RESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — Manuel A. Marini, secretario.

11|848 v. enero 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FABIO COULIN, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1.o de diciembre de 1919. — Carlos Schatz, secretario.

11|900 v. enero 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANGUINETTI de GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1919. — José A. Quirno Costa, secretario.

11|918 v. enero 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO CARBONELL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1919.— Carlos Schatz, secretario.

11|934 v. enero 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de FRANCISCO PRATS, que se ha presentado el concursado solicitando su rehabilitación.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1919. — Arturo Navarro, secretario. 5.o piso. Palacio de Justicia.

11|042 v. Dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Roberto Bunge, se hace saber a don MANUEL ABALDE, por el término de quince días, que debe presentarse a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen Carmelo Biagi y otros, que tramita por la secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1919.— Adolfo Rawson, secretario.

11|941 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARAH CARVE y URIOSTE de URIOSTE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1919. — J. M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

11|945 v. enero 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RAMUIÑAN y de doña VICTORIA PEREIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1919.

v. enero 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA DESCALZO de TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1919.— Juan José Coronado, secretario.

11|957 v. enero 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA COVA de BUZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1919.— Víctor Sandullo, secretario.

v. dic. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CELASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1919. — Rafael Caputo, secretario.

11|738 v. dic. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita a don JOSE MARTINEZ, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante este juzgado y secretaría del suscripto, a efecto de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado don Juan Ellena, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes. para cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASTOR o PATRICIO PASTOR del VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1919.— Carlos Schatz, secretario.

11|965 v. enero 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TOMAS de VEYGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1919. — Juan José Coronado, secretario.

11|964 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a de esta capital, se cita por el término de ocho días, al señor LEOPOLDO LONGINOTI; para que comparezca a este juzgado a contestar la demanda que por cobro de alquileres, le ha entablado don Luis S. Richeri, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1919.— Carlos Keen Lamas. Local del juzgado, calle Santiago del Estero número 838.

11|982 v. dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PACIFICO STORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su

TOSCANOS
AVANT[illegible]

juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — A. Pallejá, secretario.

11|006 v. enero 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado [illegible] de distribución de créditos, [illegible] puesto a la oficina por dicho [illegible] también se hace saber a los [illegible] del mismo concurso, por igual [illegible] contados en la misma forma, que [illegible] regulados en la suma de [illegible] moneda nacional los honorarios [illegible] dos del doctor Miguel Bargalló [illegible] dicho concurso. — Buenos Aires, [illegible] bre 18 de 1919. — Víctor Sandullo, secretario.

11|917 v. [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El plantel Shorthorn de pedigree de "San Julio"—

244 piezas Shorthorn de pedigree, entre las cuales descendientes de las sangres más afamadas de la raza, incluso toros, toritos, vacas con y sin cría y vaquillonas, por liquidación total del plantel Shorthorn de pedigree de la cabaña "San Julio", de los Sres. Mouras e hijo.

El remate se realizará

El sábado 27 de diciembre, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, con los reproductores a la vista. Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 11|980 v. 26 Dbre.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. TERRENO EN SANTOS Lugares, Pdo. San Martín. Esmeralda esq. San Martín, mide 8.66 metros frente N. E.; 34.64 fondo, designado con el No. 22 manzana 38. Base, $ 1.200 m|n.

El lunes 29 de diciembre, a las 8 p. m., en nuestro escritorio de la Capital, Bmé. Mitre 475. Orden juez Casabal, secretaría González del Solar, juicio Sanguinetti contra concurso Astor. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

11|978 v. Dbre. 29

Guillermo Gowland y Cía

351 Bolívar 361

JUDICIAL. — TERRENO EN VIlla Devoto. Calle Habana entre Avenida San Martín y Campana, comprendido entre las propiedades señaladas con los números 3346 y 3372. Superficie 20 metros de frente al N. O. por 41.20 metros de fondo al S. E., superficie total 824 metros cuadrados.

Con una pequeña pieza de material, cercado con alambre tejido y plantaciones de árboles frutales.

Base $ 3845.33 m|n. que representa las 2|3 partes de la tasación.

Se rematará en nuestra casa calle Bolívar 351-61. El miércoles 31 de diciembre a las 3 p. m.

Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola. Juicio [illegible] contra Bernet don Julio [illegible] cobro de pesos. Secretaría del doctor Napoleón Paz. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y comisión 2 o|o.

Guillermo Gowland y Cía.

12|028 v. dic. [illegible]

Juan F. Terrado

JUDICIAL. — EL DIA 28 DE DICIEMBRE a las 4 p. m., remataré en la [illegible] piedad, la casa calle Pringles 444, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix [illegible] y Herrera, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio "[illegible] Miguel contra Antonio Chiarello" se ha nombrado el martillero Juan F. Terrado para que proceda a la venta en pública subasta, del inmueble embargado en autos, consistente en una finca ubicada en la calle Pringles 444, compuesta de [illegible] m. de frente al E. sobre la calle Pringles, 44.746 m. en su costado N., 45.150 m. y 8.66 en su contrafrente O., en el que se encuentra una casa-habitación de dos piezas, baño, cocina y water-closet, puertas de cedro y un galpón, sirviendo de base para la venta, las terceras partes de la tasación o sean pesos 13.348.26 m|n. Buenos Aires, [illegible] bre 3 de 1919. — Alfredo G. Romero, secretario.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en dinero efectivo. Más datos, Reconquista 20.

11|974 v. dic. [illegible]

René Leymarie

Oficinas: Libertad 264 — U. Telefónica 3840 (Libertad)

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, AVENIDA Gaona 2136, compuesta de sala, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, una pieza en altos y terreno contiguo. Mide [illegible] 15 mts. de frente al norte por 50 [illegible] cmts. de fondo.

El domingo 28 de diciembre, a las [illegible] m., allí mismo. Base, las 2|3 partes de la tasación o sean pesos 13.193.33 [illegible] ña 8 o|o y comisión 2 o|o, todo en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la [illegible] doctor César Campos, por la secretaría autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado martillero público don René Leymarie para vender en pública [illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT
Administrador General

DICIEMBRE DE 1919

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
Jefatura de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales: Tucumán, Cruz del Eje

LA ADMINISTRACION.

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de [illegible] — BOLIVAR 280